



Prospecto de Emisión Simplificado



Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa
Miembro de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)
RNC 1-01-61936-8
www.primmavalores.com

Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa (en adelante, “Primma Valores”, “Primma”, o “El Emisor”) es una entidad de intermediación de valores, constituida y organizada de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con oficina principal en la Av. Roberto Pastoriza 358, Torre Roberto Pastoriza, piso 10, Piantini, Santo Domingo, cuya actividad principal es la intermediación de valores de oferta pública, pudiendo también realizar las actividades autorizadas según la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana. El Emisor se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores como Puesto de Bolsa bajo la licencia número SVPB-005, y como Emisor de Valores con el número SIVEV-065.

El Emisor y los Bonos Corporativos objeto del Programa de Emisión han sido calificados por Pacific Credit Rating, Sociedad Calificadora de Riesgo inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVCR-003.

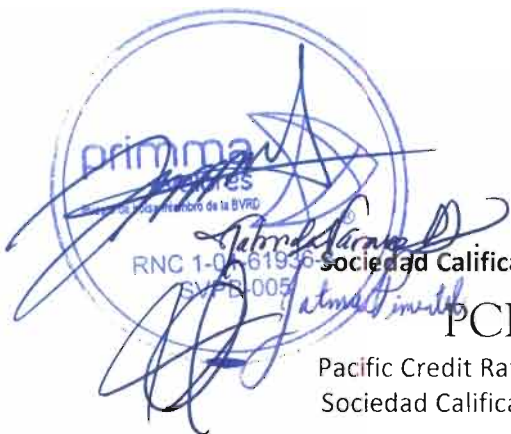
El presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores, en fecha 22 de diciembre de 2021, bajo el número SIVEM-155, por una cantidad de Diez Millones de valores por un Monto Total de Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP1,000,000,000.00), compuestos por múltiples emisiones hasta agotar el total del monto aprobado, con un valor nominal de Cien Pesos (DOP 100.00) por cada valor y una inversión mínima de mil pesos (DOP 1,000.00). Los valores contarán con garantía quirografaria. La tasa de interés será fija, y el plazo a vencimiento de los valores será de hasta diez (10) años a partir de su fecha de emisión. Estas características se determinarán en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada emisión.

El presente Programa de Emisiones contempla la Opción de Pago Anticipado, según se establece en el acápite 2.5 del presente Prospecto de Emisión.

Agente Colocador y Estructurador



Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa



Sociedad Calificadora de Riesgo

Pacific Credit Rating (PCR), S.R.L.
Sociedad Calificadora De Riesgo

Representante de la Masa Obligacionista



Salas, Plantini & Asociados, S.R.L.

La autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores. El inversionista debe leer las advertencias relativas a la oferta pública en la página siguiente.

Fecha de elaboración: enero 2022

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Prospecto de Emisión
2022-01-19 01:39
02-2022-000611-01





ADVERTENCIAS AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa se encuentra sujeta al cumplimiento de la Ley núm. 249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana que deroga y sustituye la Ley No.19-00, del 8 de mayo de 2000 (en adelante, “Ley 249-17” o “Ley del Mercado de Valores”), sus reglamentos y demás normativas dictadas por el Consejo Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “CNMV”) y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo relativo al ejercicio de sus actividades o servicios. Asimismo, serán de aplicación supletoria en los asuntos no previstos específicamente en las normativas anteriores, las disposiciones generales del derecho administrativo, la legislación societaria, comercial, monetaria y financiera, de fideicomiso, el derecho común y los usos mercantiles, conforme aplique a cada caso.

El cumplimiento regulatorio y normativo de la información plasmada en la documentación correspondiente a la oferta pública de bonos corporativos es de entera responsabilidad de Primma Valores. Por tanto, en caso de contradicción entre el contenido del presente documento y la normativa vigente al momento, prevalecerán las disposiciones normativas y el marco jurídico aplicable, hecho que conllevará a la modificación automática del presente documento, debiendo Primma Valores tomar de manera oportuna todas las medidas de forma y fondo necesarias para realizar los ajustes que correspondan.

La información contenida en el presente Prospecto ha sido preparada para asistir a potenciales inversionistas a realizar su evaluación del Programa de Emisiones. El presente Prospecto contiene la información requerida por la normativa aplicable al momento de su elaboración. Las declaraciones en el Presente Prospecto no son una garantía de desempeño, riesgo o incertidumbre que se puedan generar posteriormente. Los valores objeto del presente Programa de Emisión tienen una acreencia quirografaria del Emisor, por lo que no tienen, ni tendrán, algún tipo de garantía real, y serán pagados exclusivamente con los flujos generados por el Emisor de la Oferta Pública de Valores. A la fecha de elaboración del presente Prospecto, el Emisor está en cumplimiento con los indicadores financieros y patrimoniales a los que está sujeto como intermediario de valores en la República Dominicana.

Los valores en cuestión, al igual que su rendimiento, podrán verse afectados por la situación financiera del Emisor y la situación jurídica referente a disputas legales a las que esté sujeta el Emisor, así como por sanciones, impedimentos, embargos o cualquier otro procedimiento de carácter ejecutorio y/o sancionador en la que se pueda ver envuelto. A la fecha de elaboración del presente Prospecto, el Emisor no posee juicios, demandas o litigio de naturaleza administrativa, impositiva, cambiaria, civil, comercial o penal que pudiesen afectar la sociedad de manera significativa.

Hasta el momento la pandemia COVID-19 no ha tenido impacto directo en la situación y desempeño financiero del Emisor, más allá de los cambios en el entorno macroeconómico del país, asociadas a la incertidumbre en los mercados y la reacción de la autoridad monetaria al respecto.

Toda decisión de inversión en los valores del presente Programa de Emisiones debe hacerse teniendo en cuenta el contenido del presente Prospecto de Emisión y de todas las modificaciones futuras, pudiéndose consultar en

el domicilio social del Emisor, Agente Estructurador y Colocador, así como en el sitio web de la SIMV (www.simv.gob.do), de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (www.bvrd.com.do) y del Emisor (www.primmavalores.com). Toda información periódica y relevante que se genere del emisor y de sus valores serán informadas como hecho relevante en el sitio web del Emisor y de la SIMV.

El Programa de Emisiones tiene como destinatario a las personas jurídicas y físicas, nacionales o extranjeras, calificadas como inversionistas profesionales de acuerdo a lo estipulado en el Numeral 22 del Artículo 3 de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores, así como el Artículo 62 del Reglamento para Intermediario de Valores (R-CNMV-2019-21-MV).



RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

Este resumen hace referencia a información que aparece más detallada en los capítulos de este Prospecto. Los términos entre comillas (" ") se utilizan como referencia en otras secciones del presente documento.

Emisor	Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa (en adelante, "Primma Valores", "Primma", "El Emisor" o por su nombre completo)
Tipo Societario	Sociedad Anónima (S.A.)
Domicilio Social	Av. Roberto Pastoriza 358, Torre Roberto Pastoriza, piso 10, Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana
País de Constitución	República Dominicana
Objeto Social	Dedicarse a realizar aquellas actividades señaladas en la Ley núm. 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, su legislación complementaria y Reglamentos de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, así como cualquier otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación de valores en el mercado de valores y que previamente hayan sido aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante regulación.
Monto Total del Programa de Emisiones	Mil Millones de Pesos Dominicanos (DOP 1,000,000,000.00)
Período de Vigencia del Programa de Emisiones	El Programa de Emisiones tendrá un plazo de hasta dos (2) años a partir de su inscripción en el Registro del Mercado de Valores. Este plazo es prorrogable por un único período de un (1) año máximo contado a partir del vencimiento de la vigencia, mediante solicitud motivada realizada por el Emisor.
Público al que se dirigen los valores	El Programa de Emisiones tiene como destinatario a las personas jurídicas y físicas, nacionales o extranjeras, calificadas como inversionistas profesionales de acuerdo a lo estipulado en el Numeral 22 del Artículo 3 de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores, así como el Artículo 62 del Reglamento para Intermediario de Valores (R-CNMV-2019-21-MV) y la Circular C-SIMV-2020-22-MV sobre aspectos adicionales para la determinación de la persona física como inversionista profesional.
Tipo de Valores Ofertados	Bonos Corporativos
Plazo de Vencimiento de los Valores	Hasta 10 años, a determinarse en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes.
Tipo de Tasa de Interés	Fija
Fecha de Amortización	A determinar en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes.
Resumen general de uso de fondos	Los fondos obtenidos por medio del presente Programa de Emisiones serán utilizados para capital de trabajo, diversificación





	de las fuentes de financiamiento del Emisor e inversión en valores de oferta pública e instrumentos financieros.
Calificación de Riesgo de los Valores	<p>El Emisor ha sido calificado BBA- por Pacific Credit Rating en fecha 13 de diciembre de 2021, basado en las informaciones al cierre del mes de septiembre de 2021. La calificación A corresponde a “entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.”</p> <p>Los valores objetos del Presente Programa de Emisión fueron calificados por Pacific Credit Rating en fecha 13 de diciembre de 2021 basado en las informaciones al cierre del mes de septiembre de 2021, con calificación BBA-. La calificación A corresponde a "Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables." Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive.</p>
Composición del Consejo de Administración	<p>Otto Obritzhauser - Presidente José Miguel Cuervo - Vicepresidente Rebeca García - Secretario Susana Martínez - Vocal Luis A. Martí - Vocal J. Julio Cross F. - Vocal Javier Guerrero – Vocal</p>
Ejecutivos Principales	<p>Javier Guerrero, Presidente Ejecutivo Gabriela Navarro, Directora Legal y de Cumplimiento Marjorie Villanueva, Gerente de Operaciones José Juan Tejada, Gerente de Riesgos Jatnna Pimentel, Contralor Maybelin Acosta, Directora de Auditoría Miguel Núñez, Director de Tesorería</p>
Principales Accionistas	Valerian Group Inc., 99.99998%
Información sobre la actividad de la empresa	Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa funge como Intermediario de Valores, autorizado desde el año 2003 por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Primma ofrece productos relacionados al mercado de valores, así como

	<p>servicios de estructuración de emisiones de renta fija y renta variable, estructuración de fideicomisos de oferta pública y colocación de valores de oferta pública.</p>
<p>Riesgos del Emisor y de los valores</p>	<p>Los principales riesgos del Emisor y de los valores se podrán encontrar en el acápite 3.10 del Presente Prospecto</p> <p>Riesgo de crédito: Este riesgo contempla la pérdida potencial que puede asumir el Emisor producto del incumplimiento de una contraparte en una obligación ya pactada entre ambas partes. El riesgo de crédito para el Emisor se puede materializar tanto en obligaciones pactadas que surgen de la operativa diaria, como en los activos que reposan en el balance de Primma Valores, donde este riesgo se convierte en el riesgo del emisor de dichos activos.</p> <p>Riesgo Operativo: Este riesgo abarca la posible pérdida económica debido a una falta en los procesos internos de la empresa que pueden derivarse por fallos en los mismos procesos, sistemas o errores humanos internos o externos que inciden en la operativa diaria de la empresa.</p> <p>Riesgos País: Este riesgo contempla cualquier cambio adverso en las condiciones políticas, geográficas y económicas de aquellos países en los que mantiene operaciones el Emisor. En el caso de Primma Valores, éste opera en la República Dominicana, por lo que incurre en el riesgo de impactos negativos en el negocio y sus resultados por cambios en las condiciones generales del país, incluyendo potenciales circunstancias de pobre desempeño económico, inestabilidad social o política e impacto generalizado en aspectos macroeconómicos, entre otros.</p> <p>Riesgo sistémico: Este riesgo contempla el riesgo inherente del mercado por la interdependencia que existe en un sistema financiero. Consiste en el peligro de que un fallo en uno de los sectores que existen en un sistema financiero se contagie a otras empresas de su sector y a otros operadores de otros sectores, produciendo un efecto dominó.</p> <p>Primma Valores, en su interacción con otros participantes del mercado financiero, podría ver su solvencia afectada por incumplimientos por parte de otras instituciones financieras o rumores que deriven en problemas de liquidez.</p>





Riesgo reputacional: Este riesgo contempla la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de la opinión pública negativa sobre los servicios prestados por Primma Valores, que fomente la creación de una mala imagen o posicionamiento negativo de los clientes y usuarios externos que resulte en una disminución de la cartera de clientes u oportunidades de negocio.

Riesgo de la industria: El Mercado de Valores de la República Dominicana es un mercado en desarrollo, con un alto índice de competitividad y con muchos participantes que compiten por una base limitada de clientes. Cambios drásticos en el Mercado de Valores pueden afectar negativamente al Emisor dada la exposición directa a esta industria, por lo que la generación de ingresos a futuro podría verse afectada. Por igual, como parte del sistema financiero del país, el Mercado de Valores podría verse afectado por cambios abruptos en el tipo de cambio y en las tasas de interés, lo que pudiese perjudicar la valorización de los activos y solvencia del Emisor.

Riesgo regulatorio: Este riesgo contempla los cambios a nivel regulatorio que puedan afectar al Emisor en su interacción con otros participantes del mercado, el regulador, y cualquier otro ente externo dado cambios abruptos como adecuaciones tecnológicas, gravámenes fiscales, cambios en la forma de cálculo de indicadores, modificación de límites, entre otros que puedan afectar las actividades del Emisor. Por igual, cambios en los responsables de manejar las políticas monetaria, administrativa y fiscal del país pudiesen tener un impacto negativo para el Emisor dada la no continuidad de procesos existentes.

Riesgo de Pandemia (COVID-19): Este riesgo contempla los posibles impactos asociados a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus COVID-19. A pesar de que la pandemia COVID-19 requirió cambios en cuanto a la forma de hacer negocios, el Emisor en ningún momento se vio limitado a continuar con su oferta de productos y servicios, si bien desde la perspectiva operativa se realizaron los ajustes pertinentes para la gestión de los mismos, incluyendo trabajo remoto y ajuste en los horarios operativos. Hasta el momento la pandemia COVID-19 no ha tenido impacto directo en la situación y desempeño financiero del Emisor, más allá de los cambios en el entorno macroeconómico

	del país, asociadas a la incertidumbre en los mercados y la reacción de la autoridad monetaria al respecto, particularmente en cuanto a la actualización e implementación de una política monetaria expansiva. A pesar de que el entorno económico cambió, no se requirieron cambios significativos en la estructura de balance del Emisor, ni fue impedimento para el desempeño financiero del período 2020.
Principales ratios financieros	Los principales ratios financieros del Emisor se detallan en el numeral 4.3. del presente Prospecto para los periodos 2019, 2020 e interinos a septiembre 2020 y 2021. Su análisis se encuentra en la sección 4.4 del presente prospecto.
Gastos a cargo de los inversionistas	Los gastos a cargo del inversionista relacionados al el presente Programa de Emisiones se encuentran detallados en el acápite 2.16.2 del presente Prospecto de Emisión.
Lugares donde podrá consultarse el prospecto y los suplementos en caso de generarse.	El Prospecto de Emisión del presente Programa de Emisiones podrá consultarse en el domicilio social del Emisor, Agente Estructurador y Colocador, así como en el sitio web de la SIMV (www.simv.gob.do), de la BVRD (www.bvrd.com.do) y del Emisor (www.primmavalores.com).
Información sobre dónde podrá dirigirse el inversionista en caso de dudas	Los inversionistas podrán consultar detalles pertinentes al presente Programa de Emisiones o informaciones sobre el Emisor y Agente Estructurador en los siguientes contactos: Portal web: www.primmavalores.com Tel. 809-920-1000 Correo electrónico: ordenes@primmavalores.com





ÍNDICE

ADVERTENCIAS AL PÚBLICO INVERSIONISTA	2
RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN	4
GLOSARIO.....	12
1. CAPÍTULO I – PERSONAS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y CONTENIDO DEL PROSPECTO.....	17
1.1. A nivel interno del Emisor	17
1.2. Miembros del Consejo de Administración o Gerencia y el comisario de cuentas	18
1.3. Garante de los Valores	18
1.4. Agente Estructurador	18
1.5. Otros expertos o terceros	19
2. CAPÍTULO II – INFORMACIÓN SOBRE LOS VALORES OBJETO DE LA OFERTA PÚBLICA	20
2.1. Acuerdos societarios relacionados con la aprobación de la oferta pública	20
2.2. Características generales de los valores.....	20
2.2.1. Tipo de valores de renta fija.....	20
2.2.2. Monto total de la emisión objeto de la oferta pública.....	20
2.2.3. Valor nominal de los valores	20
2.2.4. Cantidad de valores.....	20
2.2.5. Moneda de la emisión objeto de la oferta pública	20
2.2.6. Monto mínimo de inversión.....	20
2.2.7. Precio de colocación primaria de los valores	20
2.2.8. Plazo de vencimiento de los valores de la emisión	22
2.2.9. Potenciales inversionistas a los que se dirige la oferta pública.....	22
2.3. Interés de los valores	22
2.3.1. Efectos derivados de un posible incumplimiento del emisor del pago de intereses	23
2.4. Amortización del capital de los valores.....	23
2.4.1. Forma de Amortización	23
2.4.2. Efectos derivados de un posible incumplimiento del emisor del pago de principal	24
2.4.2.1. Mora Aplicable en caso de Incumplimiento.....	24
2.4.2.2. Supuestos que dan Origen a una Amortización Anticipada o Cancelación total o parcial de la emisión	24
2.5. Redención anticipada del capital de los valores	24
2.5.1. Sobre la aplicabilidad de la Redención Anticipada.....	24
2.5.2. Sobre el Monto de Redención Anticipada.....	24
2.5.3. Sobre las informaciones de la Redención Anticipada	24
2.5.4. Sobre el aviso de la Redención Anticipada.....	25
2.5.5. Sobre el precio de la Redención Anticipada.....	25

2.5.6. Ejemplo de la Opcionalidad de la Redención Anticipada	26
2.6. Uso de fondos	26
2.7. Garantías	27
2.8. Calificación de riesgo de la oferta pública.....	28
2.8.1. Sociedad calificador de riesgo	28
2.8.2. Calificación de riesgo.....	28
2.8.3. Resumen del informe de calificación	28
2.9. Servicios de pago, registro y custodio de los valores	30
2.10. Restricciones a las que está sujeta el emisor	30
2.10.1. Posible subordinación de los valores frente a otras deudas del emisor	30
2.10.2. Orden de prelación del pago de las obligaciones por parte del emisor en el caso de insolvencia	30
2.10.3. Cláusulas establecidas en relación a un posible incumplimiento de las obligaciones del emisor	30
2.10.4. Límites en relación de endeudamiento y liquidez.....	31
2.10.5. Créditos preferentes	31
2.10.6. Restricción del emisor en relación con otros acreedores	32
2.10.7. Valores en circulación	32
2.11. Aspectos de la masa de obligacionistas	33
2.11.1. Información sobre las generales del Representante de la Masa de Obligacionistas	33
2.11.2. Convocatoria y funcionamiento de las asambleas de la masa de obligacionistas	33
2.12. Información sobre si la emisión incorpora algún tipo de instrumento derivado.....	34
2.13. Información adicional para obligaciones convertibles o canjeables por acciones.....	34
2.14. Distribución y colocación primaria de los valores	35
2.14.1. Agente de colocación	35
2.14.2. Modalidad de colocación	35
2.14.3. Período de colocación primaria de la oferta pública.....	35
2.14.4. Proceso de colocación.....	36
2.15. Negociación del valor en el mercado secundario	37
2.16. Comisiones y gastos	39
2.16.1. Comisiones y gastos a cargo del Emisor	39
2.16.2. Comisiones y gastos a cargo de los inversionistas	39
2.17. Régimen fiscal aplicable a los valores	41
3. CAPÍTULO III – INFORMACIÓN DEL EMISOR.....	45
3.1. Identificación del emisor.....	45
3.2. Del capital del emisor.....	45
3.3. Consejo de administración o Gerencia y ejecutivos principales	47
3.4. Compromisos financieros del Emisor	49



3.5.	Información sobre el negocio del emisor	50
3.5.1.	Información sobre la historia y evolución del emisor	50
3.5.2.	Descripción de las actividades del emisor	51
3.5.2.1.	Actividades y negocios principales	51
3.5.2.2.	Fuentes y disponibilidad de materia prima	52
3.5.2.3.	Efectos de la Regulación Pública	52
3.5.2.4.	Tendencias que pueden afectar el Negocio	54
3.5.3.	Descripción del sector económico o industria	54
3.5.4.	Descripción de los principales mercados en que el emisor compite	58
3.6.	Circunstancias o condiciones que pudieran limitar la actividad del emisor	59
3.7.	Informaciones laborales	59
3.8.	Política de inversión y financiamiento	60
3.9.	Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	62
3.10.	Factores de riesgos más significativos y medidas adoptadas para su gestión	63
3.10.1.	Riesgos del emisor	63
3.10.2.	Riesgos de los valores objeto de oferta pública	66
4.	CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	68
4.1.	Información sobre los auditores externos	68
4.2.	Estados financieros	68
4.2.1.	Estado de Resultados	68
4.2.2.	Estado de Situación	69
4.2.3.	Estado de Flujo de Efectivo	70
4.3.	Principales ratios financieros	71
4.4.	Información actual y las perspectivas sobre el negocio	72
	Estado de Situación	72
	Estado de Resultados	72
	Perspectivas	73
4.5.	Otras informaciones de interés	74
	ANEXOS	75
	Estados Financieros Interinos a septiembre 2021 y 2020	75
	Estados Financieros Auditados al cierre de los años 2019 y 2020	75
	Informe de Calificación de Riesgo por Pacific Credit Rating	75



GLOSARIO

Acreencia Quirografaria: que no cuenta con garantía específica de un bien, sino que depende de la capacidad de pago del deudor.

Actual/365: base de cálculo de intereses, basada en la cantidad de días calendarios que han transcurrido (Actual) sobre un año de 365 días.

Agente Colocador o Agente de Colocación: agente de valores o puesto de bolsa que actúa entre el emisor y el inversionista con el objeto de realizar la suscripción de una emisión de valores en el mercado primario.

Agente Distribuidor o Agente de Distribución: agente de valores o puesto de bolsa cuando presta su mediación al agente de colocación, a fin de facilitarle a éste el proceso de colocación primaria de una emisión de valores.

Anotación en cuenta: asientos registrales de naturaleza contable que constituyen en sí mismos la representación inmaterial de los valores y otorgan la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores.

Aviso de Colocación Primaria: publicación previa a la fecha de inicio del periodo de colocación, la cual indicará las características y condiciones específicas de la colocación de una emisión o más emisiones dentro de un programa de emisiones.

Bonos Corporativos: valores de renta fija emitidos por personas jurídicas a un plazo mayor a un (1) año.

BVRD: Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, es una sociedad administradora de mecanismos centralizados de negociación; está a cargo de instrumentar y administrar la operatividad del mercado de valores, y tiene como objeto exclusivo facilitar la negociación de valores inscritos en el Registro mediante la provisión de infraestructura, servicios, medios informáticos, mecanismos, normas y procedimientos adecuados para realizar las transacciones u operaciones.

Calificación de Riesgo: opinión técnica y especializada que emiten las sociedades calificadoras de riesgo sobre la capacidad de un emisor para pagar el capital y los intereses de sus obligaciones en forma oportuna.

Calificadora de Riesgos: sociedades que tienen como objeto realizar calificaciones de riesgo de sociedades y valores, y quienes deberán obtener la autorización de inscripción en el Registro por parte de la Superintendencia.

CEVALDOM: se refiere a la sociedad CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A., entidad que funge como depósito centralizado de valores en la República Dominicana. Tiene entre sus funciones y atribuciones llevar el registro contable de valores representados por medio de anotaciones en cuenta, desmaterializar valores físicos inscritos en el Registro el Mercado de Valores, actuar como agente de pago de valores de oferta pública inscritos en el Registro, compensación y liquidación de valores de oferta pública, entre otros.



Contrato de Programa de Emisiones: contrato suscrito entre el Emisor y el Representante de la Masa de Obligacionistas, según lo dispuesto por el Reglamento de Oferta Pública, la Ley 249-17 del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08.

Colocación Primaria: Es el proceso de suscripción o adquisición inicial en el mercado de valores, por parte de los inversionistas, de una emisión de valores, ya sean colocados directamente por el emisor diferenciado o, a través de los agentes de colocación contratados por el oferente.

Cupón: es un tipo de interés que se materializa en el pago a los tenedores de Valores de Renta Fija de un determinado tanto por ciento sobre el valor nominal del título valor de renta fija.

Cupón Corrido: intereses del título o valor devengados desde la fecha de emisión o desde el último pago efectivo del cupón hasta una fecha dada.

Días Calendarios: días que incluyen todos los días del año, incluyendo los días feriados y fines de semana.

Emisión Desmaterializada: emisión que no requiere de entrega física del valor a cada inversionista, sino cuyos valores se representan por medio de anotación en cuenta y se operan por transferencia contable, otorgando propiedad al titular quien figure inscrito en el depósito centralizado de valores.

Emisión de Valores: conjunto de valores negociables de un mismo emisor y que forman parte de una misma operación financiera, que responden a una unidad de propósito, atribuyéndole a sus titulares determinados derechos y obligaciones.

Emisor: persona jurídica que se inscribe en el Registro para realizar una oferta pública de valores, previa autorización del Superintendente.

Fecha de Aprobación: fecha de la resolución aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores donde se autoriza la Oferta Pública del Programa de Emisiones.

Fecha de Emisión: fecha a partir de la cual los valores de una emisión comienzan a generar derechos de contenido económico.

Fecha de Finalización del Período de Colocación: fecha indicada en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a cada Emisión, la cual se refiere al último día de recepción de órdenes por parte del Agente Colocador o Agente Distribuidor.

Fecha de Inicio del Período de Colocación: fecha a partir de la cual se comienzan a recibir las órdenes de compra a través del Agente Colocador o Agente Distribuidor.



Fecha de Suscripción o Fecha Valor: fecha en que se ejecuta la operación acordada en la Fecha de Transacción, y donde el Intermediario de Valores concretiza el traspaso de los valores a la cuenta de custodia del inversionista, y el inversionista paga en fondos inmediatamente disponibles el monto correspondiente de liquidación.

Fecha de Transacción: fecha en la que los inversionistas y el agente colocador o agentes distribuidores acuerdan la operación de suscripción de valores y se ejecuta en el sistema de negociación electrónica de la BVRD.

Fecha de Vencimiento: fecha en que se hará efectiva la última amortización del capital de los valores del Programa de Emisiones y finalizan los derechos a favor de los inversionistas correspondientes a los valores.

Hecho Relevante: hecho o evento respecto de un participante del mercado y de su grupo financiero, que pudiera afectar positiva o negativamente su posición jurídica, económica o financiera o el precio de los valores en el mercado

Intermediario de Valores: sociedad anónima constituida de conformidad con la Ley de Sociedades, cuyo objeto social único es la intermediación de valores de oferta pública y las demás actividades autorizadas la Ley 249-17 del Mercado de Valores.

Inversionista Profesional: son los inversionistas institucionales y aquellas personas física o jurídicas, debidamente reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores, que realizan habitualmente operaciones con valores de oferta pública o que por su profesión, experiencia, conocimiento, actividad o patrimonio, se puede presumir que poseen un alto conocimiento del mercado de valores.

Mercado de Valores: mercado que comprende la oferta y demanda de valores organizado en mecanismos centralizados de negociación y en el Mercado OTC, para permitir el proceso de emisión, colocación y negociación de valores de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores, bajo la supervisión de la SIMV.

Mercado OTC: mercado que se desarrolla fuera de los mecanismos centralizados de negociación con valores de oferta pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 249-17 del Mercado de Valores.

Mercado Primario: aquel mercado en el que las emisiones de valores de oferta pública son colocadas por primera vez en el mercado de valores para financiar las actividades de los emisores.

Mercado Secundario: el mercado que comprende todas las transacciones, operaciones y negociaciones de valores de oferta pública, emitidos y colocados previamente.

Monto del Programa de Emisiones: Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 1,000,000,000.00), autorizado según autorizado por el acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha once (11) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).



Obligacionista: propietario de los valores de crédito, llamados obligaciones, quien tiene derecho a recibir los intereses y la amortización de la obligación suscrita conforme a lo previsto en las condiciones de la Emisión.

Oferta Pública: todo ofrecimiento, directo o indirecto, realizado por cualquier persona al público en general o a sectores o grupos específicos de éste, a través de cualquier medio de comunicación o difusión, para que suscriban, adquieran, enajenen o negocien individualmente un número indeterminado de valores

Período de Colocación Primaria: período en el que se realizará la colocación primaria de una emisión, el cual será definido por el emisor y se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el cual no podrá ser superior a quince (15) días hábiles contados desde la fecha de inicio del periodo de colocación.

Período de Vigencia del Programa de Emisiones: período que comenzará a partir de la fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el Registro y culminará en la fecha de expiración que se indique en el prospecto de emisión, la cual, en ningún caso podrá ser superior a dos (2) años, prorrogable por un único periodo de un año máximo contado a partir del vencimiento mediante solicitud motivada realizada por el emisor, según lo dispuesto por el Reglamento de Oferta Pública.

Precio de Colocación Primaria: precio que paguen los inversionistas como contraprestación por la suscripción de los valores según lo establecido en el Aviso de Oferta Pública. El Precio de Suscripción puede ser "a la par" cuando sea igual al valor nominal, "con prima" cuando sea superior al valor nominal, o "con descuento" cuando sea inferior al valor nominal.

Prospecto de Emisión: documento escrito de carácter público que contiene las características concretas de los valores que se ofrecen y, en general, los datos e información relevante respecto del emisor y de los intervinientes del proceso de oferta pública.

Prospecto de Emisión Simplificado: prospecto de emisión elaborado bajo un régimen simplificado para aquellas ofertas públicas de renta fija que estén dirigidas en el mercado primario y secundario única y exclusivamente a inversionistas institucionales o profesionales.

Redención Anticipada: opción del Emisor de repagar los Bonos Corporativos previo a su vencimiento.

Representante de la Masa Obligacionista: persona física o jurídica domiciliada en República Dominicana no vinculada al emisor que acorde con las estipulaciones del Contrato de Emisión o el contrato de servicios suscrito con el mismo, según corresponda, vele por el cumplimiento de las obligaciones del emisor y la protección de los derechos de los tenedores de valores de oferta pública. Debe cumplir las disposiciones indicadas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores y sus reglamentos y Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08.



Superintendencia del Mercado de Valores: organismo autónomo y descentralizado del Estado, investido con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica según la Ley 249-17 y cuyo objeto es el de promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, proteger a los inversionistas, velar por el cumplimiento de la Ley 249-17 y mitigar el riesgo sistémico, mediante la regulación y la fiscalización de las personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores.

Tasa de Interés: valor porcentual fijo a ser determinado por el Emisor en el Prospecto de Emisión y el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a cada emisión.

Valores de Renta Fija: valores representativos de deuda del Emisor. Su rendimiento no depende de sus resultados financieros, sino que representan una obligación de restituir el capital invertido más un rendimiento predeterminado en los términos y condiciones señalados en el respectivo valor.



1. CAPÍTULO I – PERSONAS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y CONTENIDO DEL PROSPECTO

1.1. A nivel interno del Emisor

Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa incluye declaraciones en el presente Prospecto de Emisiones con el propósito de proporcionar al potencial inversionista informaciones que puedan ayudar a su decisión de inversión.

De conformidad con el artículo 54 de la Ley 249-17, “(l)as personas designadas por el emisor como representantes, deberán declarar bajo juramento que la información contenida en el prospecto y en toda la documentación presentada a la Superintendencia para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance y que serán administrativa, penal y civilmente responsables por cualquier falsedad u omisión en dicha declaración.” Asimismo, resalta que la responsabilidad recaerá en el Consejo de Administración y el Comisario del Emisor en materia de su competencia.

Los responsables por el contenido del presente Prospecto son el señor Javier Ignacio Guerrero Chércoles, Presidente Ejecutivo del Emisor, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1015281-6, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana; la señora Jatna Mariel Pimentel Suli, Contralora del Emisor, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1809684-1, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; la señora Gabriela Navarro Delmonte, Directora Legal y de Cumplimiento del Emisor, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1891533-9, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana; y el señor Miguel José Núñez Castillo, responsable de Tesorería del Emisor, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2087485-9, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; autorizados mediante acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha once (11) de octubre del año dos mil veintiuno (2021). Los responsables del contenido del prospecto declaran que, a su juicio, todas las informaciones contenidas en el presente Prospecto son ciertas y no se ha omitido ningún hecho que pudiera alterar su alcance.

De conformidad con los requerimientos de la Ley y Reglamentos aplicables, los responsables del contenido del Prospecto de Emisión han realizado la siguiente Declaración Jurada:

“Se hace responsable del contenido de o de los Prospectos de Emisión y toda la documentación presentada relativa al Programa de Emisiones para su autorización y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores, haciendo constar expresamente que, a su mejor conocimiento, toda la información contenida en dichos documentos es fidedigna, real, completa y que no se ha omitido en los mismos ningún dato relevante o hecho que por su naturaleza sea susceptible de alterar su alcance y, en consecuencia, afectar la decisión de potenciales inversionistas.”



Las declaraciones juradas correspondientes al contenido del Prospecto se encuentran disponibles en el Registro del Mercado de Valores.

1.2. Miembros del Consejo de Administración o Gerencia y el comisario de cuentas

Consejo de Administración	
Nombre	Posición
Otto Obritzhauser	Presidente
José Miguel Cuervo	Vicepresidente
Rebeca García	Secretario
Susana Martínez	Miembro
J. Julio Cross F.	Miembro
Luis A. Martí	Miembro
Javier Guerrero	Miembro

Comisario de Cuentas
Elis Johanny Herrera Carvajal

Los miembros del Consejo de Administración y la Comisario de Cuentas, en seguimiento al artículo 54, sobre Responsabilidad sobre la información, de la Ley 249-17, en declaración jurada indican “que, a su mejor conocimiento y en materia de su competencia, toda la información contenida en el o los Prospectos de Emisión y toda la documentación presentada relativa al Programa de Emisiones para su autorización y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores es fidedigna, real, completa y que no se ha omitido en los mismos ningún dato relevante o hecho que por su naturaleza sea susceptible de alterar su alcance y, en consecuencia, afectar la decisión de potenciales inversionistas. La presente declaración es realizada por los infrascritos en pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que incurriría ante las personas afectadas, en caso de que las informaciones contenidas en el referido Prospecto de Emisión y la documentación presentada resulten falsas, incluyendo, pero no limitado a, las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castigan el perjurio.”

Esta Declaración Jurada de se encuentra disponible en el Registro del Mercado de Valores.

1.3. Garante de los Valores

No aplica.

1.4. Agente Estructurador

Para fines de estructuración y elaboración del presente Prospecto de Emisión, se ha utilizado a Primma Valores, quien es el Emisor del presente Programa de Emisiones y cuyas generales se detallan a continuación:





Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa

Miembro de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)

RNC 1-01-61936-8

Registro del Mercado de Valores SVPB-005

Miembro BVRD número PB-012

Av. Roberto Pastoriza 358

Torre Roberto Pastoriza, piso 10

Piantini, Distrito Nacional, República Dominicana

Tel. 809-920-1000

www.primmavalores.com

1.5. Otros expertos o terceros

En el presente Prospecto de Emisión no intervinieron terceros u otros expertos en el proceso de estructuración.



2. CAPÍTULO II – INFORMACIÓN SOBRE LOS VALORES OBJETO DE LA OFERTA PÚBLICA

2.1. Acuerdos societarios relacionados con la aprobación de la oferta pública

El presente Programa de Emisiones ha sido aprobado por el Emisor en su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en fecha once (11) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

2.2. Características generales de los valores

2.2.1. Tipo de valores de renta fija

Los valores ofrecidos en el Presente Programa de Emisiones son Bonos Corporativos.

2.2.2. Monto total de la emisión objeto de la oferta pública

El monto máximo a colocar será de Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 1,000,000,000.00).

2.2.3. Valor nominal de los valores

Cada valor tendrá un valor nominal de Cien Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 100.00).

2.2.4. Cantidad de valores

La cantidad total de valores a ofrecer podrá llegar hasta Diez Millones (10,000,000).

2.2.5. Moneda de la emisión objeto de la oferta pública

Las Emisiones del presente Programa de Emisiones estarán denominadas en Pesos Dominicanos (DOP).

2.2.6. Monto mínimo de inversión

El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00).

2.2.7. Precio de colocación primaria de los valores

El Precio de Colocación de los Bonos Corporativos será a la par, con prima o a descuento, a determinarse en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión.

Para cada Emisión del presente Programa de Emisiones, el Precio de Colocación supone un precio distinto en cada día comprendido en el Periodo de Colocación. Este precio sería el que garantice al inversionista un mismo rendimiento efectivo, desde cualquier fecha de adquisición durante el Periodo de Colocación hasta la fecha de vencimiento de la Emisión.



El Emisor y Agente de Colocación suministrará a la SIMV, BVRD y CEVALDOM, antes de la publicación del Aviso de Colocación Primaria, toda la información relativa al cálculo de los precios de suscripción de los valores de deuda para cada día del Periodo de Colocación.

Luego de terminar el Periodo de Colocación, el precio de los valores se determinará libremente, de acuerdo a las negociaciones en el Mercado Secundario a través de los mecanismos centralizados de negociación autorizados o del mercado OTC.

Cuando se realice la suscripción de los valores objeto del Presente Prospecto en una fecha posterior a la Fecha de Emisión publicada en los Avisos de Colocación Primaria, el Precio de Colocación Primaria y el Monto de Liquidación de los Bonos Corporativos estarán constituidos por el valor nominal multiplicado por su precio (a la par, prima o descuento) más el cupón corrido calculado a partir del periodo transcurrido entre la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción (exclusive). La fórmula a aplicar para el monto de liquidación o suscripción de los bonos corporativos será:

$(N \times P) + [(N \times i) \times (d / 365)]$, donde:

- N corresponde al valor nominal de los bonos
- P es el Precio de Colocación
- i sería la tasa de interés
- d representa los días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) hasta la Fecha de Suscripción (exclusive).

Ejemplo con precio a la par

Fecha de Emisión	15 de noviembre de 2021
Fecha de Transacción	20 de noviembre de 2021
Fecha Valor o de Suscripción	21 de noviembre de 2021
Precio	100%
Días Transcurridos	6
Valor Nominal	DOP 100
Base de Cálculo	Act/365
Tasa de interés (ejemplo)	6.00%
Cupón Corrido	DOP 0.0986301
Monto Liquidación	DOP 100.0986301

Ejemplo con precio a prima

Fecha de Emisión	15 de noviembre de 2021
Fecha de Transacción	20 de noviembre de 2021
Fecha Valor o de Suscripción	21 de noviembre de 2021
Precio	105%
Días Transcurridos	6
Valor Nominal	DOP 100
Base de Cálculo	Act/365
Tasa de interés (ejemplo)	6.00%
Cupón Corrido	DOP 0.0986301
Monto Liquidación	DOP 1,05.0986301



Ejemplo con precio a descuento

Fecha de Emisión	15 de noviembre de 2021
Fecha de Transacción	20 de noviembre de 2021
Fecha Valor o de Suscripción	21 de noviembre de 2021
Precio	95%
Días Transcurridos	6
Valor Nominal	DOP 100
Base de Cálculo	Act/365
Tasa de interés (ejemplo)	6.00%
Cupón Corrido	DOP 0.0986301
Monto Liquidación	DOP 95.0986301

2.2.8. Plazo de vencimiento de los valores de la emisión

El emisor determinará el Plazo de Vencimiento de los valores para cada emisión que compone el Programa de Emisiones en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, siendo siempre con vencimiento de hasta 10 años. El plazo a vencimiento será calculado a partir de la Fecha de Emisión.

2.2.9. Potenciales inversionistas a los que se dirige la oferta pública

Los Bonos Corporativos tendrán como destinatarios a los inversionistas profesionales.

2.3. Interés de los valores

Cada Emisión del Programa de Emisiones tendrá una tasa de interés Fija. La tasa de interés correspondiente a cada Emisión será determinada por el Emisor y se mantendrá inalterada durante la vigencia de la emisión hasta su vencimiento. Esta característica será determinada en el Aviso de Colocación Primaria para cada Emisión. Los Avisos de Colocación estarán disponibles en las oficinas del Emisor y en los sitios web del Emisor, de la SIMV (www.simv.gob.do) y de la BVRD (www.bvrd.com.do).

La frecuencia de pago en caso de tasa de interés podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual, según sea determinado en el Aviso de Colocación Primaria de cada Emisión. Los meses, trimestres, semestres o años serán calculados a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión. En el caso en el que el periodo de pago lleve a una situación donde el día correspondiente no exista en el mes de pago, se tomará como día de pago el último día calendario del mes correspondiente a dicho pago. Cuando el día de pago correspondiente sea en un día no hábil, los intereses se calcularán hasta dicha fecha sin perjuicio de que su pago se realice en el día hábil siguiente, sin afectar la forma de cálculo de los intereses.

La base de cálculo para los intereses será Actual/365. Dicha base de cálculo se tomará para los fines de cálculo de los intereses a pagar según la siguiente fórmula:

Intereses = $N \times i \times (d/365)$, donde:

- N corresponde al valor nominal de los bonos



- i sería la tasa de interés
- d representa los días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) o desde el día del pago más reciente de intereses, hasta el día de la fecha de pago (exclusive).

Ejemplo

Fecha de Emisión	15 de noviembre de 2021
Frecuencia de Pago	Mensual
Fecha más reciente de Pago	15 de diciembre de 2021
Próxima Fecha de Pago	15 de enero de 2022
Tasa de interés (ejemplo)	6%
Días Entre Pagos	31
Valor Nominal de la inversión	DOP 1,000
Base de Cálculo	Act/365
Monto de Próximo Pago de Intereses	5.10



2.3.1. Efectos derivados de un posible incumplimiento del emisor del pago de intereses

En caso de que **exista** retraso en el pago de alguno de los pagos objeto del presente Programa de Emisiones, no aplicará pago de mora.

En caso de que el Emisor no cumpla con el pago del intereses o capital en la fecha de correspondiente de cada Emisión del presente Programa de Emisiones, el Representante de la Masa de Obligacionistas está en la facultad de proceder a realizar todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas según la legislación vigente.

2.4. Amortización del capital de los valores

2.4.1. Forma de Amortización

El monto total del capital de cada Emisión será pagado a la fecha de vencimiento correspondiente a cada Emisión o en la fecha de redención anticipada en caso de contemplar la opción de pago anticipado. El pago será realizado a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta o transferencia contable en la cuenta que designe el inversionista.

En caso de que la fecha de pago coincida con día no hábil (sábado, domingo o feriados), el pago será realizado al día laborable inmediatamente posterior. Este cambio de fecha de pago no afectará el cálculo del capital a amortizar. En el caso que el día de la fecha de pago del capital no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como tal el último día calendario del mes correspondiente a dicho día.

El monto y la fecha del capital a pagar será determinado para cada emisión en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente.

2.4.2. Efectos derivados de un posible incumplimiento del emisor del pago de principal

2.4.2.1. Mora Aplicable en caso de Incumplimiento

El presente Programa de Emisiones no contempla pago adicional o mora por atraso en el pago del capital.

2.4.2.2. Supuestos que dan Origen a una Amortización Anticipada o Cancelación total o parcial de la emisión

No habrá supuestos o condiciones que den origen a una amortización anticipada o cancelación parcial o total de las emisiones objeto del presente Programa de Emisión, salvo en los casos de redención anticipada, según se establece en el acápite 2.5 del presente Prospecto.

2.5. Redención anticipada del capital de los valores

El Emisor indicará en el Aviso de Colocación correspondiente cuando una emisión cuente con la opción de redención anticipada sobre el valor nominal del monto colocado en cada Emisión.

2.5.1. Sobre la aplicabilidad de la Redención Anticipada

En el caso que una emisión del presente Programa de Emisiones cuente con la opción de redención anticipada, el Emisor especificará en el Aviso de Oferta Pública correspondiente a dicha Emisión a partir de que tiempo, contado desde la fecha de Emisión, se podrá ejercer la opción de redención anticipada.

2.5.2. Sobre el Monto de Redención Anticipada

En el caso que una emisión del presente Programa de Emisiones cuente con la opción de redención anticipada, dichas redención se realizará por el monto total colocado de la Emisión con el objetivo de ofrecer un trato igualitario que asista a todos los obligacionistas.

2.5.3. Sobre las informaciones de la Redención Anticipada

El correspondiente Aviso de Colocación de Oferta Pública de cada Emisión del presente Programa de Emisiones informará si dicha Emisión cuenta con la opción de redención anticipada.



2.5.4. Sobre el aviso de la Redención Anticipada

En el caso que una emisión del presente Programa de Emisiones cuente con la opción de redención anticipada y el Emisor decida ejecutar dicha opción, es deber del Emisor informar mediante la remisión de un Hecho Relevante a la Superintendencia del Mercado de Valores y la publicación de dicho hecho en un (1) periódico de circulación nacional al menos 30 días calendarios previos a la fecha de Redención Anticipada de la respectiva Emisión; esto siempre respetando la aplicabilidad de la Redención dispuesta en el acápite 2.5.1 del presente Programa de Emisiones. De igual manera, el Emisor deberá de informar por las vías de lugar al Representante de Masa y al Agente de Pago de que se estará ejecutando dicha redención al menos 30 días calendario previos a la fecha de Redención Anticipada de la respectiva Emisión.

Dichas informaciones y publicaciones deberán de contener como mínimo: La Emisión a prepagar, el monto, el precio de ejecución, la fecha en la que se ejercerá y el procedimiento para la ejecución de la redención anticipada.

2.5.5. Sobre el precio de la Redención Anticipada

En el caso que una emisión del presente Programa de Emisiones cuente con la opción de redención anticipada, el precio al que el Emisor podrá realizar dicha Redención será establecido en el correspondiente Aviso de Colocación de Oferta Pública. La estructura de dicho precio deberá de partir del valor nominal de la Emisión e incluirá una prima adicional a los obligacionistas por el ejercicio de la opción de la redención anticipada. Esta prima tendrá un valor de un uno por ciento (1%) a partir del año que entra en vigencia la aplicabilidad de la redención anticipada, y la misma tendrá una amortización lineal diaria que ira disminuyendo en el tiempo desde mencionada fecha y hasta la fecha de vencimiento de los valores.

En el caso que el Emisor ejecute la opción de redención anticipada de una Emisión que compone el presente Programa de Emisiones, es responsabilidad del mismo Emisor también pagar cualquier monto correspondiente al cupón corrido desde la fecha que inició el devengo del mismo hasta el día antes de la ejecución de la redención anticipada.

La fórmula base que el Emisor utilizará para calcular el monto a pagar para cada obligacionista en el caso de que el mismo decida ejecutar la opción de redención anticipada será:

$$\text{Valor de Redención} = (\text{Valor Nominal} * \text{Precio de Ejecución}) + \text{Cupón Corrido}$$

La fórmula para calcular el Precio de Ejecución será:

$$\text{Precio de Ejecución} = \text{Valor Par} + \text{Valor de la Prima}$$

La fórmula para calcular el Valor de la Prima será:



Valor de la Prima = (uno por ciento / número de días desde la fecha de aplicabilidad de la redención anticipada de la Emisión hasta la fecha de vencimiento de la misma Emisión) * número de días desde la fecha de ejecución de la redención anticipada de la Emisión hasta la fecha de vencimiento de la misma Emisión

Donde aplique, el valor de la prima se redondeará a cuatro (4) puntos decimales

2.5.6. Ejemplo de la Opcionalidad de la Redención Anticipada

A modo ilustrativo, en el caso que una Emisión del presente Programa de Emisiones cuente con la opción de redención anticipada y el Emisor decida ejercer dicha opción, siempre siguiendo los procedimientos descritos en el presente Programa de Emisiones, se presenta el siguiente ejemplo:

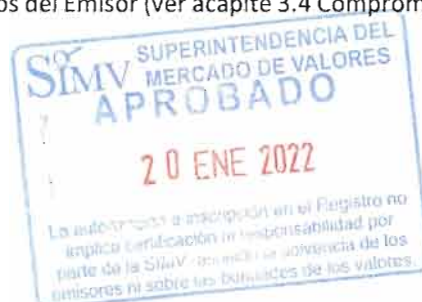
Monto de la Inversión:	RD\$ 1,000,000.00
Fecha de Emisión:	15 de Diciembre de 2021
Fecha de Redención Anticipada:	15 de Diciembre de 2023
Fecha de Vencimiento de la Emisión:	15 de Diciembre de 2028
Días de Cupón Corrido	0 días
Monto de Cupón Corrido	RD\$ 0.00
Valor de la Prima en Porcentaje (%):	1.00%
Valor de la Prima en Monto:	RD\$ 10,000.00
Precio de la Redención:	101.00%
Monto Total a Pagar en la Redención:	RD\$ 1,010,000.00

2.6. Uso de fondos

Los fondos obtenidos por el presente Programa de Emisiones serán utilizados para capital de trabajo, que abarca las partidas de Efectivo y equivalente de efectivo, la cuenta de Inversiones en instrumentos Financieros y repago de compromisos financieros de corto plazo del Emisor. .

Dentro de las inversiones a realizar en instrumentos financieros, se incluyen valores de oferta pública de renta fija emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, valores emitidos por el Gobierno Central de la República Dominicana, así como los demás valores de renta fija o renta variable autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores. Dichas inversiones podrán ser realizadas para negociación, para mantener a su vencimiento, o ambos.

El monto resultante en la partida efectivo y equivalentes, posterior a la colocación de los valores del presente Programa de Emisiones, podría ser posteriormente invertido en instrumentos financieros o utilizado para repagar compromisos de corto plazo presentes y futuros del Emisor (ver acápite 3.4 Compromisos financieros del Emisor).



Todos los gastos de estructuración, colocación, regulatorios, legales y cualquier otro que surja por el proceso de emisión de los valores presente Prospecto serán asumidos por el Emisor.

El uso de los fondos será indicado en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a cada Emisión. Los fondos obtenidos por la colocación de los Bonos Corporativos no serán utilizados para la adquisición de activos distintos de los relacionados al negocio habitual del Emisor. Los fondos obtenidos por la emisión de Bonos Corporativos del presente Programa de Emisiones no serán utilizados para la adquisición de establecimientos o compañías.

2.7. Garantías

El presente Programa de Emisiones de Oferta Pública no posee una garantía específica más allá que la garantía quirografaria. Los Obligacionistas poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el artículo 2093 del Código Civil Dominicano.



2.8. Calificación de riesgo de la oferta pública

2.8.1. Sociedad calificadora de riesgo



PACIFIC
CREDIT
RATING

Pacific Credit Rating (PCR), S.R.L. Sociedad Calificadora de Riesgo

RNC 1-31-23139-1

Registro del Mercado de Valores SIVCR-003

Representante Legal: Luis Alfonso Mera Domínguez

Condominio Denisse, Apto.101-B,

Naco, Santo Domingo, República Dominicana

Tel. 809-373-8635

www.ratingspcr.com



2.8.2. Calificación de riesgo

El 13 de diciembre de 2021, la empresa Pacific Credit Rating (PCR) otorgó la calificación a Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa de DOA- y perspectiva Estable, y una calificación DOA- al Programa de Bonos Corporativos con informaciones al cierre de septiembre de 2021.

Nomenclatura

Según PCR, los emisores con calificación A corresponden a “entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.” Asimismo, indica que “estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo a la identificación asignada a cada mercado”.

Según PCR, las emisiones con calificación A corresponden a “Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.” Asimismo, indica que “estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo a la identificación asignada a cada mercado”.

2.8.3. Resumen del informe de calificación

El informe completo de calificación se encuentra en anexo al presente Prospecto. El resumen ejecutivo del informe de calificación declara lo siguiente:

- **Estrategia corporativa.** PRIMMA Valores Puesto de Bolsa reflejó un relevo gerencial en el 2020 y un cambio de estrategia. El emisor presenta su enfoque comercial en el mercado mayorista y ha aplicado cambios para aumentar los productos y servicios con el fin de asegurar aún más el mercado mayorista y captar más clientes minoristas. La nueva propuesta de valor cuenta con la inclusión de los servicios de las finanzas corporativas

(fusiones y adquisiciones, entre otros). PCR opina que las propuestas planteadas son adecuadas para la expansión o crecimiento de la cuota de mercado de la empresa y ampliar las fuentes de ingresos operativos, aprovechando su participación de mercado y el privilegiado entorno económico al que pertenece. .

- **Adecuados niveles de solvencia.** A septiembre 2021, el patrimonio de PRIMMA Valores alcanzó la cifra de RD\$750.5 millones, implicando un incremento interanual por RD\$152.5 millones (+25.5%). El endeudamiento patrimonial constató un mayor nivel ubicándose en 4.6 veces comparado con el período anterior (septiembre 2020: 3.1 veces) y el promedio observado en los períodos fiscales analizados es de 4.3 veces. Este aumento se debe al incremento de los pasivos totales producto del aumento en las obligaciones financieras con fines de aumentar las actividades de tesorería del puesto de bolsa.
- **Mejora de los indicadores de rentabilidad.** A septiembre de 2021, los ingresos provenientes de instrumentos financieros se situaron en RD\$250.2 millones, implicando fuerte crecimiento de RD\$163 millones (+186.8%) en comparación del mismo mes del año anterior (septiembre 2020: RD\$87.2 millones). Esta variación interanual se debió a las favorables condiciones generales de las tasas de intereses para las posiciones de inversión tomadas durante el período analizado. Dados los resultados operativos, el emisor culminó el corte de análisis con una utilidad neta ascendente por RD\$68.8 millones. Por lo que, los indicadores de rentabilidad reflejados en el ROAA y ROAE constataron una mejora interanual comparados con el período de septiembre 2021 con un 2.1% (septiembre 2020: 1.6%) y 10.2% (septiembre 2020: 6.9%) respectivamente, mostrando la capacidad del puesto de bolsa para generar utilidades..
- **Soporte del Entorno Económico.** PRIMMA Valores Puesto de Bolsa es una empresa administrada por INICIA con el soporte de Agrega Partners. Cabe destacar que INICIA es una entidad privada de administración de activos relacionado a la familia Vicini, que cuenta con inversiones en diversos sectores económicos del país. Sus directivos y accionistas reflejan una trayectoria profesional en el sector financiero nacional e internacional.



2.9. Servicios de pago, registro y custodio de los valores

Los servicios de pago, registro y custodia del Programa de Emisiones, incluyendo el procesamiento de los pagos de los Bonos Corporativos objeto de este Prospecto a favor de los obligacionistas inscritos en los registros, serán realizados por CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.

Se detallan las generales del Agente de Pago y Custodia a continuación:



CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.

RNC 1-30-03478-8

Registro del Mercado de Valores SVDCV-001

Rafael Augusto Sanchez 86 Roble Corporate Center, piso 3,

Sector Piantini, Santo Domingo, República Dominicana

Tel. 809-227-0100

www.cevaldom.com



2.10. Restricciones a las que está sujeta el emisor

2.10.1. Posible subordinación de los valores frente a otras deudas del emisor

El presente programa de emisiones no posee posible subordinación de los valores frente a otras deudas del Emisor.

2.10.2. Orden de prelación del pago de las obligaciones por parte del emisor en el caso de insolvencia

El orden de prelación de pago de las obligaciones por parte del Emisor se rige por las disposiciones establecidas para la deuda quirografaria ordenadas por el Derecho Común. En caso de insolvencia, impago o cualquier otra situación con excepción de las consideradas de fuerza mayor, , antes de responder ante la responsabilidad de pago en la que haya incurrido a través de las deudas quirografarias, serán pagaderas primero deudas con el Estado, las deudas con sus empleados y colaboradores, y deuda preferente en caso de existir.

2.10.3. Cláusulas establecidas en relación a un posible incumplimiento de las obligaciones del emisor

El Emisor está sujeto al cumplimiento de la Ley 249-17, sus reglamentos de aplicación, la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08 y sus modificaciones, y las diferentes normas dictadas por el Consejo Nacional de Valores y la SIMV, el presente Prospecto y cualquier otra normativa aplicable. Por lo tanto, el Emisor reconoce que, en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones puestas a su cargo en el Contrato del Programa de Emisiones y sus anexos, así como las disposiciones de la Ley 249-17, sus reglamentos de aplicación y la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08 y sus modificaciones, la SIMV podrá suspender la negociación de los valores objeto del presente Prospecto, según lo previsto por el artículo 27 la Ley del Mercado de Valores, sin perjuicio de cualquier otra sanción aplicable en virtud de la legislación dominicana.

2.10.4. Límites en relación de endeudamiento y liquidez

El Emisor deberá mantenerse en cumplimiento con la normativa relacionada a los Intermediarios de Valores. Al momento de elaboración del presente Prospecto, el Emisor es clasificado dentro del rango de Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia según el Reglamento para los Intermediarios de Valores R-CNMV-2019-21-MV, en su artículo 225 sobre las Actividades universales de intermediación, corretaje y por cuenta propia (Rango III). Como tal, deberá cumplir diariamente con los siguientes índices:

1. Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo: no menor del quince punto cincuenta por ciento (15.50%) (Factor 0.155);
2. Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1): no menor de diez puntos treinta y tres por ciento (10.33%) (Factor 0.103).

Adicionalmente, el Reglamento para los Intermediarios de Valores establece, en su artículo 216 sobre Índice de Apalancamiento, que dicho índice “deberá ser, en todo momento, igual o mayor al diez por ciento (10%).

También se establece que los intermediarios de valores tendrán un límite de concentración (*undue concentration*) de 20% del patrimonio contable de en cuanto las exposiciones “al riesgo directo de crédito directo o riesgo de crédito de emisor de una sola persona o grupo de riesgo”, exceptuando aquellos otorgados al gobierno central de la República Dominicana; al Banco Central de la República Dominicana; valores emitidos por países miembros de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD) y sus bancos centrales con calificación de riesgo de grado de inversión; y a entidades de intermediación financiera regidas por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 con calificación de riesgo de grado de inversión, incluyendo depósitos de cualquier naturaleza realizados en dichas entidades. El incumplimiento de este límite deberá ser corregido en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir del momento en el cual se produjo, debiendo ser notificado a la SIMV.

Finalmente, el Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores R-CNMV-2020-08-MV establece Ratio de Cobertura de Liquidez, el cual “mide la capacidad que tiene el intermediario de valores para cumplir con todos sus pactos a treinta (30) días calendario, dada la disponibilidad de reservas de activos líquidos que se caracterizan por la posibilidad de ser convertidos en efectivo oportunamente y con mínimo el impacto en el precio para fines de satisfacer las necesidades de liquidez en un escenario de tensión en el mercado de valores.” Bajo dicho reglamento, el límite deberá ser mayor a 1.00.

2.10.5. Créditos preferentes

El Emisor pudiera tener créditos pendientes que pudiesen representar prelación o preferencia frente a los valores objeto del presente Programa de Emisiones. Ante eventos de suspensión de pago o quiebra, las inversiones del Emisor que estén dados en garantía de un préstamo o línea de crédito tomada podrán ser adjudicados por la entidad de intermediación financiera, siendo los demás bienes del Emisor prorrateados por los inversionistas. Las líneas de crédito tomadas por el Emisor se indican en el presente Prospecto en la sección 3.4 sobre compromisos financieros del Emisor.



2.10.6. Restricción del emisor en relación con otros acreedores

A la fecha de la elaboración del presente Prospecto, el Emisor no tiene ni se obliga a ningún tipo de restricción ante otros acreedores, con motivo a otros valores de deuda, ni existen restricciones con relación a otras contrataciones de créditos.

2.10.7. Valores en circulación

Al momento de elaborar el presente Prospecto de Emisión, el Emisor no posee otros programas de emisiones en circulación en el Mercado de Valores de la República Dominicana.



2.11. Aspectos de la masa de obligacionistas

Los Obligacionistas estarán agrupados para la defensa de sus intereses comunes, con un Representante de la Masa Obligacionista o Representante de Tenedores de Valores, conforme la Ley núm. 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones, así como la Ley 249-17 del Mercado de Valores. Dicho Representante de la Masa tendrá la facultad para proteger los intereses comunes de los obligacionistas

El Representante de la Masa deberá proteger los intereses de los tenedores de valores. Entre otras cosas, tiene entre sus atribuciones: convocar y presidir las asambleas generales de tenedores de valores, remitir a la SIMV el acta y nómina de presencia de la asamblea general de tenedores de valores, remitir un informe respecto a las condiciones de la emisión y el cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor, suscribir en nombre de sus representados, cualquier contrato o acuerdo con el emisor o con terceros, que haya sido aprobado por asamblea general de tenedores de valores y cuyo objeto se encuentre relacionado a la emisión, supervisar y vigilar que el pago de los rendimientos o intereses y del capital se realicen de acuerdo a lo establecido en la emisión, y actuar en nombre de los tenedores de valores en los procesos judiciales

El Representante de la Masa no podrá incidir en la gestión de los asuntos sociales. Tendrá acceso a las asambleas generales de accionistas, pero sin voz, ni voto.

El representante de la masa de obligacionistas deberá cumplir con los deberes y atribuciones que le imponga el Código Civil, la Ley de Sociedades, la Ley No. 249-17 y sus reglamentos, así como las normas que dicte la SIMV y el Consejo Nacional del Mercado de Valores. Deberá respetar lo establecido en el Contrato del Programa de Emisiones suscrito con el Emisor y los acuerdos adoptados en la Asamblea de Obligacionistas.

2.11.1. Información sobre las generales del Representante de la Masa de Obligacionistas



Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.
RNC 1-01-80789-1
Registro del Mercado de Valores SVAE-015
Representante Legal: Rafael Francisco José Salas Sánchez
Calle Pablo Casals 7
Piantini, Santo Domingo, República Dominicana
Tel. 809-412-5575
www.salaspiantini.com

2.11.2. Convocatoria y funcionamiento de las asambleas de la masa de obligacionistas

Las condiciones de convocatoria y funcionamiento de las asambleas de la Masa de Obligacionistas se encuentran establecidas en el Contrato del Programa de Emisiones, el cuál estará disponible en las oficinas del Emisor, del Representante de la Masa del Obligacionistas y en el Registro del Mercado de Valores.



2.12. Información sobre si la emisión incorpora algún tipo de instrumento derivado

No aplica.

2.13. Información adicional para obligaciones convertibles o canjeables por acciones

No aplica.



2.14. Distribución y colocación primaria de los valores

2.14.1. Agente de colocación

Para fines de colocación del presente Prospecto de Emisiones, se utilizará a Primma Valores, quien es el Emisor del presente Programa de Emisiones y cuyas generales se detallan a continuación:



Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa

Miembro de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)

RNC 1-01-61936-8

Registro del Mercado de Valores SVPB-005

Miembro BVRD núm. PB-012

Av. Roberto Pastoriza 358

Torre Roberto Pastoriza, piso 10

Piantini, Distrito Nacional, República Dominicana

Tel. 809-920-1000

www.primmavalores.com

Responsabilidades y Funciones del Agente de Colocación

Primma Valores, como único Agente Colocador de esta emisión, tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

- a) Colocar los valores objeto del presente Programa de Emisión en el mercado de valores de la República Dominicana a través de la Bolsa de Valores de la República Dominicana ("BVRD"), lo cual será comunicado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes;
- b) Ofrecer la venta de los valores del presente Programa de Emisión al público que se dirige esta oferta en el proceso de colocación.

Primma Valores podrá invitar a otros Intermediarios de Valores para que actúen como Agentes de Distribución. Dichos Agentes de Distribución se darán a conocer mediante los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.

2.14.2. Modalidad de colocación

El Emisor fungirá como Agente de Colocación y actuará bajo la modalidad de colocación primaria en base a mejores esfuerzos. Bajo esta modalidad, el Agente de Colocación se compromete con el oferente de valores a prestarle su mediación para procurar la colocación primaria total o parcial de los mismos, pero sin garantizarla.

Primma Valores podrá invitar a otros Intermediarios de Valores para que actúen como Agente de Distribución.

2.14.3. Período de colocación primaria de la oferta pública

Las fechas de inicio y finalización del Período de Colocación serán determinadas en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.



El Período de Colocación Primaria o lapso durante el cual se realiza la colocación primaria de los Valores que integran el Programa de Emisión no podrá exceder quince (15) días hábiles.

El período de vigencia para la colocación de los valores objeto del presente Programa de Emisiones iniciará a partir de su fecha de inscripción en el Registro del Mercado de Valores y culminará en la fecha de expiración que se indique en el Prospecto de Emisión. Este período de vigencia no excederá los dos (2) años, y podrá ser prorrogable por un período de un (1) año máximo, contado a partir del vencimiento, mediante solicitud motivada realizada por el Emisor.

2.14.4. Proceso de colocación

Conforme a lo establecido en el 2.14.2 del presente Prospecto, el Agente Colocador se compromete a realizar la colocación de los valores objeto bajo la modalidad de Colocación Primaria con Base en Mejores Esfuerzos.

El Programa de Emisiones tiene como destinatario a las personas jurídicas y físicas, nacionales o extranjeras, calificadas como inversionistas profesionales de acuerdo a lo estipulado en el Numeral 22 del Artículo 3 de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores, así como el Artículo 62 del Reglamento para Intermediario de Valores (R-CNMV-2019-21-MV). Este público deberá dirigirse a las oficinas del Agente Colocador o Agente de Distribución, para completar los formularios y documentos que se requieren para la apertura de su cuenta.

Los inversionistas podrán presentar su Orden de Suscripción a través del Agente Colocador o a través de los Agentes de Distribución, a partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación Primaria y hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria, en el horario establecido por el Agente Colocador. Las Órdenes de Suscripción podrán ser recibidas en el horario establecido por el Agente Colocador, para registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta en sus reglas de negociación.

Para los días distintos al último día de Colocación, el inversionista que acuda a presentar su Orden de Suscripción ante el Agente Colocador o ante cualquier Agente de Distribución contratado para tales fines, pasado el horario de negociación del sistema de la BVRD, su orden quedará para el día hábil siguiente en caso de quedar valores pendientes de colocar al cierre de la sesión bursátil.

Para ello, el Agente Colocador construirá el Libro de Órdenes para el Público al que se dirige la Oferta y procederán a ingresar en el sistema de negociación de la BVRD a partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación de la Emisión correspondiente, según el horario determinado por la BVRD.

Si en un día de la colocación la suma de todas las órdenes recibidas por parte del Agente Colocador y de los Agentes de Distribución supera el monto total pendiente por colocar de la emisión, la BVRD realizará el prorrateo



a través de su sistema de negociación y, a su vez, la adjudicación de las órdenes, dejando excluidas las órdenes totales por no ser divisibles.

El Emisor podrá establecer para cada Emisión un valor máximo de inversión permitido por inversionista, que será determinado en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión. En caso de que el Emisor no establezca un valor máximo de inversión, el monto que esté disponible al momento del intermediario realizar la oferta de suscripción, se constituirá en el máximo a demandar. El presente Programa de Emisión no tendrá valor máximo de Inversión.

A cada uno de los inversionistas que haya presentado órdenes de conformidad a lo establecido en este Prospecto, se le notificará, si fuese aceptada, bajo qué características fue aceptada su demanda (Valor nominal, Cupón, Fecha de Emisión de los Valores, Fecha de Vencimiento, entre otras informaciones especificadas en la Orden de Suscripción a Primma Valores o al Agente de Distribución), o si fue rechazada. Dicha notificación se realizará telefónicamente o vía correo electrónico a través de Primma Valores o del Agente de Distribución, después de la adjudicación de cada día del Período de Colocación Correspondiente, en el sistema de la BVRD.

El rechazo de una Orden de Suscripción será determinado cuando el inversionista, según su perfil de inversionista, no pueda asumir el riesgo de los valores que se le ofrece o no cumple con los criterios de perfil de inversionista al cual va dirigida la emisión.

El Agente Colocador bajo la Modalidad de Colocación Primaria con Base en Mejores Esfuerzos no podrá suscribir valores que integren la Emisión durante el Período de Colocación Primaria. Todo Intermediario de Valores debe velar por conocer las disposiciones emitidas por la SIMV y la BVRD con respecto al procedimiento a seguir para la suscripción de valores en el Mercado Primario.

La BVRD se reserva el derecho de modificar su horario de operación y procedimiento de suscripción en cualquier momento, previa autorización de la SIMV.

2.15. Negociación del valor en el mercado secundario

El Mercado Secundario de cada Emisión iniciará al cierre del período de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores de cada Emisión previo al cierre del período de colocación y el Emisor haya notificado este Hecho Relevante a la SIMV. También es responsabilidad del Agente Colocador informar como Hecho Relevante si el monto colocado es inferior al monto de la Emisión. **El emisor no podrá actuar como Intermediario de Valores para la negociación en Mercado Secundario con valores emitidos por sí mismo, por lo que, en caso de que el inversionista quisiera negociar sus valores en el Mercado, deberá dirigirse a otro Intermediario de Valores autorizado por la SIMV.**



El emisor deberá informar como Hecho Relevante por medio de comunicación escrita a la SIMV y a la BVRD el monto suscrito, de ser el caso, comparándolo con el monto de la Emisión correspondiente, a más tardar el día hábil siguiente al cierre de las actividades del día correspondiente a la fecha de terminación del Período de Colocación. Dicho Hecho Relevante también será publicado por cada entidad en la página de internet del Emisor (www.primmavalores.com), en la de la SIMV (www.simv.gov.do), y en la de la BVRD (www.bvrd.com.do).

Todo inversionista interesado en vender los valores descritos en el presente Programa de Emisión en el Mercado Secundario a través de la bolsa de valores que administra la Bolsa y Mercado de Valores de la Republica Dominicana S.A. (BVRD), puede acudir a cualquier Intermediario de Valores autorizado por la SIMV a registrar su oferta de venta en la bolsa de valores pudiendo utilizar para la negociación el sistema que ofrece la bolsa de valores y según horario que ésta determine para los fines. La BVRD se reserva el derecho de modificar su horario de operación en cualquier momento, previa autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Si un potencial inversionista deposita en un intermediario de valores autorizado una orden de transacción fuera del horario de negociaciones de la BVRD, dicha orden de transacción deberá ser colocada en el sistema de negociación electrónica de la BVRD el día laborable siguiente a haber recibido dicha orden. El registro de dicha oferta deberá ser realizado por un Corredor de Valores debidamente autorizado por la SIMV e inscrito en la BVRD, quien accederá al sistema de la BVRD y registrará la misma. De igual manera, para una compra en el Mercado Secundario de los valores descritos en el presente Programa de Emisión, el potencial inversionista debe dirigirse a un intermediario de Valores autorizado por la SIMV para registrar su oferta de compra, en el horario establecido por la BVRD.

El inversionista interesado en vender o comprar valores en el Mercado Secundario, también puede hacerlo a través del de los mecanismos centralizados de negociación y mercado OTC, pudiendo acudir a cualquier intermediario autorizado por la SIMV para proceder a realizar su transacción de acuerdo con los requisitos del intermediario de valores autorizado.

El Emisor declara conocer y acepta cumplir los requisitos exigidos por la SIMV para la negociación de valores, según lo establece la legislación y normativas aplicables, incluyendo el Reglamento de Oferta Pública sobre los valores representados por anotaciones en cuenta.

El 100% del presente Programa de Emisiones se inscribe en los registros contables de CEVALDOM, por tanto, la transmisión de Bonos Corporativos se realizará mediante Anotación en Cuenta registrada por CEVALDOM, en su condición de entidad autorizada a ofrecer los servicios de Depósito Centralizado de Valores. Dicha transmisión se llevará en base a las informaciones que al efecto le suministre los mecanismos centralizados de negociación y el Mercado OTC aprobados por la SIMV.



2.16. Comisiones y gastos

2.16.1. Comisiones y gastos a cargo del Emisor

Supuestos	
Monto a emitir (DCP)	1,000,000,000.00
Tipo de Cambio Asumido	57.00
Tasa de Interés Asumida	6%
Plazo Emisión Asumido	>2 años



Costos Iniciales (Únicos)	% del Monto a Emitir	Monto en DOP	Comentarios
SIMV			
Depósito Documentación del Programa de Emisiones	0.0050%	50,000.00	Costo Fijo
Inscripción Programa de Emisiones	0.0500%	500,000.00	Costo Variable 0.05% Monto a Aprobar
BVRD			
Inscripción Nuevo Emisor	0.0026%	25,915.00	Costo Fijo
Registro Preliminar Emisión	0.0010%	10,366.00	Costo Fijo
Inscripción Emisión	0.0500%	500,000.00	Costo Variable 0.05% Monto Emisión
CEVALDOM			
Registro de Programa de Emisiones	0.0250%	250,000	Costo Fijo
Prospecto, Publicidad, Anuncio	0.0150%	150,000	Costo Variable, Estimado
Total Costos Iniciales	0.1486%	1,486,281	
Costos Periódicos Anuales	% del Monto a Emitir	Monto en DOP	Comentarios
SIMV - Mantenimiento y Supervisión	0.0050%	50,000.00	Costo Fijo
BVRD - Mantenimiento de Emisión	0.0360%	360,000.00	Costo Variable 0.003% mensual
CEVALDOM - Agente de Pago Intereses	0.0030%	30,000.00	Costo Variable 0.05% Monto a Pagar
PCR - Calificación de Riesgos	0.0572%	571,710.00	Costo Fijo (USD 8,500 + ITBIS)
Representante de la Masa Obligacionista	0.0427%	426,688.00	Costo Fijo (USD 6,400 + ITBIS)
Total Costos Periódicos Anuales	0.1433%	1,433,383	
Costos Periódicos % Monto Aprobado		0.14%	
Costos a Vencimiento (Únicos)		Costo	Tipo
CEVALDOM - Agente de Pago Capital	0.0500%	500,000	Costo Variable 0.05% Monto a Pagar
Total Costos Vencimiento	0.0500%	500,000	

2.16.2. Comisiones y gastos a cargo de los inversionistas

Podrían existir comisiones a cargo del inversionista relacionados a los valores objeto del presente Programa de Emisiones durante su vigencia.

Las tarifas relacionadas a custodia y cuentas de depósito de los inversionistas en depósitos centralizados de valores correrán por cuenta de los Agentes de Depósito, es decir, el Intermediario de Valores correspondiente. Dichas tarifas pudieran ser transferidas a los inversionistas.

Las tarifas y comisiones podrán ser consultadas en los sitios web de los intermediarios de valores, incluyendo aquellas que podrían ser transferidas al inversionista.

A la fecha de la elaboración del presente Prospecto, las tarifas de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A., son las siguientes:

Concepto	Tarifa
Custodia de Valores	0.0061% mensual, calculado en base al monto promedio mensual de custodia registrado en las cuentas bajo su administración
Certificaciones y Constancias	DOP 300.00 por cada certificación
Cambios de Titularidad	DOP 5,000.00 por cada operación
Transferencias entre Cuentas del Mismo Titular	DOP 300.00 por cada operación

CEVALDOM pudiera revisar y realizar cambios a sus tarifas en cualquier momento con autorización de la SIMV. Las tarifas actualizadas se podrán verificar en el sitio web de CEVALDOM (www.cevaldom.com).

Los Intermediarios de Valores tienen libertad, habiendo informado previamente a la SIMV y BVRD, de cobrar comisiones, cuya forma de cobro serán acordadas con sus clientes. Podrá acordarse el pago de dichas comisiones a partir de los intereses y capital a ser pagados al inversionista a través de CEVALDOM.

A la fecha de elaboración del presente Prospecto, la SIMV contempla en su tarifario de regulación una tipología "B" por mantenimiento y supervisión a los participantes y custodia por concepto de Cobro por Supervisión a la Custodia de DOP 10.00 por cada millón custodiado o su equivalente en DOP. Esta tarifa tiene una base de cálculo y frecuencia de pago mensual.

La SIMV también contempla en su tarifario de regulación una tipología "C" para negociaciones y operaciones de renta fija realizadas por medio de Mecanismos Centralizados de Negociación de DOP 10.00 por cada millón negociado y DOP 22.50 por cada millón cuando sean realizadas en sistemas de registro OTC. Previo acuerdo, las tarifas "C" podrán ser asumidas por el Intermediario de Valores a través del cual se realiza la operación. Estas tarifas podrían ser modificadas en fechas posteriores a la elaboración del presente Prospecto.

A la fecha de elaboración del presente Prospecto, la BVRD indica en su Manual de Tarifas, una comisión de DOP 150.00 por cada millón comprado o vendido.

Según lo dispuesto por el artículo 360 de la Ley núm. 479-08 General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones, "(l)a sociedad deudora soportará las costas usuales de convocatoria y de celebración de las asambleas generales y de la publicidad de sus decisiones. Las costas correspondientes a gestiones decididas por la asamblea general de la masa podrán ser retenidas sobre los intereses pagados a los obligacionistas. Estas retenciones no podrán exceder la décima (1/10) del interés anual."



Por lo tanto, el Emisor no será responsable de las costas correspondientes a gestiones decididas por la asamblea general de la masa obligacionista, ni de aquellos cargos no mencionados en el presente Prospecto.

2.17. Régimen fiscal aplicable a los valores

Este resumen menciona algunas de las principales consecuencias de índole fiscal que pudiera conllevar la compra, venta, propiedad o negociación de los Bonos Corporativos objeto del presente Prospecto de Emisiones. Este contenido se basa en leyes, normas, reglamentos, circulares y decisiones vigentes en República Dominicana al momento de la publicación del presente Prospecto, que están sujetos a cambios por las autoridades y reguladores.

El potencial inversionista es responsable de obtener asesoría tributaria profesional a fin de analizar las implicaciones en su caso particular. Cada Obligacionista deberá cumplir con las obligaciones tributarias que asuma al adquirir, tener y transferir los Bonos Corporativos.

El presente resumen se basa en el Código Tributario de la República Dominicana (Ley núm. 11-92, de fecha 16 de mayo de 1992) ("Código Tributario"), incluyendo las modificaciones dispuestas por las leyes núm. 147-00 (Ley de Reforma Tributaria), 495-06 (Ley de Rectificación Tributaria), 172-07 (Ley que Reduce la Tasa del Impuesto Sobre La Renta); 173-07 de Eficiencia Recaudatoria y 253-12 (Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible); así como los Decretos núm. 139-98 (Reglamento de Aplicación del Título II del Código Tributario y 140-98 (Reglamento de Aplicación del Título III sobre ITBIS), incluyendo las modificaciones a dichos decretos contenidas en los Decretos núm. 195-01 (que modifica el Decreto 140-98 sobre Aplicación del Título II del Código Tributario). Asimismo, contempla las normas y disposiciones dictadas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores y sus reglamentos de aplicación, así como la Ley núm. 163-21 de Fomento a la Colocación y Comercialización de Valores de Oferta Pública de Valores de la República Dominicana.

Los intereses provenientes de Bonos Corporativos emitidos por personas jurídicas domiciliadas en la República Dominicana son considerados renta gravable de fuente dominicana, según lo establece el artículo núm. 272, literal h) del Código Tributario.

Según el artículo 306 del Código Tributario y sus modificaciones, quienes paguen o acrediten en cuenta intereses de fuente dominicana a personas físicas, jurídicas o entidades no residentes deberán retener e ingresar a la Administración, con carácter de pago único y definitivo el impuesto de diez por ciento (10%) de esos intereses. Asimismo, el artículo 306 bis introducido al Código Tributario por la Ley núm. 253-12 dispone que los pagos o acreditaciones de intereses a personas físicas residentes o domiciliadas en la República Dominicana, se les retendrá para ingresar a la Administración Tributaria, como pago único y definitivo, el diez por ciento (10%) de esos montos.

Para el caso de los Bonos Corporativos del presente Programa de Emisión, el agente de retención de este impuesto sobre los intereses será CEVALDOM.



Los Bonos Corporativos están sujetos al Impuesto Sobre la Renta para personas jurídicas. El Código Tributario Dominicano establece, en su artículo 297, modificado por la Ley 253-2012 que las personas jurídicas domiciliadas en el país pagarán el veintisiete por ciento (27%) sobre su renta neta gravable a partir del ejercicio fiscal 2015. A los efectos de la aplicación de la tasa prevista en este artículo, se consideran como personas jurídicas:

- a. Las sociedades comerciales, accidentales o en participación y las empresas individuales de responsabilidad limitada.
- b. Las empresas públicas por sus rentas de naturaleza comercial y las demás entidades contempladas en el artículo 299 de este título, por las rentas diferentes a aquellas declaradas exentas.
- c. Las sucesiones indivisas.
- d. Las sociedades de personas.
- e. Las sociedades de hecho.
- f. Las sociedades irregulares.
- g. Cualquier otra forma de organización no prevista expresamente cuya característica sea la obtención de utilidades o beneficios, no declarada exenta expresamente de este impuesto.

En el Párrafo I del artículo 297, se indica que la tasa establecida en este artículo aplicará para todos los demás artículos que establecen tasas en el Título II del Código Tributario, a excepción de los artículos 296, 306, 306 bis, 308 y 309.

El artículo 382 del Código Tributario, modificado por el artículo 27 de la Ley No. 495-06, establece un impuesto de 0.15% sobre el valor de cada cheque de cualquier naturaleza, pagados por las entidades de intermediación financiera, así como los pagos realizados a través de transferencias electrónicas. Sin embargo, la Ley 163-21 establece que “las transferencias de valores que realicen los inversionistas mediante cheques o transferencias electrónicas para suscribir o adquirir valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores, tanto para las inversiones a través de vehículos de inversión colectiva como las realizadas desde o hacia cuentas bancarias o de corretaje de un mismo titular no están sujetas al pago del impuesto sobre la emisión de cheques y transferencias electrónicas, en virtud del artículo 382 del Código Tributario.”

La reventa de los Bonos Corporativos a un precio distinto, podría ocasionar una ganancia o pérdida de capital, sujeta a impuestos, para el vendedor. El Código Tributario en su artículo 289 establece que para determinar la ganancia de capital sujeta a impuesto, se deducirá del precio o valor de enajenación del respectivo bien, el costo de adquisición o producción ajustado por inflación, conforme a lo previsto en el artículo 327 del Código Tributario y su Reglamento. Se transcriben de forma literal los párrafos que acompañan el artículo 327:

“Párrafo I.- (Modificado por Art. 14 Ley 495-06) Se considerarán enajenados a los fines impositivos, los bienes o derechos situados, colocados o utilizados en República Dominicana, siempre que hayan sido transferidas las acciones de la sociedad comercial que las posea y ésta última esté constituida fuera de la República Dominicana. A los fines de determinar la ganancia de capital y el impuesto aplicable a la misma, la Dirección General de Impuestos Internos estimará el valor de la enajenación tomando en consideración el valor de venta de las acciones de la sociedad poseedora del bien o derecho y el valor proporcional de éstos, referido



al valor global del patrimonio de la sociedad poseedora, cuyas acciones han sido objeto de transferencia. Se entenderá por enajenación, toda transmisión entre vivos de la propiedad de un bien, sea ésta a título gratuito o a título oneroso.

Párrafo II.- *Tratándose de bienes adquiridos por herencia o legado, el costo fiscal de adquisición será el correspondiente al costo de adquisición para el causante modificado por los distintos ajustes por inflación a que se refiere el artículo 327 de este Código.*

- a) *Costo Fiscal. A los fines de este impuesto el término "costo fiscal", cuando se aplica a un activo adquirido no construido por el contribuyente significa el costo de dicho activo.*
- b) *El término (costo fiscal), cuando se aplica a un activo no descrito en la letra a) significa el costo fiscal ajustado de la persona que transfirió el activo al contribuyente, o el costo fiscal ajustado del antiguo activo que el contribuyente cambió por el activo en cuestión. Lo que fuere más apropiado al efecto. En cualquier caso que este párrafo aplique, el costo fiscal ajustado será debidamente aumentado o reducido en la cuantía de la retribución adicional aportada o recibida por el contribuyente.*
- c) *Costo Fiscal Mínimo para Activos de Capital Poseído Antes del año 1992. El costo fiscal de cualquier activo de capital en poder del contribuyente al 1ro. de enero de 1992, no será inferior a su costo ajustado por la inflación en dicha fecha. El Poder Ejecutivo producirá un cuadro donde se muestre un multiplicador para 1980 y para cada año subsiguiente anterior a 1992. Dichos multiplicadores reflejarán el porcentaje de aumento de los precios al consumidor en la República Dominicana al 31 de diciembre de 1991, con respecto a los precios al consumidor al 31 de diciembre del año en el cual el activo fue adquirido. El costo ajustado por la inflación de cualquier activo al cual sea aplicable este párrafo será igual a la multiplicación de su costo fiscal por el multiplicador correspondiente al año de la adquisición. El multiplicador del año 1980 será el utilizado para los activos adquiridos antes de 1980.*
- d) *Costo Fiscal Ajustado. El término "costo fiscal ajustado" significa el costo fiscal reducido por los gastos, pérdidas, depreciación y agotamiento, y otros conceptos de reducción que puedan ser debidamente cargados a la cuenta de capital, y aumentado por mejoras y demás conceptos de aumento, debidamente incorporados a la cuenta de capital.*
- e) *Activo de Capital. El concepto "activo de capital" significa todo bien en poder del contribuyente en conexión o no con su negocio. Dicho concepto no incluye existencias comerciales que sean susceptibles de ser inventariadas y bienes poseídos principalmente con fines de venta a clientes en el curso ordinario del negocio, bienes depreciables o agotables, y cuentas o notas por cobrar adquiridas en el curso ordinario del negocio por servicios prestados, o provenientes de la venta de activos susceptibles de ser inventariados o bienes poseídos para ser vendidos en el curso ordinario del negocio.*
- f) *Cuenta de Capital. A los propósitos de este impuesto, el concepto "cuenta de capital" significa la cuenta establecida en los libros del contribuyente para registrar un activo de capital.*
- g) *Ganancia de Capital. A los fines de este impuesto, el concepto "ganancia de capital" significa la ganancia por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.*
- h) *Pérdida de Capital. A los fines de este impuesto, el concepto "pérdida de capital" significa la pérdida por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.*



- i) *Pérdidas de Capital que Exceden las Ganancias de Capital. Las pérdidas de capital que excedan a las ganancias de capital obtenidas en el mismo ejercicio fiscal. El saldo remanente podrá imputarse contra las ganancias de capital que se obtengan en los ejercicios subsiguientes. Esta limitación no será aplicable a las personas físicas en el año fiscal de su fallecimiento."*

El Emisor no será responsable de impuestos que corresponda a los Obligacionistas relacionados a los Bonos Corporativos. Los Obligacionistas estarán sometidos a la legislación tributaria que se encuentre en vigor al momento de ocasionarse el impuesto o tributo correspondiente.



3. CAPÍTULO III – INFORMACIÓN DEL EMISOR

3.1. Identificación del emisor

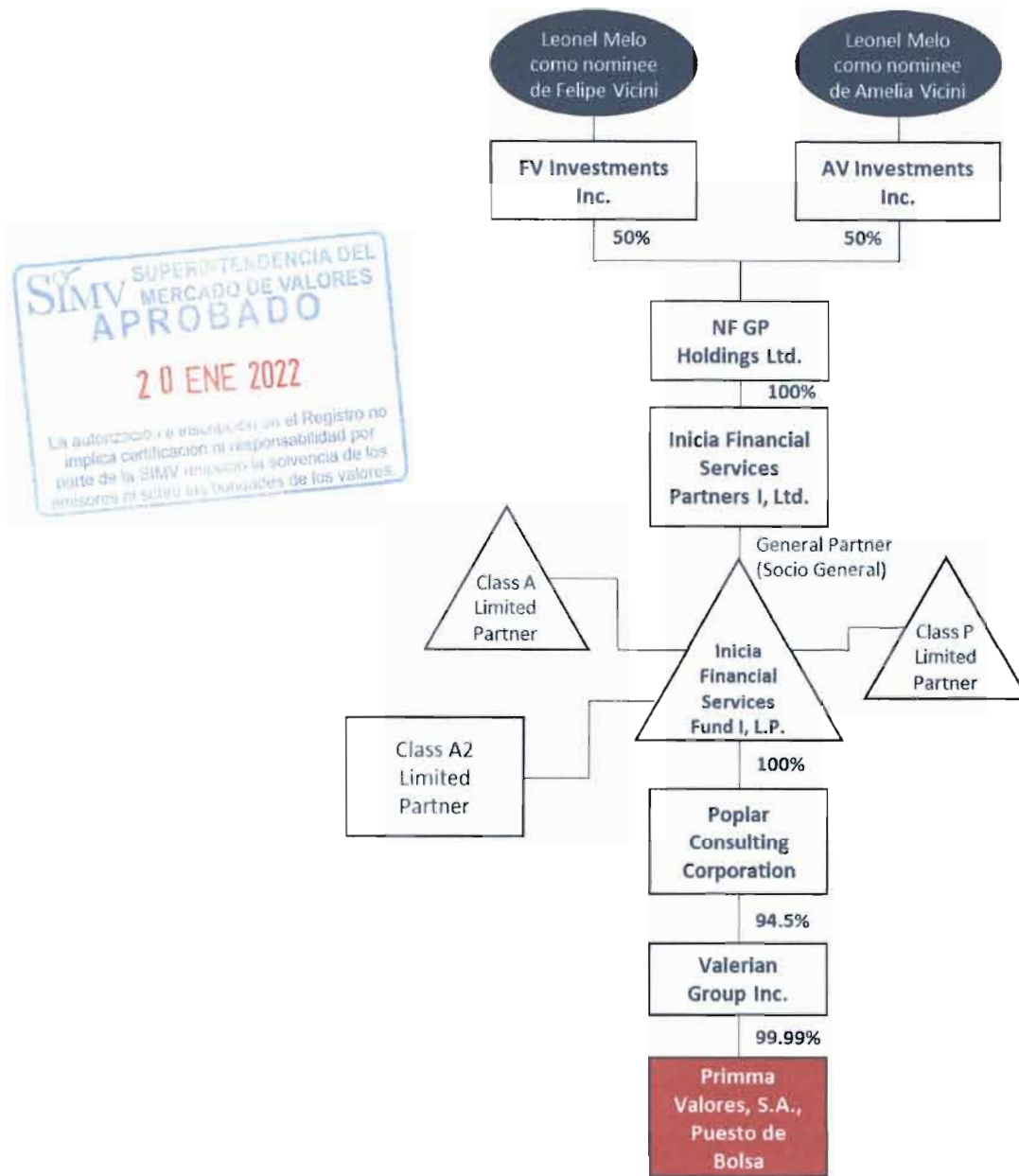
Denominación Legal	Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa
Objeto Social	Dedicarse a realizar aquellas actividades señaladas en la Ley núm. 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, su legislación complementaria y Reglamentos de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, así como cualquier otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación de valores en el mercado de valores y que previamente hayan sido aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante regulación.
Sector Económico	Financiero
Actividad Principal	Intermediación de Valores
Sitio Web	www.primmavalores.com
Contacto en la Empresa	Gabriela Navarro Delmonte, Directora de Legal y Cumplimiento cumplimiento@primmavalores.com
Teléfono	809-920-1000
Fecha de Constitución	4 de mayo de 1993 (Gerencial de Valores, S.A., Puesto de Bolsa)
Domicilio Social	Av. Roberto Pastoriza 358, Torre Roberto Pastoriza, piso 10, Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional
Jurisdicción	República Dominicana
Capital Social Suscrito y Pagado	DOP 502,434,700.00
Inicio de Actividades	6 de septiembre de 2013, como Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa (12 de noviembre de 2003, como Gerencial de Valores, S.A., Puesto de Bolsa)

3.2. Del capital del emisor

A la fecha de elaboración del presente Prospecto, el Capital Social Autorizado de Primma Valores se encontraba en Quinientos Cinco Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 505,000,000.00), mientras que el Capital Social Suscrito y Pagado era de Quinientos Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 502,434,700.00).

Los accionistas de Primma Valores se detallan a continuación:





Para los fines de la relación accionaria con el Emisor, la entidad "Inicia" descrita en la estructura de propiedad se refiere a Inicia Financial Services Partners I, Ltd., sociedad constituida de conformidad con las leyes de las Islas Caimán, con domicilio social en las Islas Caimán, registrada ante el Registro de Compañías bajo el número VL-358200.

En ese mismo orden, la sociedad Inicia Financial Services Partners I, Ltd. funge como *General Partner* (Socio General) de Inicia Financial Services Fund I, L.P. ("FIS Fund"), entidad incorporada como *Exempted Limited Partnership* (Sociedad Limitada Exenta) de conformidad con las leyes de las Islas Caimán.

FIS Fund concentra activos cogestionados por Inicia Financial Services Partners I, Ltd. en el sector financiero con el soporte de Agrega Partners Corp., esta última ha desarrollado una trayectoria en asesoría, gestión, y la compra y venta de activos. Para ello, participa en el manejo de empresas en distintas etapas de crecimiento, siendo su principal enfoque el sector financiero. Trabaja con empresas, inversionistas, juntas directivas y familias líderes de la región Norte de Latinoamérica, el Caribe y Centroamérica, especializándose en instituciones financieras y el desarrollo de tecnologías con impacto en el sector (FINTECH). También impulsa la innovación, facilita el acceso a inversiones, lleva a cabo un manejo fiduciario responsable y colaborar con el desarrollo de los países, son características que distinguen sus operaciones.

Agrega Partners Corp. no tiene participación accionaria en el Emisor.

3.3. Consejo de administración o Gerencia y ejecutivos principales

Consejo de Administración		
Nombre	Posición	Categoría de miembro
Otto A. Obritzhauser	Presidente	Consejero Externo Independiente
José Miguel Cuervo	Vicepresidente	Consejero Externo Independiente
Rebeca A. García	Secretaria	Consejero Externo Independiente
Susana Martínez	Miembro	Consejero Externo Independiente
Luis A. Martí	Miembro	Consejero Externo Independiente
José Julio A. Cross	Miembro	Consejero Interno o Ejecutivo
Javier Guerrero	Miembro	Consejero Interno o Ejecutivo

Otto Obritzhauser

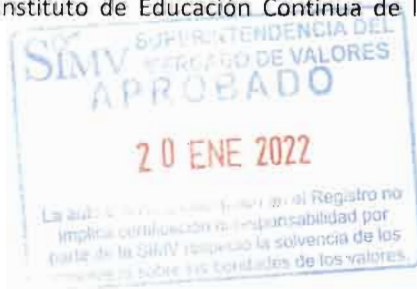
Ha desempeñado durante once años la función de Tesorero en Inicia, Ltd. Es de Licenciado en Economía egresado del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) (1984). Asimismo, realizó estudios de Finanzas y Crédito Corporativo en Western Hemisphere Credit Training Center del Chase Manhattan Bank, y desempeñó labores en el Chase Manhattan Bank. También ejerció las funciones de CFO en el Complejo Metalúrgico Dominicano. Ha sido miembro de diversos Consejos de Administración y Comités de Auditoría.

José Miguel Cuervo

Es socio de Agrega Partners, desde donde se enfoca en gestionar el ciclo completo de inversiones de capital de riesgo e inversiones existentes del Fondo FIS de INICIA. Ha tenido experiencias en desarrollo de negocios en el Independent Financial Centre of the Americas (IFCA). Cuenta con una Maestría en Administración de Empresas (MBA, por sus siglas en inglés) de la Escuela de Negocios Stern de New York University (NYU).

Rebeca García Vilalta

Es socia vicepresidente de la firma OMG, donde funge como coordinadora de estrategia. Graduada de derecho cum laude de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) (2001). Posee una Maestría en Negocios Internacionales Digitalizados del Instituto de Educación Continua de la Universitat Pompeu Fabra,



Barcelona, España (2002), y realizó un Postgrado en Negocios Internacionales con Especialización en América Latina (2001), así como un Postgrado en e-Business (2002); ambos de la misma universidad.

Luis Martí

Es socio principal y cofundador de la firma de asesoría y gestión de activos Agrega Partners. Lidera la oficina de Panamá participando en situaciones de evaluación de inversiones, manejo de adquisiciones, dirección de empresas y procesos de desinversión en instituciones financieras y empresas de tecnología. Su rol incluye la participación en las Juntas Directivas, Comités de Riesgo y de Prevención de Lavado de Activos de empresas tales como BPR Bank, S. A. (Panamá) y Banco Ademi (República Dominicana). Cuenta con una Maestría en Administración de Negocios (MBA, por sus siglas en inglés) de la Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford.

Susana Martínez Nadal

Es socia gerente en Blue Compass Consulting y analista en inteligencia económica y política para The Economist Intelligence Unit (EIU). Ha sido presidente de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Jóvenes de Empresarios (ANJE). Actualmente es miembro de la Junta Directiva del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP). Cuenta con una licenciatura en Política Económica y Ciencias Políticas de la Tulane University, y una Maestría en Ciencias (MSc) en Manejo de Inversiones y Finanzas de City, University of London como becaria Chevening.

J. Julio Antonio Cross Frías

Es licenciado en ciencias comerciales, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1964). Posee una Maestría en Administración de Empresas (MBA, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Nueva York (1968), y estudios superiores del Institute Forestaglending Stockolm School of Economics (1986). Desde 1968 a 1971 trabajó como profesor de finanzas corporativas en la Universidad Católica, Madre y Maestra. Además, se desempeñó como Chief Financial Officer en la Philip Morris y Seagrams de México; como Vicepresidente de Cumplimiento y Legal en el Banco del Progreso; Presidente Ejecutivo Primma Valores; y como Académico Fulbright. Actualmente, es socio director de J.J. Cross & Asoc.

Javier I. Guerrero Chércoles

Es licenciado en economía egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Además, posee una Maestría en Administración de Negocios (MBA, por sus siglas en inglés) de la Escuela de Negocios Said Business School de la Universidad de Oxford, Inglaterra y una Maestría en Mercados Financieros de la Universidad de Southampton, Inglaterra, como becario Chevening. Se ha desempeñado en diversos roles funcionales y geográficos dentro del sector financiero-bancario. Lideró el negocio institucional y de inversión para el Banco Dominicano del Progreso. Fue miembro del Consejo de Directores de la Bolsa de Valores de la República Dominicana. Actualmente, es Presidente Ejecutivo de Primma Valores.



Alta Gerencia	
Nombre	Cargo
Javier Guerrero	Presidente Ejecutivo
Gabriela Navarro	Directora Legal y de Cumplimiento
Marjorie Villanueva	Gerente de Operaciones
José Juan Tejada	Gerente de Riesgos
Jatna Pimentel	Contralor
Maybelin Acosta	Directora de Auditoría
Miguel Núñez	Responsable de Tesorería

Primma Valores establece sus lineamientos de gobierno corporativo en su Código de Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por el Consejo de Administración el 11 de junio de 2021. Este Código detalla sobre la estructura, los principios y las buenas prácticas de gobierno corporativo de Primma Valores, e incluye las normas que rigen el diseño, la integración y el funcionamiento de los órganos que componen la estructura interna de Primma Valores, así como las reglas que determinan la forma en la que estos órganos interactúan entre sí.

También existen otras normas, políticas y documentos internos que rigen la gobernanza y la gestión de Primma Valores, entre ellos:

1. Estatutos Sociales
2. Manual de Funciones y Descripciones de Puestos (Manual Administrativo de Funciones)
3. Manual de Gestión de Riesgo
4. Manual de Cumplimiento para la Prevención del Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
5. Código de Ética para la Prevención del Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
6. Código de Ética para la Conducción de los Negocios
7. Reglamento Especial sobre Régimen Sancionador
8. Reglamento Interno del Consejo de Administración y Reglamentos internos de los Comités de Apoyo
9. Política de Deber de Mejor Ejecución

3.4. Compromisos financieros del Emisor

Primma Valores utiliza facilidades de líneas de crédito con entidades bancarias. Al cierre de septiembre de 2021, su uso y disponibilidad se resume a continuación:

Institución	Monto Utilizado (DOP)	Límite Aprobado (DOP)	Tasa de Interés Anualizada	Condición Tasa	Vencimiento	Garantía
Banco Popular Dominicano	200,000,000	200,000,000	5.50%	Fija por 180 días	15 de Mayo de 2024	Bonos de Deuda



Banco Popular Dominicano	100,000,000	250,000,000	4.00%	Variable	15 de Mayo de 2024	Bonos de Deuda
Banco BHD León	500,000,000	500,000,000	5.50%	Fija por 365 días	2 de Julio de 2026	Bonos de Deuda
Total	800,000,000	950,000,000				

Al 30 de de septiembre de 2021 el 23.13% de los pasivos estaba formado por líneas de crédito, mientras que el 82.20% de los activos son financiados con pasivos o recursos ajenos y el 17.80% con el patrimonio de la empresa o recursos propios.

Al momento de elaboración del presente Prospecto, el Emisor no posee avales, fianzas ni otros compromisos. El Emisor no ha incumplido en pagos de intereses o capital. Tampoco existen resoluciones dictadas por la Superintendencia u organizaciones autorreguladas que representen una sanción al Emisor en los últimos dos (2) años.

3.5. Información sobre el negocio del emisor

3.5.1. Información sobre la historia y evolución del emisor

Primma Valores S.A. Puesto de Bolsa, fue constituida originalmente bajo el nombre de Gerencial de Valores en fecha 4 de mayo de 1993. Es un Intermediario de Valores inscrito en el Registro de Mercado de Valores como Puesto de Bolsa por la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 12 de noviembre de 2003 y autorizado a operar por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante la licencia SVPB-005 con el objeto social de la intermediación de valores de oferta pública y las demás actividades autorizadas previstas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores. Su cambio de nombre a Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa tomó lugar en septiembre de 2013.

Primma Valores se encuentra en el Rango Patrimonial Normativo más alto de la SIMV, denominado Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia. Como Intermediario de Valores, se encuentra afiliado a la BVRD.

Dentro de los productos y servicios que ofrece Primma Valores se encuentran:

- *Sell-Buy-Back* (Venta con Pacto de Recompra)
- *Buy-Sell-Back* (Compra con Pacto de Reventa)
- Préstamo de Títulos Valores (Mutuo)
- Inversiones + Préstamo de Títulos Valores
- Cuenta de Margen
- Compra y Venta de Títulos Valores
- Estructuración de instrumentos de oferta pública
- Colocación o distribución de instrumentos de oferta pública
- Servicios de finanzas corporativas en general





3.5.2. Descripción de las actividades del emisor

3.5.2.1. Actividades y negocios principales

El Emisor se encuentra en la capacidad de proveer directamente todos los productos y servicios aplicables a Intermediarios de Valores contenidos en la Ley 249-17 que rige el Mercado de Valores de la República Dominicana, siempre bajo los lineamientos y aprobaciones de lugar por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores. El desarrollo de las actividades del Emisor son realizadas directamente por éste y no a través de sociedades relacionadas.

Dentro de las actividades habituales según la Ley, se incluyen:

- 1) La negociación de valores inscritos en el Registro por cuenta propia o de clientes.
- 2) El ofrecimiento de servicios orientados a negociar, tramitar, gestionar u ordenar la realización de cualquier tipo de operación con valores de oferta pública.
- 3) La realización de operaciones y actos tendientes a poner en contacto la oferta y demanda de valores (corretaje) de oferta pública.
- 4) La celebración de operaciones con valores de oferta pública por cuenta de clientes como comisionista, mandatario o con cualquier otro carácter, interviniendo en los actos jurídicos que correspondan en nombre propio o de sus clientes, y
- 5) La colocación primaria de valores en los mecanismos centralizados de negociación, conforme a lo establecido en esta ley.

Entre las actividades permitidas por la Ley, se incluyen:

- 1) Negociar valores de oferta pública inscritos en el Registro por cuenta propia y de clientes.
- 2) Negociar valores de oferta pública por cuenta propia en el sistema electrónico de negociación directa.
- 3) Realizar operaciones de contado o a plazo en cualquier mecanismo centralizado de negociación o en el Mercado OTC.
- 4) Recibir valores y fondos de sus clientes para las operaciones del mercado de valores.
- 5) Operar cuentas propias o de clientes, abiertas y mantenidas en depósitos centralizados de valores autorizados.
- 6) Realizar operaciones de compraventas, reporto de valores, ventas en corto, préstamos de valores y préstamos de margen, con valores de oferta pública.
- 7) Ofrecer el servicio de operar cuentas mercantiles de valores de oferta pública por órdenes de sus clientes.
- 8) Promover y colocar valores de oferta pública.
- 9) Participar como agente estructurador en emisiones de oferta pública.
- 10) Realizar operaciones con instrumentos derivados por cuenta propia y de sus clientes.
- 11) Realizar colocaciones primarias de valores de oferta pública, conforme a las modalidades establecidas reglamentariamente.
- 12) Promover el registro de valores extranjeros de oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y en la rueda de negociación de valores extranjeros
- 13) Actuar como creador de mercado.



- 14) Emitir valores de oferta pública.
- 15) Administrar carteras de sus clientes.
- 16) Realizar otras operaciones, actividades y servicios conexos a su objeto que demanden las nuevas prácticas financieras, previa aprobación del Consejo y en la forma que reglamentariamente se determine.
- 17) Asistir, informar u opinar siempre sobre operaciones del mercado de valores en materia de finanzas corporativas, efectuar valoraciones financieras de empresas o proyectos, fusiones, escisiones, adquisiciones, negociación de paquetes accionarios, compra y venta de empresas.

3.5.2.2. Fuentes y disponibilidad de materia prima

Primma Valores como Intermediario de Valores en el Mercado de Valores de la República Dominicana no requiere materia prima.

3.5.2.3. Efectos de la Regulación Pública

Como sociedad comercial constituida bajo las Leyes de la República Dominicana, el Emisor se encuentra sujeto al cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada 479-08 y sus modificaciones. Como Intermediario de Valores inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana, también se rige por las estipulaciones contenidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores y se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y todos sus Reglamentos y Circulares aplicables.

Sin perjuicio de todas las Resoluciones y Normas dictadas por el Consejo Nacional de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores, las siguientes Leyes, Reglamentos y Circulares conllevan mayor impacto sobre el negocio de Primma Valores S.A. Puesto de Bolsa:

- Ley 249-17 del Mercado de Valores de fecha 19 de diciembre del 2017, cuyo objeto es regular, supervisar, desarrollar y promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, con la finalidad de proteger los derechos e intereses del público inversionista, minimizar el riesgo sistémico, fomentar una sana competencia y preservar la confianza en el mercado de valores, estableciendo las condiciones para que la información sea veraz, suficiente y oportuna, con la finalidad de contribuir con el desarrollo económico y social del país.
- Ley 163-21 del Fomento a la Colocación y Comercialización de Valores de Oferta Pública de Valores de la República Dominicana de fecha 10 de agosto del 2021: cuyo objeto es el fomento a la colocación y comercialización de valores de oferta pública en el Mercado de Valores de la República Dominicana.
- Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del 7 de junio del 2017: cuyo objeto es establecer los actos que tipifican el lavado de activos, las infracciones precedentes o determinantes y el financiamiento del terrorismo, así como las sanciones penales que resultan aplicables; las técnicas especiales de investigación, mecanismos de cooperación y asistencia judicial internacional, y medidas cautelares

aplicables en materia de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo; el régimen de prevención y detección de operaciones de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y del financiamiento para la proliferación de armas de destrucción masiva, determinando los Sujetos Obligados, sus obligaciones y prohibiciones, así como las sanciones administrativas que se deriven de su inobservancia; y la organización institucional orientada a evitar el uso del sistema económico nacional en el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- Reglamento de Supervisión, Cambio de Control, Fusión, Intervención Administrativa, Suspensión y Exclusión de los Emisores y los Valores de Oferta Pública de fecha 16 de julio del 2021: cuyo objeto es desarrollar las disposiciones en materia de supervisión, cambio de control, fusión, intervención administrativa, suspensión y exclusión de los emisores y los valores de oferta pública, conforme lo establecen la Ley 249-17 del Mercado de Valores, la Ley 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y el Reglamento de Oferta Pública.
- Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores de fecha 20 de noviembre del 2020: cuyo objeto es establecer los principios, políticas, lineamientos y procedimientos que deben acompañar al proceso de gestión de riesgos de los intermediarios de valores para lograr una gestión y control integral de los riesgos a los que están expuestos en el desarrollo de sus distintas actividades, con el objetivo de identificarlos, transferirlos o minimizar sus efectos, incluyendo la generación de nuevos riesgos, según el tamaño, volumen de transacciones y complejidad de las operaciones que realizan.
- Reglamento de Oferta Pública de fecha 15 de octubre del 2019: cuyo objeto es desarrollar las disposiciones en materia de Oferta Pública de Valores conforme lo establece la Ley 249-17 del Mercado de Valores.
- Reglamento para los Intermediarios de Valores de fecha 13 de agosto del 2019: cuyo objeto es desarrollar las disposiciones relativas a la autorización y funcionamiento de los intermediarios de valores y corredores de valores, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.
- Reglamento para establecer y operar en el Mercado OTC y Sistemas de Registros de Operaciones sobre Valores de fecha 2 de julio del 2019: cuyo objeto es establecer las disposiciones relativas a la regulación de las condiciones para operar en el mercado OTC y los sistemas de registro de operaciones sobre valores, de acuerdo con lo establecido por la Ley 249-17 del Mercado de Valores, y conforme a los estándares internacionales en la materia.
- Reglamento de Gobierno Corporativo de fecha 2 de abril del 2019: cuyo objeto es establecer los principios y lineamientos mínimos que deberán implementar los participantes del mercado de valores para la adopción de un marco de gobierno corporativo adecuado, a los fines de transparentar las relaciones entre los órganos de administración, gestión, control, accionistas y terceros interesados de la sociedad.



- Reglamento que regula la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en el mercado de valores dominicano de fecha 11 de diciembre del 2018: cuyo objeto es establecer disposiciones a las que deberán acogerse los sujetos obligados inscritos en el Registro del Mercado de Valores con el fin de mitigar el riesgo de ser utilizados para el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Cualquier incumplimiento por parte de Primma Valores S.A. Puesto de Bolsa ante las obligaciones y regulaciones a las que se encuentra sujeta, podría conllevar a implicaciones con impacto negativo que podrían afectar la generación de ingresos futuros y su condición de Intermediario de Valores.

3.5.2.4. Tendencias que pueden afectar el Negocio

Primma Valores S.A. Puesto de Bolsa como Intermediario de Valores y en su rol de participante del Mercado de Valores puede verse afectado por cualquier cambio en la coyuntura del mercado de Valores. Riesgos de crédito, sistémicos y de la industria, como subidas de tasas de interés, incumplimiento por parte de Emisores en los compromisos que tienen en el mercado, concentración de activos, y cambios abruptos a la política monetaria podrían incidir negativamente en la viabilidad de la sociedad, sus resultados futuros y su compromiso de pago con relación a los valores descritos en el presente Prospecto.

Tras el impacto de la pandemia del COVID-19 y las medidas fiscales y monetarias tomadas por las autoridades de la República Dominicana, el mercado financiero y el mercado de valores ha visto una caída importante en niveles de tasa de interés a niveles bajos en relación a la historia del mercado dominicano.

Primma Valores sigue de cerca las condiciones del mercado en los diferentes órganos de dirección, traza objetivos estratégicos ajustados a las condiciones de mercado, fortalece su equipo de recursos humanos con apoyo en capacitaciones e integración de personal ajustado a los requerimientos estratégicos y produce productos diferenciadores que se ajusten a las necesidades de los clientes y el negocio.

3.5.3. Descripción del sector económico o industria

Primma valores es un participante del Mercado de Valores de la República Dominicana. Aunque el primer texto legal que reguló el Mercado de Valores de la República Dominicana fue la Ley Orgánica de la Bolsa Nacional de Valores del 15 de mayo de 1953, fue la promulgación de la Ley 19-00 sobre el Mercado de Valores de la República Dominicana de fecha 8 de mayo del 2000 y su Reglamento de Aplicación 664-12 que verdaderamente marcaron el inicio de la regulación del mercado de valores del país. Actualmente el Mercado de Valores de la República Dominicana se rige por la Ley 249-17 de fecha 19 de diciembre del 2017 y esta tiene por objeto regular, supervisar, desarrollar y promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, con la finalidad de proteger los derechos e intereses del público inversionista, minimizar el riesgo sistémico, fomentar una sana competencia y preservar la confianza en el mercado de valores, estableciendo las condiciones para que la información sea veraz, suficiente y oportuna, con la finalidad de contribuir con el desarrollo económico y social del país.



El Mercado de Valores se encuentra regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que es un organismo regulador, autónomo y descentralizado del Estado, y tiene como objeto promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, proteger a los inversionistas, velar por el cumplimiento de esta ley y mitigar el riesgo sistémico, mediante la regulación y la fiscalización de las personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores. La SIMV tiene como órgano superior al Consejo Nacional del Mercado de Valores (CNMV); este último tiene funciones esencialmente de naturaleza normativa, fiscalizadora y de control para asegurar la correcta integridad del Mercado.

Los demás participantes del Mercado de Valores se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores, que es administrado por la Superintendencia del Mercado de Valores. Al 6 de diciembre de 2021, se encuentran divididos en:

Audidores Externos	25	Calificadoras de Riesgo	3
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	10	Corredores de Valores	175
Agentes de Valores	0	Depósitos Centralizados de Valores	1
Promotores de Inversión Físicos	25	Fiduciarias de Oferta Publica	3
Promotores de Inv. Jurídicos	3	Emisores de Valores	40
Bolsas de Productos	1	Puestos de Bolsa	17
Bolsas de Valores	1	Proveedores de Precios	1
Cámaras de Compensación	0	Compañías Titularizadoras	1

Primma Valores, como Intermediario de Valores, compite directamente con todos los puestos de bolsa inscritos en el Registro del Mercado de Valores. Por igual, Primma Valores compite contra toda institución, regulada o no, que ofrezca parcial o totalmente los servicios y productos descritos en el numeral 3.6.2.1 del presente Prospecto.

El Mercado de Valores de la República Dominicana ha mostrado un considerable crecimiento en los últimos años reflejado en los valores colocados en Mercado Primario, valores liquidados en el Mercado Secundario y cantidad de participantes que lo componen. Según las estadísticas publicadas del mercado de valores dominicano por la Superintendencia del Mercado de Valores al 13 de diciembre para el cierre de noviembre 2021, se puede apreciar la siguiente evolución:

Valores Liquidados en el Mercado Bursátil y Mercado OTC

Año	Mercado Bursátil		Mercado OTC	
	Valor Liquidado en Pesos Dominicanos	Valor Liquidado en Dólares Americanos	Valor Liquidado en Pesos Dominicanos	Valor Liquidado en Dólares Americanos



2013	99,796,625,986	311,352,236	583,077,385,185	1,479,629,517
2014	91,562,713,306	210,416,251	862,390,224,696	1,641,430,421
2015	113,520,819,287	323,050,038	1,179,892,321,400	2,122,637,396
2016	145,513,954,113	234,963,147	1,544,393,386,173	3,028,071,833
2017	142,868,252,165	617,495,115	1,897,644,553,986	3,556,656,518
2018	113,420,382,993	462,945,733	2,131,549,389,180	5,408,347,705
2019	202,484,208,897	804,980,210	2,630,011,494,784	6,134,644,196
2020	136,389,457,723	2,898,479,535	2,421,794,561,910	16,690,471,307
A Nov 2021	327,451,923,005	3,006,758,931	2,834,137,145,212	19,040,224,843
Total	1,373,008,337,476	8,870,441,197	16,084,890,462,526	59,102,113,736

*Valores Acumulados desde Enero 2021 al cierre de Noviembre 2021

Montos Nominales Colocados en el Mercado Primario de Renta Fija

Año	Monto Nominal Colocado en Pesos Dominicanos	Monto Nominal Colocado en Dólares Americanos
2013	114,780,729,000	0
2014	133,706,473,000	127,099,980
2015	149,472,500,000	127,000,000
2016	198,907,837,627	146,853,800
2017	204,183,670,000	287,500,000
2018	215,010,122,219	9,105,000
2019	260,169,270,890	603,395,000
2020	373,398,501,000	2,034,000,000
A Nov 2021	477,226,712,600	0
Total	2,126,855,816,336	3,334,953,780

*Valores Acumulados desde Enero 2021 al cierre de Noviembre 2021



Valor Transado Colocado en el Mercado Primario de Renta Variable

Año	Valor Transado Colocado en Pesos Dominicanos	Valor Transado Colocado en Dólares Americanos
2013	2,075,596,332	0
2014	0	0
2015	743,111,449	33,194,593
2016	793,846,059	42,477,193
2017	3,620,619,230	122,942,611
2018	6,906,804,520	39,134,123
2019	13,397,715,574	222,496,309
2020	9,274,435,282	101,113,784
A Nov 2021	4,338,954,974	211,708,805
Total	41,151,083,420	773,067,418

*Valores Acumulados desde Enero 2021 al cierre de Noviembre 2021

Múltiples factores inciden en la composición de la estructura actual del mercado de valores dominicano, siendo los más importantes la Ley del Mercado de Valores y las regulaciones dispuestas por la Superintendencia del Mercado de Valores. Estas crean el marco sobre el cual se fundamenta la estructura del mercado, la composición en cuanto a los participantes que la componen y en general pautan las guías del futuro crecimiento y evolución del mercado de valores dominicano.



3.5.4. Descripción de los principales mercados en que el emisor compete

Primma Valores es un Intermediario de Valores regido por las leyes de República Dominicana, por lo que opera plenamente en el Mercado Dominicano, y mantiene sus relaciones comerciales desde la ciudad de Santo Domingo y, a cierre de septiembre de 2021 no posee clientes que representen más del 10 % de los ingresos acumulados generados en el año fiscal en curso.

Dentro del mercado de competencia, al cierre de septiembre de 2021 los participantes se posicionaban de la siguiente manera:

Por Cantidad de Corredores de Valores



Por Total de Activos



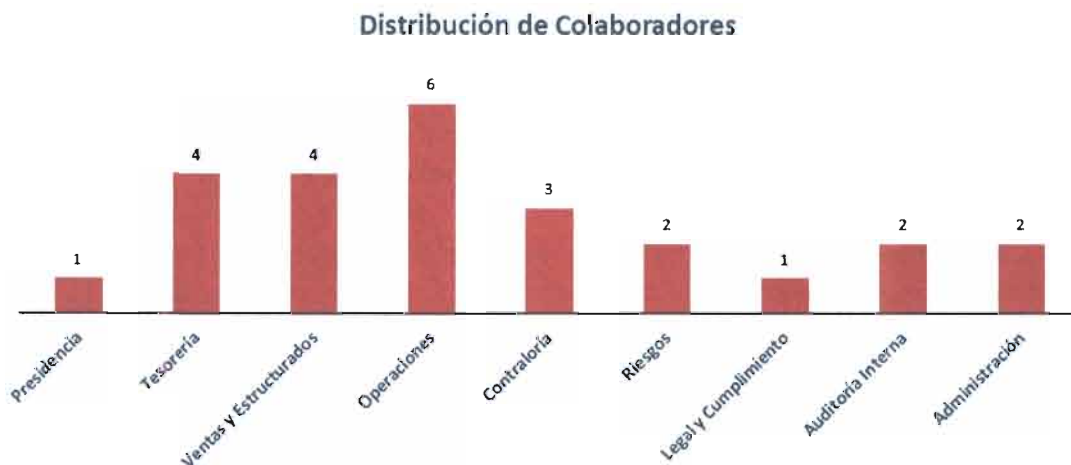
3.6. Circunstancias o condiciones que pudieran limitar la actividad del emisor

Al momento de elaboración del presente Prospecto, el Emisor no depende de patentes, marcas, ni ha tenido interrupciones en el desarrollo de sus actividades.

No existen juicios o demandas en procesos o pendientes relacionados al Emisor al momento de elaboración del presente Prospecto.

3.7. Informaciones laborales

Primma Valores S.A. Puesto de Bolsa contaba con 25 colaboradores a tiempo completo al cierre del año fiscal 2020, con las funciones de Recursos Humanos y Tecnología tercerizadas a empresas de gran reputación a nivel nacional. La empresa no tiene una relación con sindicatos a nivel de sus empleados, ni emplea un número significativo de empleados temporales.





3.8. Política de inversión y financiamiento

Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa, como Intermediario de Valores, está sujeto a las disposiciones de la normativa pertinente del Mercado de Valores, incluyendo la Ley 249-17, el Reglamento de Intermediarios, y normativas complementarias que regulan el accionar de este tipo de entidades.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 155 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores, Primma Valores como Intermediario de Valores está facultados para realizar las siguientes actividades:

- La negociación de valores inscritos en el Registro por cuenta propia o de clientes.
- El ofrecimiento de servicios orientados a negociar, tramitar, gestionar u ordenar la realización de cualquier tipo de operación con valores de oferta pública.
- La realización de operaciones y actos tendientes a poner en contacto la oferta y demanda de valores (corretaje) de oferta pública.

Asimismo, Primma Valores realiza las siguientes actividades de inversión y financiamiento:

- Negociar valores de oferta pública inscritos en el Registro por cuenta propia y de clientes.
- Negociar valores de oferta pública por cuenta propia en el sistema electrónico de negociación directa.
- Realizar operaciones de contado o a plazo en cualquier mecanismo centralizado de negociación o en el Mercado OTC.
- Realizar operaciones de compraventas, reporto de valores, ventas en corto, préstamos de valores y préstamos de margen, con valores de oferta pública.
- Promover el registro de valores extranjeros de oferta pública en el Registro y en la rueda de negociación de valores extranjeros
- Actuar como creadores de mercado.
- Emitir valores de oferta pública.

En línea con lo establecido en el Reglamento de Intermediarios, en su artículo 119 sobre valores admisibles indica que *“las actividades de intermediación y corretaje de los intermediarios de valores, incluyendo los contratos a que se refiere este Título, aluden a valores inscritos en el Registro. En el caso de valores de oferta pública del exterior, éstos deberán ser aptos para ser negociados y ofrecidos en mercados secundarios de una jurisdicción reconocida.”*

Además, en el artículo 120 del mismo reglamento declara que *“Los intermediarios de valores podrán invertir en instrumentos financieros negociables, tales como pagarés y letras de cambio, aceptados o avalados por una entidad de intermediación financiera. Solamente califican las aceptaciones o garantías emitidas por entidades reguladas por la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera, de fecha veintiuno (21) de noviembre de dos mil dos (2002) (en lo adelante, la “Ley Monetaria y Financiera No. 183-02), que adopten la forma de avales cambiarios, cartas de crédito de garantía (stand-by letters of credit) y garantías incondicionales. Igualmente, los*

intermediarios de valores podrán realizar actividades de intermediación y corretaje con tales instrumentos, siempre que éstos se inscriban en el Registro.”

Dentro de los activos y actividades permitidos normativamente, el Emisor cuenta con políticas y procesos que regulan la inversión y el financiamiento. A los fines de inversión, se aprueban los productos, activos, contrapartes y límites de riesgos según el apetito de riesgo, para una posterior ejecución estratégica y táctica a nivel de la tesorería. Asimismo, se establecen límites y controles normativos e internos para el financiamiento del crecimiento de los activos, incluyendo límites y lineamientos de concentración de financiamiento, apalancamiento, descalces de riesgos, para lograr una toma programática de riesgos que genere rentabilidad sin sacrificar la liquidez y solvencia del Emisor.

La Política de Inversión aplicables en Primma Valores está contenida en su Manual de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración. El proceso de definición, medición, captura y reporte de las inversiones y gestión de riesgos en general, se definen de acuerdo a la estrategia de gestión de riesgos delimitadas en dicho Manual. En línea con las disposiciones estatutarias, el Consejo, vía el Comité de Riesgos, establece los tipos de instrumentos, montos, apetito de riesgos de crédito, por sectores, mercados y productos, nivel de apalancamiento deseado, así como requerimientos de capital pertinentes, donde aplique. Dichos términos específicos están contenidos, y son revisados, al menos una vez al año, en línea con el Presupuesto financiero anual de la institución.

El Emisor es clasificado dentro del rango de Actividades Universales de Intermediación, permitiéndole ofrecer todos productos y servicios autorizados por la SIMV de demás rangos patrimoniales. El Manual de Riesgo define los riesgos inherentes a la actividad financiera, la determinación de límites de riesgos inherentes al negocio, la clasificación de los mismo, separando los Riesgo de Mercado, evaluando los mismos por cada factor de mercado autorizado y asumido por la Unidad Tomadora de Riesgos.

En este sentido, los siguientes lineamientos estratégicos gobiernan la estrategia de Primma Valores, a saber:

- Un fuerte balance consolidado.
- Énfasis en el manejo de los riesgos.
- Énfasis en buen gobierno corporativo, ámbito de control, auditoría y seguimiento.
- Énfasis en la adecuación y desarrollo de sus recursos humanos, con el criterio de reforzar una cultura corporativa propia y formar especialistas dentro del negocio financiero. En síntesis: el perfil específico para una posición específica.
- Mejoramiento y modernización continua del back office

El Emisor es manejado con el objetivo de generar valor, mantener y fortalecer un balance solvente en términos de índices de capital, y crear una base de ingresos estables y predecibles, enfatizando la productividad y manteniendo un estricto control de la base de costos.



El Emisor se centra en forma prioritaria, en el mercado financiero dominicano concebido en términos amplios. Primma Valores expande sus líneas de negocios, siempre y cuando las nuevas líneas de negocios estén estratégicamente relacionadas al mercado objetivo o *target market*.

Dentro de las autorizaciones de Inversión actualmente, Primma Valores cuenta con límites para invertir en:

1. Instrumentos del Ministerio de Hacienda
2. Instrumentos del Banco Central
3. Instrumentos de oferta pública, aprobados por Comité de Riesgo
4. Fondos Abiertos de oferta pública, aprobados por Comité de Riesgos
5. Fondos Cerrados de oferta pública, aprobados por Comité de Riesgos
6. Instrumentos activos con contrapartes autorizadas
7. Derivados financieros autorizados por la SIMV, aprobados por Comité de Riesgos

Además de los lineamientos internos, a nivel normativo el Emisor, como Intermediario de Valores, se debe acoger al Reglamento para los Intermediarios de Valores vigente, el cual establece que los intermediarios de valores tendrán un límite de concentración (*undue concentration*) de 20% del patrimonio contable de en cuanto las exposiciones “al riesgo directo de crédito directo o riesgo de crédito de emisor de una sola persona o grupo de riesgo”, exceptuando aquellos otorgados al gobierno central de la República Dominicana; al Banco Central de la República Dominicana; valores emitidos por países miembros de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD) y sus bancos centrales con calificación de riesgo de grado de inversión; y a entidades de intermediación financiera regidas por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 con calificación de riesgo de grado de inversión, incluyendo depósitos de cualquier naturaleza realizados en dichas entidades. El incumplimiento de este límite deberá ser corregido en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir del momento en el cual se produjo, debiendo ser notificado a la SIMV.

Al cierre de septiembre de 2021, el Emisor tenía un total de DOP 3,560,335,948 en inversiones en instrumentos financieros, compuesto en su mayoría (DOP 2,600,503,890) por valores de deuda del Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, tanto en Pesos Dominicanos como Dólares Americanos. Las inversiones en fondos de inversión, cerrados y abiertos, ascendieron al mismo momento, a DOP 409,714,758, tanto en Pesos Dominicanos como Dólares Americanos.

Para fines de inversión en inmuebles, adquisiciones o enajenación de activos distintos a la operativa cotidiana del modelo de negocio de un intermediario de valores, estatutariamente se establece una aprobación previa del Consejo de Administración. En los últimos dos (2) años, no se han realizado inversiones más allá de las relacionadas a la operativa recurrente del Emisor, mencionadas más arriba.

3.9. Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Fortalezas

- Más de 7 años de experiencia como Puesto de Bolsa en el Mercado de Valores de República Dominicana
- Recursos humanos de alta experiencia en la negociación de valores de oferta pública en el mercado nacional e internacional



- Rango Patrimonial que le permite realizar todas las actividades indicadas por la Ley 249-17
- Buena medición, control y gestión de riesgos de mercado
- Amplia cartera de productos que se ajustan a las necesidades de los clientes dentro de los permitidos por la normativa dominicana
- Calificación de riesgo grado de inversión según Pacific Credit Rating
- Relaciones con numerosas contrapartes internacionales, habilitando una red más amplia para distribución de valores de oferta pública
- Proceso digital para la apertura de cuenta
- Primma Valores forma parte de los activos administrados por INICIA con el soporte de Agrega Partners (ver 3.2 Del capital del Emisor).

Oportunidades

- Posibilidad de participar en un mercado de valores en período de crecimiento de cuentas de corretaje, emisiones y fondos a ser invertidos
- Nuevos instrumentos a ser negociados por el desarrollo del mercado de valores y la reciente Ley núm. 163-21 de Fomento a la Colocación y Comercialización de Valores de Oferta Pública de Valores de la República Dominicana.
- Tendencia a uso de plataformas digitales para atender clientes

Debilidades

- Limitada penetración de la imagen del Emisor
- Volatilidad de ingresos por dependencia en línea de negocio de intermediación y toma de posiciones financieras en un mercado volátil
- Tamaño de balance y base de clientes menor a competidores similares
- Falta de integración entre sistema base del Emisor y plataformas digitales web para los usuarios

Amenazas

- Mercado poco bancarizado, limitando la base de potenciales clientes de mercado de valores
- Competidores con mayor tamaño
- Incremento de competidores indirectos que puedan presentar alternativas de inversión o de acceso al mercado de valores, incluyendo participantes inscritos en el mercado de valores tales como fondos abiertos, o vehículos privados de inversión.
- Potenciales secuelas del impacto del COVID-19

3.10. Factores de riesgos más significativos y medidas adoptadas para su gestión

3.10.1. Riesgos del emisor



Los siguientes factores de riesgos se presentan porque pudiesen incidir negativamente en la viabilidad de la sociedad, sus resultados futuros y su compromiso de pago con relación a los valores descritos en el presente Prospecto.

Riesgo de crédito: Este riesgo contempla la pérdida potencial que puede asumir el Emisor producto del incumplimiento de una contraparte en una obligación ya pactada entre ambas partes. El riesgo de crédito para el Emisor se puede materializar tanto en obligaciones pactadas que surgen de la operativa diaria, como en los activos que reposan en el balance de Primma Valores, donde este riesgo se convierte en el riesgo del emisor de dichos activos.

Como Intermediario de Valores regulado por la SIMV, Primma Valores cuenta con sistemas internos de medición y control de límites de concentración de crédito “*undue concentration*” a fines de mantener una cartera de activos diversificada y con limitada exposición a este riesgo.

Riesgo operativo: Este riesgo abarca la posible pérdida económica debido a una falta en los procesos internos de la empresa que pueden derivarse por fallos en los mismos procesos, sistemas o errores humanos internos o externos que inciden en la operativa diaria de la empresa.

Primma Valores cuenta con políticas y procedimientos internos para periódicamente enumerar y discutir el histórico de eventos, así como la correcta identificación y mitigación de los riesgos asociados a las actividades del Emisor, así como los mecanismos necesarios de control para asegurar la continuidad de las dichas actividades y controlar exposiciones a pérdidas futuras.

Riesgos País: Este riesgo contempla cualquier cambio adverso en las condiciones políticas, geográficas y económicas de aquellos países en los que mantiene operaciones el Emisor. En el caso de Primma Valores, éste opera en la República Dominicana, por lo que incurre en el riesgo de impactos negativos en el negocio y sus resultados por cambios en las condiciones generales del país, incluyendo potenciales circunstancias de pobre desempeño económico, inestabilidad social o política e impacto generalizado en aspectos macroeconómicos, entre otros.

Riesgo sistémico: Este riesgo contempla el riesgo inherente del mercado por la interdependencia que existe en un sistema financiero. Consiste en el peligro de que un fallo en uno de los sectores que existen en un sistema financiero se contagie a otras empresas de su sector y a otros operadores de otros sectores, produciendo un efecto dominó.

Primma Valores, en su interacción con otros participantes del mercado financiero, podría ver su solvencia afectada por incumplimientos por parte de otras instituciones financieras o rumores que deriven en problemas de liquidez.



Primma Valores cuenta con una solvencia estable y posee el rango más alto de Nivel de Patrimonio para los Intermediarios de Valores según lo establecido por la SIMV, y busca mitigar este riesgo por medio de límites de exposición crediticia y manejo de liquidez.

Riesgo reputacional: Este riesgo contempla la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de la opinión pública negativa sobre los servicios prestados por Primma Valores, que fomente la creación de una mala imagen o posicionamiento negativo de los clientes y usuarios externos que resulte en una disminución de la cartera de clientes u oportunidades de negocio.

Primma Valores gestiona este riesgo siguiendo las pautas establecidas en la regulación vigente de la SIMV y en sus propios Códigos de Ética y de Gobierno Corporativo.

Riesgo de la industria: El Mercado de Valores de la República Dominicana es un mercado en desarrollo, con un alto índice de competitividad y con muchos participantes que compiten por una base limitada de clientes. Cambios drásticos en el Mercado de Valores pueden afectar negativamente al Emisor dada la exposición directa a esta industria, por lo que la generación de ingresos a futuro podría verse afectada. Por igual, como parte del sistema financiero del país, el Mercado de Valores podría verse afectado por cambios abruptos en el tipo de cambio y en las tasas de interés, lo que pudiese perjudicar la valorización de los activos y solvencia del Emisor.

Primma Valores sigue de cerca las condiciones del mercado en los diferentes órganos de dirección, traza objetivos estratégicos ajustados a las condiciones de mercado, fortalece su equipo de recursos humanos con apoyo en capacitaciones e integración de personal ajustado a los requerimientos estratégicos y produce productos diferenciadores que se ajusten a las necesidades de los clientes y el negocio.

Riesgo regulatorio: Este riesgo contempla los cambios a nivel regulatorio que puedan afectar al Emisor en su interacción con otros participantes del mercado, el regulador, y cualquier otro ente externo dado cambios abruptos como adecuaciones tecnológicas, gravámenes fiscales, cambios en la forma de cálculo de indicadores, modificación de límites, entre otros que puedan afectar las actividades del Emisor. Por igual, cambios en los responsables de manejar las políticas monetaria, administrativa y fiscal del país pudiesen tener un impacto negativo para el Emisor dada la no continuidad de procesos existentes.

Primma Valores forma parte de diversos foros y gremios que discuten y opinan sobre algunos de los cambios regulatorios que pudieran impactar el mercado de valores. Además, mantiene un seguimiento continuo de propuestas y cambios regulatorios con el fin de medir con su impacto con anticipación y tomar las medidas requeridas para dar cumplimiento.

Riesgo de Pandemia (COVID-19): Este riesgo contempla los posibles impactos asociados a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus COVID-19. A pesar de que la pandemia COVID-19 requirió cambios en cuanto a la forma de hacer negocios, el Emisor en ningún momento se vio limitado a continuar con su oferta de productos y servicios, si bien desde la perspectiva operativa se realizaron los ajustes pertinentes para la gestión de los mismos, incluyendo trabajo remoto y ajuste en los horarios operativos. Hasta el momento la pandemia



COVID-19 no ha tenido impacto directo en la situación y desempeño financiero del Emisor, más allá de los cambios en el entorno macroeconómico del país, asociadas a la incertidumbre en los mercados y la reacción de la autoridad monetaria al respecto, particularmente en cuanto a la actualización e implementación de una política monetaria expansiva. A pesar de que el entorno económico cambió, no se requirieron cambios significativos en la estructura de balance del Emisor, ni fue impedimento para el desempeño financiero del período 2020.

Las estrategias del negocio no fueron modificadas a raíz de la pandemia. En adición, se apalancó la infraestructura tecnológica para proporcionar todas las capacidades a los empleados para poder hacer entrega de los productos y servicios del Emisor de forma digital. La estrategia general de continuar con el rango de capital máximo para ofertar la totalidad de los productos y servicios bajo la normativa vigente se ha mantenido. Los principales riesgos e incertidumbres que se han enfrentado debido a la pandemia de COVID-19 fueron, en gran manera, de naturaleza operativa.

El Emisor dirigió y coordinó sus esfuerzos para la implementación del proceso de incorporación de trabajo remoto, garantizando que todos los colaboradores del Emisor pudiesen realizar sus labores de forma remota, y en cumplimiento con los estándares de seguridad y las medidas establecidas por la SIMV, el Banco Central de la República Dominicana, la BVRD y el Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM).

Para los fines de mitigación a nivel operativo y de recursos humanos, Primma Valores mantiene una política de distanciamiento social y de uso de equipos de protección personal, así como de uso de plataformas tecnológicas que permitan cumplir las labores requeridas del personal. El Emisor también mantiene seguimiento sobre cualquier información relacionada a la pandemia y la incidencia adicional que pueda representar para la operatividad de la empresa y su generación de ingresos. De igual forma, Primma Valores mantiene un constante monitoreo de todos sus índices de liquidez y límites internos y normativos a fines de poder mitigar posibles pérdidas dada la crisis sanitaria.

Otros riesgos: Primma Valores mantiene una estructura accionaria en línea con las normativas aplicables, incluyendo la Ley de Sociedades, donde se establecen las responsabilidades específicas de todos los accionistas.

3.10.2. Riesgos de los valores objeto de oferta pública

Garantía de la Emisión: Los Valores objeto del presente Programa de Emisión cuentan con una garantía quirografaria, por lo cual los obligacionistas poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor.

Riesgo de Liquidez: Primma Valores no garantiza la existencia de un Mercado Secundario para los Valores del presente Programa de Emisión, ni las condiciones en las cuales se podrían transar dichos valores en el caso que aplicase. El Emisor tampoco se hace responsable sobre condiciones de mercado que pudiesen afectar la negociación y condiciones de dichos valores.



Riesgo de Precio: Luego de haber terminado el Periodo de Colocación Primario y haber iniciado el Mercado Secundario, Prima Valores no garantiza ninguna prima, descuento o mantenimiento con relación al precio de colocación de ninguna de la Emisiones contenidas en el presente Programa de Emisión.

Riesgo de Redención Anticipada: El Emisor podría sufrir una pérdida económica en caso de que el Emisor ejecute la opción de redención anticipada y el precio de redención no compense el precio de compra y los rendimientos obtenidos en una inversión en los valores objeto del presente Programa de Emisión.



4. CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR



4.1. Información sobre los auditores externos

Ernst & Young, S.R.L.
RNC 1-31-20492-9
Registro del Mercado de Valores SIVAE-022
Representante Legal: Maylen Altagracia Guerrero Pimentel
Av. Pedro Henríquez Ureña 138
Torre Empresarial Reyna II, suite 900, piso 9
La Esperilla, Santo Domingo, República Dominicana
Tel. 809-472-3973
www.ey.com/centroamerica

4.2. Estados financieros

Las informaciones financieras presentadas a continuación provienen de los estados financieros anuales auditados para 2020 y 2019 bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y los estados interinos al cierre de septiembre 2020 y 2021, también bajo NIIF. **Los estados financieros interinos no han sido objeto de revisión o auditoría por parte de auditores externos.**

4.2.1. Estado de Resultados

	Interino sept. 2021	Interino sept. 2020	Auditados dic. 2020	Auditados dic. 2019
Resultado por instrumentos financieros				
A valor razonable	303,392,815	192,916,802	275,656,054	274,573,001
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	6,429,838	5,857,272	3,990,617	-12,981,460
A costo amortizado	-59,601,988	-111,533,216	-145,519,836	-105,266,472
Total resultados por instrumentos financieros	250,220,664	87,240,857	134,126,835	156,325,069
Resultado por intermediación				
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles	0	0	8,600	367,256
Gastos netos por comisiones y servicios	-19,207,014	-13,349,181	-17,073,727	-15,298,255
Total resultados por intermediación	-19,207,014	-13,349,181	-17,065,127	-14,930,999
Ingresos (Gastos) por financiamiento				
Gastos de financiamiento	-30,553,699	-6,530,555	-6,530,555	-8,107,639
Total Ingresos (Gastos) por financiamiento	-30,553,699	-6,530,555	-6,530,555	-8,107,639
Gastos de administración y comercialización	-121,325,141	-104,511,105	-139,286,314	-123,866,115
Otros resultados				
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta	-12,238,849	73,799,223	82,574,936	19,887,311
Resultado de inversiones en sociedades	0	0	0	18
Otros ingresos	1,943,223	6,567,484	7,777,877	6,481,476
Total otros resultados	-10,295,626	80,366,707	90,352,813	26,368,805
Utilidad antes de impuestos	68,839,184	43,216,723	61,597,652	35,789,121

Impuesto sobre los activos	0	0	-11,931	-18,293
Utilidad neta	68,839,184	43,216,723	61,585,721	35,770,828

4.2.2. Estado de Situación

ACTIVOS	Interino sept. 2021	Interino sept. 2020	Auditados dic. 2020	Auditados dic. 2019
Efectivo y equivalente de efectivo	630,756,477	429,499,388	329,526,023	300,708,302
Inversiones en instrumentos financieros:				
A valor razonable con cambios en resultados	1,605,000,694	1,552,852,127	2,150,511,583	1,841,717,117
A valor razonable instrumentos financieros derivados	5,145,191	49,945,783	374,391,890	0
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,455,736,280	173,864,097	5,030,220	0
A costo amortizado	494,453,783	154,497,644	104,088,863	477,020,414
Otras cuentas por cobrar	10,013,649	71,691,893	84,954,988	7,260,728
Anticipos de impuesto sobre la renta	2,443,870	1,418,909	1,464,247	604,423
Total activos corrientes	4,203,549,945	2,433,769,841	3,049,967,814	2,627,310,984
Inversiones en sociedades	438,300	438,300	438,300	438,300
Mobiliarios, equipos y mejoras	1,906,331	1,559,301	1,219,442	2,143,690
Activos intangibles	2,053,029	1,269,302	1,422,537	684,632
Otros activos	10,212,582	257,346	861,721	1,282,077
TOTAL ACTIVOS	4,218,160,186	2,437,294,090	3,053,909,814	2,631,859,683

PASIVOS	Interino sept. 2021	Interino sept. 2020	Auditados dic. 2020	Auditados dic. 2019
Pasivo Financieros				
A valor razonable	292,285	277,750	15,934,667	419,437
A valor razonable-instrumentos financieros derivados	0	19,522,981	2,743,267	4,044,793
A costo amortizado	3,433,049,529	1,898,416,061	2,352,144,883	2,050,013,649
Otras cuentas por pagar	5,427,545	6,580,098	8,459,508	4,924,816
Acumulaciones y otras obligaciones por pagar	27,292,559	13,939,187	16,554,274	18,321,614
Impuesto sobre los activos por pagar	1,568,373	1,040,660	11,931	18,293
TOTAL PASIVOS	3,467,630,291	1,819,262,155	2,395,848,530	1,077,742,502

PATRIMONIO	Interino sept. 2021	Interino sept. 2020	Auditados dic. 2020	Auditados dic. 2019
Capital social	502,434,700	458,920,900	458,920,900	458,920,900
Aportes para futuras capitalizaciones			40,607,910	0
Reservas de capital	46,286,706	44,905,296	46,286,706	44,905,296
Otro resultado integral	22,909,557	1,133,578	1,750,572	0
Resultados del ejercicio y acumulados	178,898,933	93,072,162	110,495,196	50,290,885
TOTAL PATRIMONIO	750,529,896	598,031,935	658,061,284	554,117,081
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4,218,160,186	2,437,294,090	3,053,909,814	2,631,859,683



4.2.3. Estado de Flujo de Efectivo

	Interino sept. 2021	Interino sept. 2020	Auditados dic. 2020	Auditados dic. 2019
Flujo neto originado por actividades de la operación				
Comisiones pagadas	-19,207,014	-13,387,281	-17,073,727	-14,930,999
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable	-514,789,488	96,444,785	-686,466,002	-323,695,131
Ingreso neto por instrumentos financieros derivados	4,953,563	0	985,427	0
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado	-390,364,919	322,522,770	372,931,550	827,987,645
Gastos de administración y comercialización pagados	-87,457,910	-82,884,787	-116,556,050	-97,158,901
Intereses pagados	-120,336,179	-161,654,793	-146,488,510	-158,162,133
Impuestos pagados	-11,931	-18,293	-18,293	-32,087
Otros ingresos netos por actividades de la operación	334,893,841	163,016,548	187,169,124	296,254,550
Flujo neto originado por actividades de la operación	-792,320,038	324,038,949	-405,516,481	530,262,944
Flujo neto originado por actividades de inversión				
Incorporación de mobiliario, equipos, mejoras e intangibles	-2,498,893	-1,292,259	-2,262,593	-499,096
Flujo neto originado por actividades de inversión	-2,498,893	-1,292,259	-2,262,593	-499,096
Flujo neto originado por actividades de financiamiento				
Aportes recibidos	2,905,890	0	40,607,910	0
Ingreso (Egreso) neto por pasivos financieros	1,080,904,646	-252,112,170	302,131,235	-403,541,465
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	1,083,810,536	-252,112,170	342,739,145	-403,541,465
Efecto de la variación por cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalentes de efectivo	12,238,849	58,156,566	93,857,650	16,916,208
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo	301,230,454	128,791,085	28,817,721	143,138,591
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	329,526,023	300,708,302	300,708,302	157,569,711
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	630,756,477	429,499,387	329,526,023	300,708,302

4.3. Principales ratios financieros

	Interinos sept. 2021	Interinos sept. 2020	Auditado dic. 2020	Auditado dic. 2019
Indicadores De Liquidez				
Razón Liquidez Corriente (veces)	1.21	1.32	1.27	1.26
Prueba Ácida (veces)	1.21	1.32	1.27	1.26
Activos Circulantes (DOP)	4,203,549,945	2,433,769,841	3,049,967,814	2,627,310,984
Pasivo Circulante (DOP)	3,467,630,291	1,839,262,155	2,395,848,530	2,077,742,602
Capital De Trabajo (DOP)	735,919,654	594,507,686	654,119,284	549,568,382
Indicadores De Endeudamiento				
Razón de Endeudamiento (%)	82%	75%	78%	79%
Apalancamiento Financiero (Pasivos / Patrimonio)(%)	462%	308%	364%	375%
Proporción Deuda A Corto Plazo (%)	100%	100%	100%	100%
Proporción Deuda A Largo Plazo (%)	0%	0%	0%	0%
Indicadores De Actividad				
Cobertura Gastos Financieros (veces)	4.32	8.93	11.77	6.74
Indicadores De Rentabilidad				
Rentabilidad Del Patrimonio ROE (%)	10.21%	7.34%	10.16%	6.67%
Rentabilidad Del Activo, ROA (%)	2.07%	1.67%	2.17%	1.27%
Rendimiento de Activos Operacionales (%)	2.10%	1.70%	2.21%	1.28%
Margen EBITDA (%)	40.59%	59.36%	52.44%	29.79%
Flujo de caja libre				
Flujo de caja libre	-794,818,931	322,746,690	-407,779,074	529,763,848
Inversión en operación	-792,320,038	324,038,949	-405,516,481	530,262,944
Indicadores De Situación Patrimonial				
Índice Patrimonio y Garantías de Riesgo (Nivel 1) (veces)	1.61	1.57	2.75	2.28
Índice Normativo de Apalancamiento				
Índice de Apalancamiento (Patrimonio / Activos) (%)	17.79%	24.54%	21.55%	21.05%

Los índices de adecuación de operaciones y de solvencia requeridos están definidos en el Reglamento para los Intermediario de Valores y el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas. Para el caso del Emisor, bajo su rango patrimonial, corresponden los siguientes límites:

- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo: No debe ser menor a 15.50% (Factor 0.155)
- Índice de Patrimonio Garantías de Riesgo Primario: No debe ser menor a 10.33% (Factor 0.103)
- Índice de Apalancamiento: No menor a 10%



4.4. Información actual y las perspectivas sobre el negocio

Estado de Situación

Activos

A septiembre de 2021 se evidencia un aumento de 73% (DOP 1,780,866,096) de los activos en relación a septiembre de 2020, basado en un aumento de DOP 1,289,220,159 en Inversiones en Instrumentos Financieros a Valor Razonable y DOP 339,956,139 en Instrumentos Financieros a Costo Amortizado. Al cierre de 2020 se mostró un aumento de 16% (DOP 422,050,131) en activos con relación al año 2019, debido a un incremento en DOP 688,216,576 en Inversiones en Instrumentos Financieros a Valor Razonable y una reducción de DOP 372,931,551 en Instrumentos Financieros a Costo Amortizado.

Pasivos

Asimismo, a septiembre de 2021 se mostraba un aumento de 89% (DOP 1,628,368,136) en el total de pasivos al comparar con septiembre de 2020, debido mayormente a un incremento de DOP 1,534,633,468 en los Pasivos Financieros a Costo Amortizado, incluyendo un aumento de DOP 802,131,076 en obligaciones con bancos. A diciembre de 2020 el Emisor tuvo un aumento 15% (DOP 318,105,928) en su total de pasivos al comparar con el año 2019, debido en mayor medida al aumento de DOP 302,131,234 en Pasivos Financieros a Costo Amortizado en operaciones con sus clientes.

Patrimonio

A septiembre de 2021 el Emisor tenía un aumento de 25% (DOP 152,497,960) en su patrimonio total con relación a septiembre 2020, impulsado por incrementos de 92% (DOP 85,826,771) en Resultados Acumulados (incluyendo resultados del ejercicio) y 1,921% (DOP 21,775,979) en Otro Resultado Integral. A diciembre 2020, el aumento en patrimonio con relación al 2019 fue de 19% (DOP 103,944,203), incluyendo incrementos en las partidas de Resultados Acumulados (incremento de 120%, DOP 60,204,311) y Aportes para Futuras Capitalizaciones (incremento de DOP 40,607,910 previamente nula en 2019).

Estado de Resultados

Ingresos

Al mes de septiembre de 2021, el Emisor mostraba un aumento de 187% (DOP 162,979,807) en sus resultados por instrumentos financieros en relación a septiembre 2020, que incluye una mejora de DOP 111,048,579 en resultados de instrumentos financieros a valor razonable y DOP 51,931,228 en los resultados de instrumentos financieros a costo amortizado, partida que incluye ingresos por inversiones a costo amortizado y los costos financieros por pasivos financieros a costo amortizado. Asimismo, al cierre de 2020 tuvo una reducción de 14% (DOP 22,198,234), en parte por una reducción de DOP 40,253,364 en los resultados por instrumentos financieros costo amortizado.

A septiembre de 2021, el resultado por ganancia neta en cambio de moneda extranjera es menor a septiembre 2020 en DOP 86,038,072, en buena medida por la apreciación del peso dominicano de cara al dólar



estadounidense durante el año 2021, mientras que al cierre de 2020 dicha partida mostró una mayor ganancia en DOP 62,687,625.

Gastos

A septiembre de 2021 los Gastos neto por comisiones y servicios, ajustado por otros ingresos por servicios, fueron mayores en 44% (DOP 5,857,833) en relación a septiembre 2020, mientras que, al cierre de 2020, dicho gasto fue 12% mayor al 2019 en DOP 1,775,472.

Gastos de financiamiento fueron 368% (DOP 24,023,144) mayores en septiembre 2021 al compararlos con los de septiembre 2020, debido al mayor uso de líneas de crédito como fuente de financiamiento durante el 2021. Al concluir 2020, los gastos de financiamiento fueron 19% (DOP 1,577,084) menores que 2019.

Al mes de septiembre 2021, los gastos de administración y comercialización fueron mayores en un 16% (DOP 16,814,035). A diciembre de 2020 dichos gastos fueron mayores en 12% (DOP 15,420,199).

Utilidad Neta

Al mes de septiembre 2021, las utilidades netas del Emisor fueron 59% (DOP 25,622,462) mayores al mismo periodo de 2020, mientras que al cierre de 2020 las utilidades fueron 72% (DOP 25,814,893) mayores que 2019.

Perspectivas

A la fecha de elaboración del presente Prospecto, el Emisor está en proceso de adecuación de un local comercial para mudar su oficina principal en los próximos meses, con el fin de contar con mayor espacio para su personal. Asimismo, continuará realizando gastos tecnológicos progresivos con el propósito de ampliar sus capacidades operativas, mejoras de eficiencias, mejoras de servicio al cliente y ampliación de oferta de productos y servicios. Las inversiones y gastos mencionados buscan mejorar la visibilidad y el posicionamiento de mercado del Emisor para un mayor ritmo de crecimiento y rentabilidad.

COVID-19

Según los Estados Financieros Auditados de 2020, "a pesar de que la pandemia COVID-19 requirió cambios en cuanto a la forma de hacer negocios, la Compañía en ningún momento se vio limitada a continuar con su oferta de productos y servicios, si bien desde la perspectiva operativa se realizaron los ajustes pertinentes para la gestión de los mismos, incluyendo trabajo remoto y ajuste en los horarios operativos. Se mantuvo contacto con los clientes de forma remota y se pudo lograr la integración remota de todo el equipo que forma parte del proceso de elaboración de la información financiera. Hasta el momento la pandemia COVID-19 no ha tenido impacto directo en la situación y desempeño financiero de la Compañía, más allá de los cambios en el entorno macroeconómico del país, asociadas a la incertidumbre en los mercados durante los primeros meses y la reacción de la autoridad monetaria al respecto, particularmente en cuanto a la actualización e implementación de una política monetaria expansiva. A pesar de que el entorno económico era diferente a lo esperado al inicio de año, no requirió cambios significativos en nuestra estructura de balance, ni fue impedimento para el desempeño financiero del periodo 2020. En otras palabras, aunque la razón de las fluctuaciones macroeconómicas del



entorno se atribuye en 2020 al COVID-19, las acciones y gestiones ante esos cambios en las proyecciones macroeconómicas originalmente previstas se manejaron similares a otras crisis anteriores donde se genera una volatilidad mayor a lo previsto.”

4.5. Otras informaciones de interés

Al momento de elaboración del presente Prospecto, el Emisor no posee informaciones adicionales a las indicadas. Las informaciones de interés durante la vigencia del Programa de Emisiones serán publicadas como Hechos Relevantes a través de los mecanismos establecidos.



ANEXOS

Estados Financieros Interinos a septiembre 2021 y 2020

Estados Financieros Auditados al cierre de los años 2019 y 2020

Informe de Calificación de Riesgo por Pacific Credit Rating



PRIMMA VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA

Comité No 27/2021

Informe con EEFF de 30 de septiembre de 2021

Fecha de comité: 13 de diciembre de 2021

Periodicidad de actualización: Trimestral

Sector Financiero / República Dominicana

Equipo de Análisis

Juan Carlos Quiñonez
iquinonez@ratingspcr.com

Donato Rivas
drivas@ratingspcr.com

(809) 373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	jun-20	jul-21	sep-21
Fecha de comité	12/03/2021	12/10/2021	13/12/2021
Fortaleza Financiera	doBBB+	doA-	doA-
Bonos Corporativos		doA-	doA-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable

Significado de la calificación

Categoría A: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

Racionalidad

La calificación se fundamenta en el crecimiento sostenido de los ingresos derivado de la estrategia corporativa que busca la diversificación de ingresos operativos, generando una mejora en los indicadores de rentabilidad. La calificación también considera los adecuados niveles de solvencia y cobertura, la posición dentro del mercado y el respaldo del entorno económico al que pertenece.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Estrategia corporativa.** PRIMMA Valores Puesto de Bolsa reflejó un relevo gerencial en el 2020 y un cambio de estrategia. El emisor presenta su enfoque comercial en el mercado mayorista y ha aplicado cambios para aumentar los productos y servicios con el fin de asegurar aún más el mercado mayorista y captar más clientes minoristas. La nueva propuesta de valor cuenta con la inclusión de los servicios de las finanzas corporativas (fusiones y adquisiciones, entre otros). PCR opina que las propuestas planteadas son adecuadas para la expansión o crecimiento de la cuota de mercado de la empresa y ampliar las fuentes de ingresos operativos, aprovechando su participación de mercado y el privilegiado entorno económico al que pertenece.
- **Adecuados niveles de solvencia.** A septiembre 2021, el patrimonio de PRIMMA Valores alcanzó la cifra de RD\$750.5 millones, implicando un incremento interanual por RD\$152.5 millones (+25.5%). El endeudamiento patrimonial constató un mayor nivel ubicándose en 4.6 veces comparado con el período anterior (septiembre 2020: 3.1 veces) y el promedio observado en los períodos fiscales analizados es de 4.3 veces. Este aumento se debe al incremento de los pasivos totales producto del aumento en las obligaciones financieras con fines de aumentar las actividades de tesorería del puesto de bolsa.

- **Mejora de los indicadores de rentabilidad.** A septiembre de 2021, los ingresos provenientes de instrumentos financieros se situaron en RD\$250.2 millones, implicando fuerte crecimiento de RD\$163 millones (+186.8%) en comparación del mismo mes del año anterior (septiembre 2020: RD\$87.2 millones). Esta variación interanual se debió a las favorables condiciones generales de las tasas de intereses para las posiciones de inversión tomadas durante el período analizado. Dados los resultados operativos, el emisor culminó el corte de análisis con una utilidad neta ascendente por RD\$68.8 millones. Por lo que, los indicadores de rentabilidad reflejados en el ROAA y ROAE constataron una mejora interanual comparados con el período de septiembre 2021 con un 2.1% (septiembre 2020: 1.6%) y 10.2% (septiembre 2020: 6.9%) respectivamente, mostrando la capacidad del puesto de bolsa para generar utilidades.
- **Soporte del Entorno Económico.** PRIMMA Valores Puesto de Bolsa es una empresa administrada por INICIA con el soporte de Agrega Partners. Cabe destacar que INICIA es una entidad privada de administración de activos relacionado a la familia Vicini, que cuenta con inversiones en diversos sectores económicos del país. Sus directivos y accionistas reflejan una trayectoria profesional en el sector financiero nacional e internacional.

Factores claves

Los factores que podrían mejorar la calificación podrían ser:

- Mantener la tendencia a la alza en cuanto sus niveles de rentabilidad.
- Incremento en la cuota de participación de mercado.
- Mejora en los indicadores de solvencia y cobertura.

Los factores que podrían desmejorar la calificación podrían ser:

- Retroceso en el flujo de ingresos derivado de las estrategias de inversión.
- Fuertes variaciones en las tasas de interés que afecten el margen financiero o spread.
- Desmejora en los indicadores de endeudamiento patrimonial

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró ninguna limitación con la información proporcionada.
- **Limitaciones potenciales: (Riesgos Previsibles):** i) Fluctuación del tipo de cambio ii) Fluctuación de las tasas de interés.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de instituciones financieras no bancarias o compañías de servicios financieros con fecha 09 de febrero de 2019.

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados a 31 de diciembre de 2016-2020 e interinos a septiembre 2020 y 2021.
- **Manual de Políticas de Riesgo de Mercado.**
- **Manual de Gobierno Corporativo.**
- **Código de Ética en la Conducción de los Negocios.**
- **Manual de Continuidad de Tecnología de Información, Negocios y Operaciones.**
- **Manual de Cumplimiento para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.**
- **Prospecto Preliminar de Emisión de Valores de Renta Fija de fecha septiembre de 2021.**
- **Plan Estratégico & Modelo de Gestión: PRIMMA Valores**

Hechos de Importancia

- Publicado en febrero del 2021, PRIMMA Valores notifica a la Superintendencia de Mercado de Valores (SIMV) en fecha de 21 de diciembre de 2020 que su Presidente Ejecutivo (Javier Guerrero Chércoles) ha adquirido una participación en la entidad de Valerian Group Inc, la cual es propietaria del 99% de las acciones de PRIMMA Valores. Dicha participación adquirida no constituye una participación significativa conforme se define en el artículo 4.20 del Reglamento de Gobierno Corporativo.
- Publicado en julio del 2021, PRIMMA Valores celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el pasado 06 de mayo del 2021 en donde se dio a conocer el aumento del Capital Social Autorizado a la suma de Quinientos Cinco Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$505,000,000.00), la aprobación a la modificación del artículo 7 los Estatutos Sociales de la Sociedad sobre el Capital Social Autorizado, la renuncia de la señora Yolanda Ors Arranz y la suscripción de nuevas acciones a la sociedad Valerian Group, Inc.
- Publicado el 9 de septiembre de 2021, se notificó la modificación de la composición del Comité de Cumplimiento a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Contexto Económico

Según los datos Economía Dominicana a septiembre 2021 publicados por el Banco Central, el índice mensual de actividad económica creció en un 10.6% y se expandió en 4.4% en comparación de septiembre 2019. Las exportaciones del país crecieron aproximadamente en un 23.3% con respecto a septiembre 2020 y en un 11.1% en comparación de septiembre 2019. Respecto a las remesas en el período de enero-septiembre 2021, estas se situaron en US\$7.9 mil millones, un 34.4% más que en el período enero-septiembre de 2020, y en un 48.5% por encima del mismo período de 2019. Según el desempeño económico en los nueve meses del año 2021, se puede observar una recuperación económica, la cual está alineada con las proyecciones del Banco Central de La República Dominicana y esperando una expansión de dos dígitos al finalizar el año.

Los sectores que mostraron un mayor crecimiento en el período de enero-septiembre de 2021 fueron: Hoteles, bares y restaurantes con +31.8%, construcción con +30%, manufactura de zonas francas con +24.2%, transporte y almacenamiento en +13.7%, manufactura local con 11.5% y comercio con 11.1%.

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIONES ANUAL*	
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PIB (var. %)	6.6%	4.6%	7.0%	5.1%	-6.7%	5.0%	5.0%
Inflación acumulada (IPC)	1.70%	4.20%	1.17%	3.66%	5.55%	4.0%	4.0%
Tipo de Cambio (var. %)	2.3%	3.2%	4.2%	3.6%	9.3%	4.0%	4.0%
Exportaciones (var. %)	4.2%	2.8%	7.8%	2.8%	-8.0%	-	-
Importaciones (var. %)	2.9%	1.7%	14.2%	0.04%	-15.9%	-	-
Desempleo	13.3%	12.0%	11.0%	9.9%	15.0%	-	-
Deuda Externa Consolidada / PIB	25.1%	25.1%	27.0%	26.6%	39.3%	-	-
Tipo de cambio promedio (US\$)	46.72	48.32	50.48	51.33	56.47	59.33	61.71

* Panorama Macroeconómico 2020-2024 publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo e Informe de Política Monetaria a diciembre 2020 publicado por el Banco Central de la República Dominicana

*Tasa de Ocupación Ampliada (SU3), según Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.

Fuente: BCRD y MEPyD / Elaboración: PCR

Contexto Sistema

El Registro del Mercado de Valores tiene inscrito a 16 entidades autorizadas para operar como puestos de bolsa. Los activos totales a la fecha se situaron en RD\$129,056 millones, implicando una variación interanual de un 30.9% con respecto al período anterior del 2020 (RD\$98,617 millones). En cuanto a sus pasivos totales, mostraron un crecimiento por 30.5% con respecto al período anterior (RD\$81,981 millones) al alcanzar el monto de RD\$106,952 millones. Por tanto, el patrimonio registró RD\$22,104 millones, lo cual implicó un crecimiento de 32.9% con respecto a lo registrado al año anterior (RD\$16,637 millones).

El mercado de los puestos de bolsas constató una concentración de las utilidades del ejercicio en cinco entidades que agruparon el 77.3% (RD\$5,694 millones) de los beneficios netos. Se observó un fuerte crecimiento en las utilidades de las Puestos de Bolsa, las cuales presentaron un incremento en conjunto de 80.8% (RD\$7,366 millones) en comparación con el período 2020 (RD\$4,073 millones), concluyendo con los indicadores de rentabilidad de ROAA: 5.7% y ROAE: 32.3%.

Análisis de la institución

Reseña

PRIMMA Valores, S.A. Puesto de Bolsa es una institución constituida en mayo de 1993, autorizada el 12 de noviembre de 2003¹, con domicilio social a septiembre de 2021 en la avenida Lope de Vega No. 29, Torre Novo-Centro, Piso 7, Local 709. La entidad opera bajo las leyes de la República Dominicana, por la ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008; la Ley 249-17, que regula el Mercado de Valores, de fecha 19 de diciembre de 2017; el reglamento de oferta pública; y otras leyes, reglamentos, normas y circulares dictadas la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

¹ La institución inició formalmente operaciones en el año 2014.

El puesto de bolsa está inscrito en el Registro de Mercado de Valores, bajo el registro SIVPB-005. Este tipo de entidades financieras pueden ofrecer los siguientes servicios exclusiva que se encuentra consignados en el artículo 155 de la Ley 249-17: 1) La negociación de valores inscritos en el Registro por cuenta propia o de clientes; 2) El ofrecimiento de servicios orientados a negociar, tramitar, gestionar u ordenar la realización de cualquier tipo de operación con valores de oferta pública; 3) La realización de operaciones y activos tendientes a poner en contacto la oferta y demanda de valores (corretaje) de oferta pública; entre otras actividades autorizadas por la Ley (artículo 157).

Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que PRIMMA Puesto de Bolsa tiene un nivel de desempeño Sobresaliente (Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.

Los accionistas poseen iguales derechos y condiciones, y se les permite incorporar puntos a debatir en las Juntas y delegar el voto en caso de ser requerido a través de un procedimiento formal. La entidad dispone de un Reglamento de Directorio, y los integrantes de dicho órgano cuenta con personas de diferente formación y especialización con un promedio de años de trayectoria profesional superior a los 10 años. La entidad realiza un seguimiento y control en potenciales conflictos de interés al interno del Directorio.

El Capital Social autorizado es de RD\$505 millones, lo cual constituye 5,024,347 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de RD\$100.00 cada una. El capital suscrito y pagado es RD\$502.4 millones. La nómina accionaria estuvo representada por dos accionistas, siendo Valerian Group, INC la principal y con la mayor participación y en escala seguida se encuentra Javier I. Guerrero Chércoles.

ACCIONISTAS Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA (A SEPTIEMBRE 2021)			
ACCIONISTAS		PLANA GERENCIAL	
Valerian Group, INC	99.999980%	Javier I. Guerrero Chércoles	Presidente Ejecutivo
Javier I. Guerrero Chércoles	0.000020%	Jatna Pimentel Suli	Contralor
DIRECTORIO		Marjorie Villanueva Barrous	Gerente de Operaciones
Otto Antonio Obritzhauser	Presidente	Víctor Reyes Hernández	Director de Tesorería
José Miguel Cuervo Aybar	Vicepresidente	José Tejada Duarte	Gerente de Riesgos & MIS
Rebeca Aurora García Vilalta	Secretario	Gabriela Navarro Delmonte	Directora de Legal y Cumplimiento
Luis Alfredo Martí Gago	Vocal	Maybelin A. Acosta Guzmán	Directora de Auditoría Interna
Susana Martínez Nadal	Vocal	Miguel José Núñez Castillo	Analista de Productos Estructurados
José Julio Antonio Cross Frías	Vocal		
Javier I. Guerrero Chércoles	Vocal		

Fuente: PRIMMA Valores, S.A., Puesto de Bolsa / Elaboración: PCR

La entidad cuenta con los siguientes comités:

- Comité de Cumplimiento
- Comité de Riesgos y Ciberseguridad
- Comité de Auditoría Interna y Cumplimiento Regulatorio
- Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Dichos comités están conformados de la siguiente manera:

CUMPLIMIENTO		AUDITORIA INTERNA Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO	
Presidente	José Miguel Cuervo	Presidente	Otto Obritzhauser
Miembro	Rebeca García	Secretario	Rebeca García
Miembro	J. Julio Cross	Miembro	Susana Martínez Nadal
Miembro	Javier Guerrero		
Miembro	Miguel Núñez		
RIESGOS		NOMBRAMIENTO Y REMUNERACIONES	
Presidente	José Miguel Cuervo	Presidente	Luis Martí Gago
Miembro	Rebeca García	Miembro	José Miguel Cuervo
Miembro	J. Julio Cross F.	Miembro	J. Julio Cross
Miembro	Javier Guerrero		
Miembro	Miguel Núñez		
Secretaria	Gabriela Navarro		
Invitada permanente	Marjorie Villanueva		

Fuente: PRIMMA Valores, S.A., Puesto de Bolsa / Elaboración: PCR

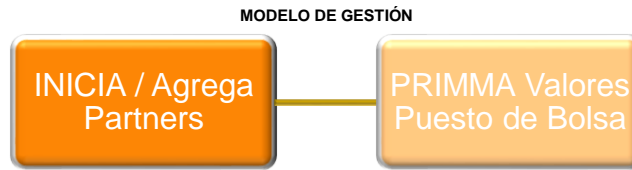
Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que PRIMMA Puesto de Bolsa tiene un nivel de desempeño Bueno (Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

PRIMMA Puesto de Bolsa realiza algunas acciones para la promoción del desempeño ambiental, eficiencia energética y gestión de residuos. En cuanto a la igualdad de oportunidades en la entidad, la alta gerencia realiza algunas acciones tendientes a la promoción de la igualdad de oportunidades, aunque no forma parte de un programa formal. En ese mismo orden, la entidad otorga beneficios de ley y adicionales a sus colaboradores. La institución cuenta con un código de ética y de conducta.

Modelo de Gestión

PRIMMA Valores es una empresa administrada por INICIA² con el soporte de Agrega Partners³.



Fuente: SIMV y Agrega Partners / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

PRIMMA Valores S.A., Puesto de Bolsa tiene como lo siguiente como misión: “Día a día nos esmeramos en proveer el mejor servicio. Uno que sea la más alta calidad, íntegro, creativo y comprometido; que haga sentir a nuestros clientes que son lo que más nos importa. Esta determinación la acompañamos de un incansable compromiso con la sociedad de las cuales somos parte. Que se confíe en nuestra capacidad como profesionales y en nuestra calidad humana como individuos es nuestra mayor recompensa”.

Productos y Servicios

PRIMMA Valores S.A., Puesto de Bolsa presenta una gama de productos y servicios, los cuales se detallan a continuación:

- **Inversiones (Sell-Buy-Back):** Es una inversión a corto plazo que permite a los clientes invertir mediante el pacto simultáneo de dos operaciones: una operación de compra y otra de venta de títulos valores de deuda. Este producto ofrece a los clientes un rendimiento fijo en inversiones a corto plazo.
- **Liquidez (Buy-Sell-Back):** Este producto busca brindar a los clientes que tienen títulos valores con soluciones para sus necesidades de liquidez en el corto plazo. Se trata de un pacto simultáneo de una operación de venta y otra de compra de títulos valores de deuda por el cual el cliente paga una competitiva tasa de interés.
- **Préstamo de Títulos (Mutuo):** Este contrato permite a los clientes que tienen títulos valores de deuda ceder los mismos, bajo modalidad de préstamo, a favor de la entidad por un período de tiempo determinado. Los clientes se ven beneficiados porque además de recibir los intereses generados por el título valor, reciben un rendimiento adicional por parte de la entidad.
- **Inversiones + Préstamo de Títulos.** Esta inversión a corto plazo combina dos productos que permiten a los clientes maximizar su retorno. Se trata de un pacto simultáneo de una operación de compra y otra de venta de títulos valores de deuda por el cual se recibe un atractivo rendimiento. Al mismo tiempo el cliente cede a la institución, bajo la modalidad de préstamo, los títulos valores recibidos durante el período de la inversión, pudiendo así generar un rendimiento adicional y maximizar su retorno.
- **Cuenta de Margen.** Es una línea de crédito que la institución otorga a sus clientes para la compra de instrumentos de oferta pública, tomando como garantía de este préstamo los valores adquiridos u otra garantía líquida.
- **Compra y Venta de Títulos.** La entidad ofrece la posibilidad de adquirir o vender instrumentos de oferta pública registrados y autorizados por la SIMV, para satisfacer las necesidades de inversión y apetito a riesgo en el corto, mediano y largo plazo. Estos títulos pueden estar denominados en Pesos o en Dólares. Estos valores incluyen, entre otros: a) Títulos valores de deuda de Banco Central, b) Títulos valores de deuda del Ministerio de Hacienda, c) Cuotas en Fondos de Inversión Cerrados, d) Bonos de Emisores Diferenciados y e) Bonos Corporativos.
- **Estructuración de instrumentos de oferta pública:** La entidad ofrece el servicio de asesoría y acompañamiento para la emisión de valores de oferta pública, incluyendo bonos corporativos, bonos de deuda subordinada, acciones, papeles comerciales, entre otros.
- **Colocación o distribución de instrumentos de oferta pública:** Primma Valores ofrece el servicio de colocación o distribución de instrumentos de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana.
- **Servicios de finanzas corporativas en general.**

² La página oficial de INICIA lo define como una firma privada de administración de activos que opera a través de sociedades con gestores especializados enfocados en la Región Norte de América Latina (NOLA), con el fin de generar valor a largo plazo para inversionistas, clientes, socios y asociados.

³ Según lo publicado en su página web, la gestión de Agrega Partners está enfocada en instituciones financieras tradicionales y tecnología financiera, dos sectores que engloban a la banca tradicional, las microfinanzas, las plataformas de pagos, los mercados de valores y la ciberseguridad, entre otros servicios.

Estrategias corporativas

PRIMMA Valores estableció una actualización de los productos y servicios y de precios, para así incrementar su participación en el mercado mayorista y ampliar la base de clientes minorista. Entre los productos y servicios se encuentran los siguientes:

- Financiamiento estructurado y productos de margen.
- Facilidades para captar y colocar liquidez para bancos y corporativos.
- Productos internacionales para clientes locales (bonos en dólares e indexados)
- Productos locales para clientes internacionales y locales (forwards, permutas y mutuos)
- Productos para descalces de tasas de interés.
- Macro desk: monetizar tendencias sistémicas en FX y tasas.
- Banca de inversión (incursionar en la actividad de gestión de pasivos, gestión de riesgos financieros, fusiones y adquisiciones, financiamiento estructurado, entre otros).

Posición competitiva

A noviembre 2021, PRIMMA Valores S.A., Puesto de Bolsa se encuentra en la décima posición a nivel de activos totales de la industria por la suma de RD\$3,893 millones y a nivel de los resultados netos acumulados ocupó el décimo primer lugar con una cifra ascendente de RD\$70 millones.

Riesgos Financieros

PRIMMA Puesto de Bolsa cuenta con un robusto Manual de Políticas de Riesgo que abarca y detalla las características de los riesgos a los que la institución se encuentra expuesta y las indicaciones para gestionarlos. Asimismo, expone los roles y responsabilidades de los principales funcionarios con relación al manejo de los riesgos identificados y la dinámica necesaria entre los mismos para asegurarla correcta operación de la institución. La Unidad de Riesgos, representado y dirigida para el Gerente de Riesgos, tendrá a su cargo los siguientes:

- Brindar soporte técnico a la Unidad de Tesorería en la formulación de las políticas de riesgo de mercado.
- Brindar soporte técnico a las unidades de línea de operaciones y análisis de riesgo en la formulación de las políticas de los riesgos inherentes a la conducción de la actividad financiera.
- El desarrollo de metodologías de evaluaciones y medición de los distintos riesgos: Riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, operacional y otros riesgos.
- La determinación de calificaciones de riesgos.
- La evaluación de las políticas de riesgos.
- La evaluación de las políticas de riesgo inherentes al negocio conjuntamente con la Unidad de Negocios, y con la Unidad de Tesorería, a la luz de los resultados de las calificaciones de auditoría, tanto internas como externas, para el proceso de control de riesgos y el portafolio de cada línea de negocios.
- El análisis de las distintas políticas.

De acuerdo con el Manual de Riesgos, la institución realiza el proceso de manejo de riesgo de la siguiente manera:

- Un proceso de delegación de responsabilidades.
- Un proceso de establecimiento de niveles de tolerancia en riesgo, para la determinación del perfil de riesgo del puesto de bolsa.
- Un proceso de formulación de políticas centrales y límites para las exposiciones de riesgo.
- Un proceso de auditoría para verificar y medir la adherencia de las unidades de línea de negocios y las unidades de línea de operaciones y análisis de riesgo a las políticas de manejo de riesgo establecidas centralmente.
- Un proceso de revisión de resultados de las auditorías realizadas. Este proceso de revisión de resultados sirve de retroalimentación para la revisión, formulación y reformulación de políticas de riesgo.

El Comité de Riesgos es el ente responsable en la formulación y supervisión de los riesgos que se registre en PRIMMA Valores Puesto de Bolsa. Los siguientes son algunas de las principales responsabilidades del Comité:

- Proponer al Consejo de Administración la política de riesgos de la sociedad.
- Revisar y evaluar la integridad y la adecuación de la función de gestión de riesgos de la sociedad.
- Valorar sistemáticamente la estrategia y las políticas generales de riesgos en la sociedad, así como también los potenciales impactos de estos riesgos respecto a la solvencia de la entidad.
- Analizar y evaluar los sistemas y herramientas de identificación y control de riesgos de la sociedad.
- Informar al Consejo de Administración sobre las operaciones que esta deba autorizar, cuando las mismas sobrepasa las facultades otorgadas a otros niveles de la sociedad.

- Promover un ambiente de manejo de riesgo a todo lo largo de la institución que incentive y requiera lo más altos estándares de comportamiento ético por parte de la Gerencia de Riesgo y las personas de las unidades funcionales responsables de presupuesto de ingresos.
- Revisar y aprobar límites de riesgo de mercado, los cuales implican una participación activa en el presupuesto anual y proceso de planeación de cada línea de negocio de la institución.
- Revisar y aprobar cualquier excepción a las políticas de riesgo de mercado formuladas para la institución.

Riesgo de Crédito

El manual de riesgo de PRIMMA Puesto de Bolsa lo define como el riesgo que nace del incumplimiento de un cliente o contraparte con sus obligaciones contractuales con la institución, cuando el cliente o contraparte no dispone de recursos financieros para solventar sus obligaciones contractuales. La institución clasifica los tipos de riesgos de crédito como:

- Riesgo de crédito directo: Es el riesgo que nace de la inhabilidad del cliente de pagar las obligaciones contraídas.
- Riesgo de crédito emisor: Es el riesgo que incurre la institución por la pérdida del valor de los instrumentos de deuda y/o acciones que la institución mantiene en posición, por el deterioro crediticio del emisor.
- Riesgo de crédito contraparte: Es el incumplimiento por parte del cliente de sus obligaciones en contratos recíprocos con la institución. Este riesgo tiene dos vertientes: a) Riesgo de crédito de contraparte de liquidación: Es el riesgo en que incurre la institución al entregar a su contraparte y no recibir de su contraparte, en un contrato recíproco, b) Riesgo de crédito de contraparte de pre-liquidación: Es el riesgo que incurre la institución cuando el cliente anuncia el incumplimiento del contrato antes de su liquidación. La institución reemplaza el contrato a un nuevo precio de mercado que podría generar pérdidas.
- Riesgo de compensación: Es el riesgo de pagar por adelantado en el curso del servicio de la cuenta de un cliente, sin ser reembolsado el mismo día.

PRIMMA Valores Puesto de Bolsa establecerá límites según el tipo de riesgo de crédito de contraparte:

- *Para el riesgo de crédito de contraparte de liquidación: Se aplicarán límites a la cantidad de riesgo de crédito de contraparte de liquidación establecidos para cada contraparte, tanto para clientes como para contrapartes profesionales.*

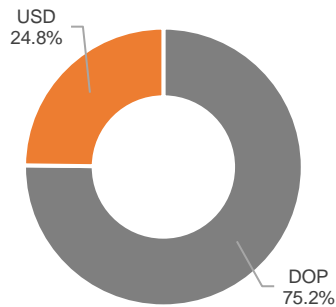
Los límites a la cantidad de riesgo de crédito de contraparte de liquidación son límites de volumen, esto es, se expresan como una cantidad de recursos monetarios que representan el máximo valor expresado en términos monetarios, de recursos líquidos y/o instrumentos financieros (por ejemplo títulos valores, etc.), que pueden ser entregados por **Primma Valores, S. A. Puesto de Bolsa** a un cliente o contraparte, sin que **Primma Valores, S. A. Puesto de Bolsa** verifique la recepción de recursos monetarios, instrumentos o títulos valores, que habría de enviar el cliente o contraparte profesional en la fecha de liquidación del contrato, según sea la naturaleza del contrato.

- *Para el riesgo de crédito de contraparte de pre-liquidación: Se aplicarán límites al máximo incremento probable en el valor del contrato, establecidos para cada contraparte, tanto para clientes como para contrapartes profesionales.*

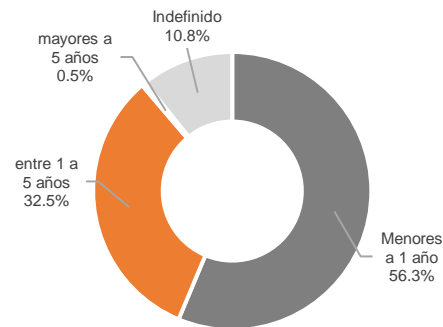
Portafolio de Inversiones

Al 30 de septiembre de 2021, la cartera de inversiones de la institución totalizo RD\$ 2,888.9 millones y se encuentra integrada fundamentalmente por inversiones en Pesos Dominicanos en 75.2% y el restante en Dólares Estadounidenses en 24.8%. Por otro lado, los plazos de vencimiento de la cartera estuvieron conformado por los siguientes plazos: Menores a 1 año con un 56.3%, entre 1 a 5 años con 32.5%, mayores a 5 años con 0.5% y vencimiento indefinido con 10.7%.

CARTERA DE INVERSIONES POR TIPO DE MONEDA (%)



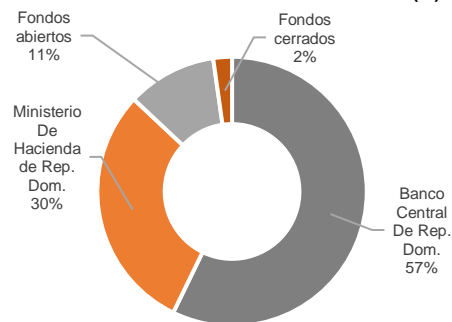
CARTERA DE INVERSIONES POR PLAZO (%)



Fuente: PRIMMA Valores, S.A., Puesto de Bolsa / Elaboración: PCR

La cartera de inversiones por sector estuvo distribuida de la siguiente manera: bonos gubernamentales (Ministerio de Hacienda y Banco Central de la República Dominicana) 87%, fondos abiertos⁴ (en DOP y US\$) 10.8% y por último los fondos cerrados⁵ (en DOP y US\$) con 2.2%.

CARTERA DE INVERSIONES POR SECTOR (%)



Fuente: PRIMMA Valores, S.A., Puesto de Bolsa / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

Según el Manual de Riesgo de la entidad, el riesgo de mercado es el riesgo en que incurre la institución, cuando las condiciones de mercado cambian afectando la liquidez de la institución, o el valor de los instrumentos financieros que la institución mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, resultando en una pérdida para la institución. Y, el Riesgo de Precio lo define como la posibilidad a la cual está sujeta el puesto de bolsa, de disminuir ingresos o incurrir en pérdidas inmediatamente o sobre un período de tiempo, como resultado de un cambio o variación del valor de los precios, tasas o factores de mercado, ante cambios en las condiciones del mercado.

Con relación a la gestión del manejo del riesgo de mercado, se involucra las siguientes tareas:

- Identificación del riesgo de mercado usando definiciones y evaluaciones estandarizadas para toda la organización, esto es:
 - Identificación del riesgo de precio
 - Identificación del riesgo de liquidez
 - Identificación de crédito de contraparte de pre-liquidación
 - Riesgo de crédito de contraparte de liquidación

⁴ Las cuotas pertenecen a fondos abiertos administrados por AFI Universal y BHD Fondos.

⁵ Las cuotas pertenecen a fondos cerrados administrados por AFI Advanced Asset Management y AFI Excel

- Medición del riesgo estandarizado para toda la organización, por ejemplo, metodologías de medición de riesgo idénticas y de fácil interpretación, para toda la organización.
- Evaluación de la capacidad de la gerencia de línea de la Unidad de Tesorería para manejar el riesgo de mercado.
- Establecimiento de límites para el control del riesgo de precio y riesgo de liquidez (riesgo de mercado), y el mantenimiento de estos riesgos dentro de los límites aprobados.
- Validación continua de la adecuación y solidez de las políticas supuestos, premisas, prácticas y procedimientos, en un ambiente cambiante.

Riesgo cambiario

La entidad define el riesgo de tipo de cambio como el que representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. A la fecha de análisis, PRIMMA Valores reflejó un riesgo moderado por tipo de cambio, ya que la entidad tiene una mayor exposición en moneda nacional y su exposición de sobrecompra reportó 59% del total del patrimonio efectivo; de acuerdo con el análisis de sensibilidad de una variación positiva de 5% en la tasa de cambio del dólar americano con respecto al peso dominicano, la institución tendría un efecto en utilidad antes de impuestos sobre la renta por RD\$22.1 millones (3% del patrimonio total).

POSICION CONTABLE GLOBAL (EN US\$)

	sep-20	sep-21
Activos en ME	18,130,477	27,899,200
Pasivos ME	5,641,225	26,715,001
Intereses devengados por cobrar ME	89,913	233,768
Intereses causados por pagar ME	30,917	74,726
Contingentes Compras de ME	4,575,716	7,081,959
Contingentes Ventas de ME	15,041,716	555,932
Posición Neta en ME	2,082,248	7,869,268
Posición Neta ME/Patrimonio	0.20	0.59

Fuente: PRIMMA Valores, S.A., Puesto de Bolsa / Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

Es definido como la posibilidad de incumplimiento de los compromisos contractuales que incurre la institución a la cual está sujeta la entidad, por la no disponibilidad tanto de recursos líquidos como de títulos valores. Se clasifica acorde con la función de las actividades que se realiza:

Riesgo de Liquidez por fondeo o financiamiento: Son las exposiciones al riesgo de liquidez que surgen de las actividades de fondeo o financiamiento del libro de causandos y devengos registrados a valor histórico o accrual book. Estas exposiciones al riesgo de liquidez están relacionadas a la liquidez de fondeo o financiamiento, y a la condición de liquidez del intermediario financiero.

Riesgo de Liquidez por intermediación o trading: Son las exposiciones al riesgo de liquidez que surgen de las actividades de intermediación o trading de un activo financiero, típicas de las actividades de intermediación o trading y posicionamiento especulativo de la Tesorería, relacionadas a la toma programática de riesgo de precio. Estas exposiciones al riesgo de liquidez están relacionadas a la liquidez de intermediación o trading de un activo financiero, y a la condición de liquidez del mercado del activo financiero.

La aprobación de límites de riesgo de liquidez toma en consideración los siguientes factores: a) los índices de activos, pasivos y capital, incluyendo índices de capital de riesgo de carácter de regulación, b) el ambiente de regulación que rige la Tesorería, c) el nivel de sofisticación de las herramientas de control de riesgo de precio y liquidez de la Tesorería y del departamento de control de riesgo de mercado, d) el grado de experiencia, capacitación y experticia tecnológica del departamento de operaciones que asiste a la Tesorería, e) el tamaño, en términos absolutos, del balance y el nivel de participación de mercado, f) la diversidad y flexibilidad de las fuentes alternativas de fondeo, g) las características y grado de liquidez de los activos y pasivos, h) el nivel de experiencia y capacitación del personal de la Tesorería y de la gerencia de riesgo, i) la calidad y resultado de los planes de contingencia de fondeo, j) el nivel de activos líquidos realizables presentes en el balance, k) el ambiente y condiciones de mercado; y, l) el riesgo de concentración en productos de fondos, en títulos valores de deuda y en un prototipo particular de activos.

A septiembre de 2021, los activos totales se situaron en RD\$4,218 millones, mostrando un aumento RD\$1,781 millones en comparación del periodo anterior (septiembre 2020: RD\$2,437 millones). La estructura de activos se encuentra compuesta principalmente de las inversiones en instrumentos financieros representando un 84.4% (RD\$3,560 millones), significando un incremento interanual en la estructura de los activos de RD\$1,629 millones (+84.5%) al compararlo con el mismo mes del año anterior (septiembre 2020: RD\$1,931 millones). En escala seguida, se encontró el efectivo y equivalente de efectivo representando 15% del total de activos (RD\$631 millones) aumentando la partida para el periodo de análisis en un 46.9% (RD\$201 millones) en comparación del año anterior (septiembre 2020: RD\$429.5 millones) y el restante 0.6% (RD\$27.07 millones) estuvo integrado las otras cuentas por pagar, impuestos por cobrar, inversiones en sociedades, activos intangibles, propiedad, planta y equipo y otros activos.

Por otra parte, los pasivos se situaron en RD\$3,468 millones, reflejando un aumento interanual del 88.5% (septiembre 2020: RD\$1,839 millones) los cuales se encuentran conformados en un 99% por las obligaciones financieras inmediatas a costo amortizado totalizando a la fecha de análisis en RD\$3,433 millones y aumentando interanualmente en 90.9% (RD\$1,798 millones). El restante 1% está conformado por otras cuentas por pagar (0.2%) y acumulaciones y otras obligaciones (0.8%). Tomando en consideración lo anterior expuesto, las brechas de liquidez reflejaron un descalce negativo a partir de 181 a 360 días en Pesos Dominicanos y Dólares Estadounidenses, por los contratos de derivados contraídos con personas físicas y jurídicas respondiendo a una estrategia de inversión de corto plazo; la entidad constata una adecuada liquidez para cubrir sus obligaciones. En ese mismo orden, la institución tiene establecido límites internos para riesgos contingentes de liquidez que cubren descalces que surjan.

Riesgo Operativo

El Manual de Riesgos de la entidad define el riesgo operacional como aquel que reside en la mala conducción de los procesos de registro y liquidación de transacciones. El puesto de bolsa lo dividen los procesos operacionales en sus componentes, siendo los mismos:

- Los procesos de registro de transacciones: Tiene como objetivo garantizar que todo lo pactado, esto es, todos los riesgos asumidos por el puesto de bolsa estén reflejados contablemente en los balances de la institución.
- Los procesos de control operacional. El procesamiento de transacciones incluye, además del registro de la transacción, la verificación de las condicionantes que la rodean. Las condicionantes que rodean la transacción, tienen su origen en la cobertura de riesgo de precio, de crédito, de liquidez, etc., que son determinados por las unidades de línea de negocios que manejan el negocio. Sin embargo, muchos de los controles de estos riesgos se instalan como puntos de control en los procesos operativos.
- Los procesos de liquidación de transacciones. El procesamiento de transacciones incluye necesariamente, los procesos tendientes a la liquidación final o de inicio de las transacciones, y necesariamente implica el control de las cuentas de liquidación de la institución. Las cuentas de liquidación son las cuentas en las cuales la institución recibe y despacha recursos monetarios, o recibe y despacha títulos valores.
- Los procesos de control operacional de documentación: a) la existencia de la documentación de soporte que evidencia la apertura de relaciones o ingreso de clientes a la institución, b) el riesgo operacional en este proceso se genera cuando el control operativo o área de Cumplimiento no verifica la existencia de esta documentación, c) la existencia y/o recepción de la documentación de soporte que evidencia las distintas transacciones entre el puesto de bolsa y sus clientes, d) la preservación y custodia (safe keeping) de toda la documentación que evidencia los instrumentos financieros, así como también los procesos asociados para el cobro de cupones y dividendos en el caso de los títulos valores.

Otras definiciones dentro del riesgo operacional:

- Riesgo de documentación: Es el riesgo de que la institución no tenga una prueba documental apropiada, que evidencie de manera exacta, los instrumentos financieros pactados y contabilizados en sus balances.
- Riesgo de contabilidad e impuesto: Son los riesgos que se derivan del incorrecto tratamiento y registro contable de las transacciones, y el incorrecto cálculo o estimación de los impuestos que aplican a los ingresos derivados de las negociaciones de la institución de conformidad con la normativa vigente y aplicable, promulgada de tiempo en tiempo por las autoridades competentes.
- Riesgo legal y de regulación: Es el riesgo que descansa en el incumplimiento de todas las leyes, normas y demás regulaciones que gobiernan las transacciones, negocios y actividades de la institución.
- Riesgo de sistemas: Es el riesgo operacional de que los sistemas utilizados: a) no registren correctamente las transacciones pactadas, b) no realicen correctamente los procesos de cálculo para la valoración o ajuste a valor de mercado, c) no contemplen la capacidad necesaria para el manejo de volumen de transacciones pactadas, d) no contemplen mecanismos adecuados de seguridad y de preservación de la data, e) no contemplen procesos de respaldo (backup) para restitución de la data, f) no contemplen procesos alternativos en caso de fallas de sistema, que garanticen el procesamiento y registro continuo de transacciones.

Prevención de Lavado de Activos

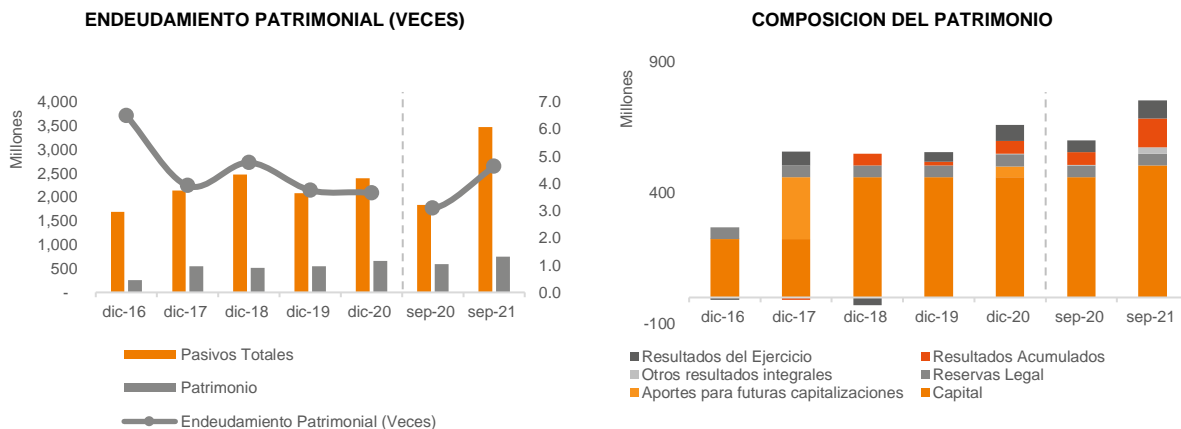
El Consejo de Administración tiene como alta prioridad el cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y sus normativas complementarias. Por tanto, tanto los funcionarios y empleados se constituyen en sujetos obligados a cumplir con todas las obligaciones emanadas por estas disposiciones legales.

Los siguientes son las obligaciones asumidas por PRIMMA Valores:

- Estructurar y aplicar procedimientos de controles internos apropiados, que permitan que PRIMMA Valores no sea utilizada como un vehículo para el ocultamiento y simulación de inversión de valores provenientes de actividades ilícitas.
- Elaborar un Programa de Prevención para Detectar el Delito de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en lo adelante, el Programa de Prevención), el cual tendrá como mínimo: i) Políticas, procedimientos y controles internos; ii) Designación de un Oficial de Cumplimiento; iii) Programa permanente de capacitación del personal; y iv) Realización de una auditoría externa para probar los sistemas.
- Confeccionar un Manual para la Prevención y Control del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual se pone de manifiesto a través del presente documento.
- Designar a un funcionario de nivel gerencial, denominado el Oficial de Cumplimiento, quien servirá de enlace con las autoridades competentes y se encargará de velar por el cumplimiento de las normas que prohíben la legitimación de capitales que provienen de fuentes ilícitas.
- Constatar la verdadera identidad de los clientes.
- Supervisar todas las operaciones o actividades de PRIMMA Valores.
- Informar a las autoridades competentes, particularmente a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y a la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana, las transacciones sospechosas dentro del plazo estipulado en las normas bursátiles.
- Implementar metodologías o programas que coadyuven para la detección y prevención del delito de lavado de activos y financiamiento al terrorismo; y que acoga las mejores prácticas para evitar el ingreso de fondos de procedencia ilegítima al mercado financiero.
- Aplicar procedimientos adecuados para el reclutamiento y selección del personal que aseguren un alto nivel de pulcritud e integridad.
- Llevar a cabo un plan permanente de capacitación del personal en materia de prevención y detección al delito del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
- Evaluar de manera independiente el cumplimiento del Programa de Prevención, a los fines de identificar posibles fallas e introducir nuevas prácticas y ponderaciones de riesgos.
- Contar con un Código de Ética y un régimen de medidas y sanciones disciplinarias.

Riesgo de Solvencia

A la fecha de análisis, el patrimonio de PRIMMA Valores alcanzó la cifra de RD\$750.5 millones, implicando un incremento interanual por RD\$152.5 millones (+25.5%), atribuido al incremento interanual en otros resultados integrales en RD\$21.8 millones, los resultados acumulados en RD\$60.2 millones y el resultado del ejercicio en RD\$25.6 millones. A pesar de dicho comportamiento, el endeudamiento patrimonial constató un mayor nivel ubicándose en 4.6 veces comparado con el período anterior (septiembre 2020: 3.1 veces) y el promedio observado en los períodos fiscales analizados es de 4.3 veces, producto del incremento de los pasivos en RD\$1,628.4 millones (+88.5%) como consecuencia de un aumento en las obligaciones financieras a costo amortizado en RD\$ 1,635 millones (+90.9%), pese a una disminución en las obligaciones financieras a valor razonable en instrumentos financieros derivados en RD\$19.5 millones (-100%) y otras cuentas por pagar en RD\$1.1 millones (-17.5%).



Fuente: PRIMMA Valores, S.A., Puesto de Bolsa / Elaboración: PCR

De acuerdo con la normativa vigente, el emisor debe conservar mínimos a nivel de capitalización en base a los activos, pasivos y ciertas operaciones contingentes con riesgo fuera de balance con respecto al patrimonio. El índice de patrimonio y garantías de riesgo está fundamentado en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores y la Resolución CNV-2005-10-IV (Norma para los Intermediarios de Valores que establece las disposiciones para su funcionamiento). A la fecha de análisis, el emisor reflejó un índice de patrimonio y garantías de riesgo de 1.6

	Dic-19		Dic-20		Sep-20		Sep-21	
	Índice Mantenido	Índice Requerido	Índice Mantenido	Índice Requerido	Índice Mantenido	Índice Requerido	Índice Mantenido	Índice Requerido
Índice de patrimonio y garantías de riesgo	2.3	0.1	2.7	0.1	1.6	0.1	1.6	0.1
Índice de patrimonio y garantías de riesgo (Nivel 1)	2.3	0.1	2.7	0.1	1.6	0.1	1.6	0.1

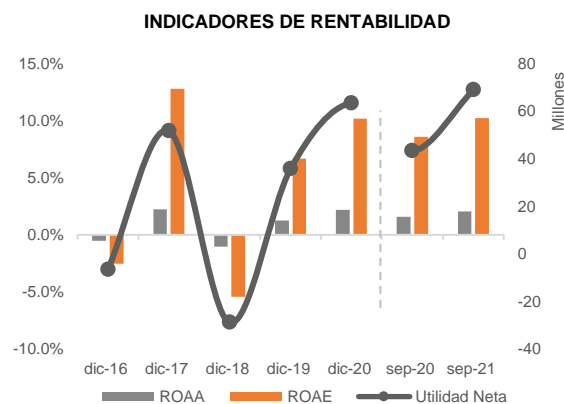
Fuente: PRIMMA Valores, S.A., Puesto de Bolsa / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

A septiembre de 2021, los ingresos provenientes de instrumentos financieros se situaron en RD\$250.2 millones, implicando fuerte crecimiento de RD\$163 millones (+186.8%) en comparación del mismo mes del año anterior (septiembre 2020: RD\$87.2 millones), debido principalmente al incremento de los ingresos por intereses devengados a valor razonable en RD\$110.5 millones (+57.3%) en comparación del período anterior (septiembre 2020: RD\$ 192.9 millones) y situándose a la fecha de análisis en RD\$ 303.4 millones.

Por su lado, el resultado de intermediación resultó negativo por RD\$19.2 millones, por mayores gastos por comisiones y servicios, por mayor actividad en las inversiones. Los gastos administrativos y de comercialización se situaron en RD\$121.3 millones, mostrando un aumento de RD\$16.8 millones (+16.1%); a pesar de la variación mencionada el margen operativo neto fue positivo por RD\$79.1 millones, superior al período anterior (septiembre 2020: -RD\$37.1 millones). Cabe destacar que el margen operativo neto absorbió los ajustes por revaluación de moneda extranjera por -RD\$12.2 millones concluyendo con un monto ascendente por RD\$68.8 millones, es decir para un aumento interanual por RD\$25.6 millones (septiembre 2020: RD\$43.2 millones).

Es preciso destacar, que los resultados netos de la entidad presentaron una alta volatilidad, aunque justificable por el tipo de industria altamente expuesto a las variaciones de las tasas de interés del mercado. Dado a los resultados de septiembre 2021, PRIMMA Valores reportó una utilidad neta por RD\$68.8 millones, mayor en 59.3% en comparación a septiembre 2020 (RD\$43.2 millones). Por lo que, las métricas de rentabilidad reflejaron el siguiente resultado: ROAA 2.1% y ROAE 10.2% superiores con respecto a septiembre 2020 (ROAA: 1.6% y ROAE: 6.9%). Se puede observar una tendencia a la alza en los indicadores de rentabilidad desde el año 2019, la cual se espera mantener en los próximos años.



Fuente: PRIMMA Valores / Elaboración: PCR

Instrumento Calificado

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	Primer Programa
Emisor:	PRIMMA Valores, S.A., Puesto de Bolsa
Instrumento:	Bonos Corporativos
Moneda:	Pesos Dominicanos (DOP)
Monto Total del Programa de Emisiones:	Mil Millones de Pesos Dominicanos (DOP 1,000,000,000.00)
Período de Vigencia del Programa de Emisiones:	El Programa de Emisiones tendrá un plazo de hasta dos (2) años a partir de su inscripción en el Registro del Mercado de Valores. Este plazo es prorrogable por un único período de un (1) año máximo contado a partir del vencimiento de la vigencia, mediante solicitud motivada realizada por el Emisor.
Plazo de vencimiento de los valores de la emisión:	El emisor determinará el Plazo de Vencimiento de los valores para cada emisión que compone el Programa de Emisiones en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, siendo siempre igual o mayor a 1 año y menor o igual a 10 años. El plazo a vencimiento será calculado a partir de la Fecha de Emisión.
Tipo de Tasa de interés:	Tasa de interés fija
Garantías	Los Valores objeto del Programa de Emisión cuentan con una garantía quirografaria, por el cual los obligacionistas poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor.
Fecha de amortización	A determinar en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes.
Uso de los fondos:	Los fondos obtenidos por medio del presente Programa de Emisiones serán utilizados para capital de trabajo, diversificación de las fuentes de financiamiento del emisor e inversión en valores de oferta pública e instrumentos financieros.
Redención anticipada del capital de los valores	El emisor indicará en el Aviso de Colocación correspondiente si tendrá derecho a pagar de forma anticipada el valor nominal del monto colocado en cada emisión.
Agente Estructurador y Colocador	PRIMMA Valores, S.A., Puesto de Bolsa
Agente de Custodia, Pago y Administración del Programa de Emisiones	Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la masa de Obligacionistas para cada emisión	Pendiente

Fuente: PRIMMA Valores / Elaboración: PCR

Anexos

Balance General (Miles RD\$)							
PRIMMA Valores, S.A. Puesto de Bolsa							
Estados Financieros Auditados e Interinos	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	sep-20	sep-21
	Balance General (Miles RD\$)						
Efectivo y Equivalente de efectivo	42,403	122,047	157,570	300,708	329,526	429,499	630,756
Inversiones en Instrumentos financieros	1,896,022	2,559,710	2,823,030	2,318,738	2,634,023	1,931,160	3,560,336
A valor razonable con cambios en resultados	1,134,256	1,353,050	1,518,022	1,841,717	2,150,512	1,552,852	1,605,001
A valor razonable instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	5,030	49,946	5,145
A valor razonable con cambios en ORI	-	-	-	-	374,392	173,864	1,455,736
A costo amortizado	761,765	1,206,660	1,305,008	477,020	104,089	154,498	494,454
Otras cuentas por cobrar	637	1,305	2,352	7,261	84,955	71,692	10,014
Impuestos por cobrar	217	374	417	604	1,464	1,419	2,444
Inversiones en sociedades	295	295	438	438	438	438	438
Activos intangibles	2,280	1,091	763	685	1,423	1,269	2,053
Propiedad, planta y equipo	4,462	4,799	4,235	2,144	1,219	1,559	1,906
Otros Activos	318	355	584	1,282	862	257	10,213
Total Activo	1,946,633	2,689,976	2,989,388	2,631,860	3,053,910	2,437,294	4,218,160
A valor razonable	68	47	-	419	15,935	278	292
A valor razonable-instrumento financieros derivados	-	-	-	4,045	2,743	19,523	-
A costo amortizado	1,455,836	1,875,157	2,203,555	2,050,014	2,352,145	1,797,901	3,433,050
Obligaciones por financiamiento	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones	217,899	250,000	250,000	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	765	1,822	6,975	4,925	8,460	6,580	5,428
Acumulaciones y otras obligaciones	12,180	15,692	10,480	18,322	16,554	13,939	27,293
Impuestos por pagar	29	43	32	18	12	1,041	1,568
Total Pasivo	1,686,777	2,142,761	2,471,042	2,077,743	2,395,849	1,839,262	3,467,630
Capital	222,553	222,553	458,921	458,921	458,921	458,921	502,435
Aportes para futuras capitalizaciones	696	236,368	-	-	40,608	-	-
Reservas Legal	44,905	44,905	44,905	44,905	46,287	44,905	46,287
Otros resultados integrales	-	-	-	-	1,751	1,134	22,910
Resultados Acumulados	-1,752	-8,299	43,388	14,520	48,909	49,855	110,060
Resultados del Ejercicio	-6,547	51,687	-28,868	35,771	61,586	43,217	68,839
Total Patrimonio	259,856	547,214	518,346	554,117	658,061	598,032	750,530

Fuente: PRIMMA Valores, SIMV y BVRD / Elaboración: PCR

Estado de Pérdidas y Ganancias (Miles RD\$)							
Estados Financieros Auditados e Interinos	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	sep-20	sep-21
A valor razonable	169,540	266,899	125,890	274,573	275,656	192,917	303,393
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	1,073	12,849	45,578	-12,981	3,991	5,857	6,430
A costo amortizado	-73,988	-111,658	-69,975	-105,266	-145,520	-111,533	-59,602
Ingresos por instrumentos Financieros	96,625	168,090	101,492	156,325	134,127	87,241	250,221
Otros ingresos por servicios	-	-	-	-	-	38	-
Ingresos servicios	-	-	-	-	-	38	-
Comisiones por operaciones bursátiles y extra bursátiles	1,017	-	18	367	9	-	-
Gastos por comisiones y servicios	-5,100	-7,673	-12,187	-15,298	-17,074	-13,387	-19,207
Otras comisiones	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por intermediación	-4,083	-7,673	-12,169	-14,931	-17,065	-13,387	-19,207
Gastos por Financiamiento	-21,842	-15,094	-20,123	-8,108	-6,531	-6,531	-30,554
Ingresos (Gastos) por financiamiento	-21,842	-15,094	-20,123	-8,108	-6,531	-6,531	-30,554
Gastos administrativos y comercialización	-85,213	-107,598	-115,096	-123,866	-139,286	-104,511	121,325
Gastos Generales y Administrativos	-85,213	-107,598	-115,096	-123,866	-139,286	-104,511	121,325
Margen Operacional Neto	-14,513	37,726	-45,896	9,420	-28,755	-37,150	79,135
Ganancia (pérdida) en cambio de moneda	6,301	8,441	12,696	19,887	82,575	73,799	-12,239
Otros gastos	-	0	144	0	-	-	-
Participación en las ganancias de subsidiarias, neto de impuesto a las ganancias	1,694	5,562	4,220	6,481	7,778	6,567	1,943
Otros Resultados	7,996	14,004	17,060	26,369	90,353	80,367	-10,296
Beneficio antes de Impuesto sobre la Renta	-6,517	51,730	-28,836	35,789	61,598	43,217	68,839
Impuestos sobre la Renta	-29	-43	-32	-18	-12	-	-
Resultado del Período Neto	-6,547	51,687	-28,868	35,771	61,586	43,217	68,839
Total de Otros Resultados Integrales (ORI)	-	-	-	-	1,751	1,134	22,910
Utilidad (Pérdida) Neta y ORI	-6,547	51,687	-28,868	35,771	63,336	44,350	91,749

Fuente: PRIMMA Valores, SIMV y BVRD / Elaboración: PCR

INDICADORES PRIMMA VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.							
	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	sep-20	sep-21
Rentabilidad							
ROA	-0.3%	1.9%	-1.0%	1.4%	2.0%	1.8%	1.6%
ROE	-2.5%	9.4%	-5.6%	6.5%	9.4%	7.2%	9.2%
ROAA	-0.5%	2.2%	-1.0%	1.3%	2.2%	1.6%	2.1%
ROAE	-2.5%	12.8%	-5.4%	6.7%	10.2%	6.9%	10.2%
Solvencia							
Endeudamiento Patrimonial (veces)	6.5	3.9	4.8	3.7	3.6	3.1	4.6
Patrimonio / Activos	13.3%	20.3%	17.3%	21.1%	21.5%	24.5%	17.8%

Fuente: PRIMMA Valores, SIMV y BVRD / Elaboración: PCR

Estados Financieros

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

31 de diciembre de 2020

(Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes)

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

CONTENIDO

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1 - 4
Estados Financieros :	
Estados de Situación Financiera.....	5
Estados de Resultados Integrales.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	7
Estados de Flujos de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9 - 50
Información Suplementaria:	
Estados de Otros Resultados Integrales.....	Anexo I
Tablas de Riesgo de Liquidez.....	Anexo II
Otras Notas Informativas.....	Anexo III



Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
Torre Empresarial Reyna II
Suite 900, piso 9
Pedro Henríquez Ureña No. 138
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Primma Valores, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Primma Valores, S. A. (en lo adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Primma Valores, S. A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIFs”).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (“IESBA”, por sus siglas en inglés), el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto clave de auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel que, basado en nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2020. Este asunto fue considerado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre este, y no expresamos una opinión separada sobre ese asunto. Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección “*Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros*” respecto al asunto clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para soportar el asunto clave detallado a continuación, proporcionan una base para nuestra opinión de auditoría.

Inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados

La Compañía mantiene inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados, que son valuadas a precios cotizados en el mercado de valores para aquellos instrumentos financieros que no existe un mercado de valores activo, el valor es determinado utilizando técnicas de valoración observables y no observables en el mercado aprobadas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. El importe en libros de las inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2020, se incluye en la nota 8 de los estados financieros adjuntos. Hemos enfocado nuestra atención en la valoración de las inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados en los que se utilizan técnicas de valoración con datos observables en el mercado clasificados como nivel 2, con la finalidad de identificar si existen hechos o circunstancias que indiquen que los precios y técnicas de valoración utilizadas son razonables al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para soportar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluamos y probamos los controles internos de los procesos de las inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
- Realizamos la conciliación de los auxiliares de las inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados con el saldo según libros de las mismas al 31 de diciembre de 2020.
- Enviamos a confirmar cada una de las inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados existentes según auxiliar de los mismos al 31 de diciembre de 2020.
- Revisamos y validamos las políticas y técnicas de valuación para las inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados según la jerarquía del valor razonable que se indica en las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Realizamos el recálculo de valuación de las inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2020, considerando los precios transados en el mercado de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020.

Otra información incluida en la memoria anual de la Compañía e información suplementaria

La otra información consiste en la información incluida en la memoria anual de la Administración y la información suplementaria incluida en los anexos I al III, esta información es de naturaleza distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría sobre ellos.

Hemos obtenido la información suplementaria incluida en los anexos I al III antes de la fecha de nuestro informe y esperamos que la memoria anual de la Compañía esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. La Administración es responsable por la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y por ende no expresaremos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que identificamos más arriba y al hacerlo, considerar si hay una desviación material entre esa otra información y los estados financieros, o el conocimiento obtenido por nosotros durante el curso de la auditoría.

Basándonos en el trabajo que hemos realizado sobre la otra información que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, concluimos que no existe una desviación material en esa otra información y no tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de aquellos responsables del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo. Los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros (continuación)

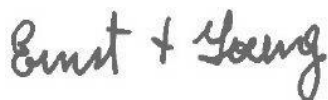
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía con relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otras cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos que ha sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y que por lo tanto es el asunto clave de auditoría. Hemos descrito dicho asunto clave de auditoría en nuestro informe de auditoría, a menos que una ley o regulación no permita la revelación pública del asunto o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que el asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a que sería razonable esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de su comunicación.

La socia encargada de la auditoría de la que ha resultado este informe de los auditores independientes es Maylen A. Guerrero P. (CPA No. 5296).



1ro. de abril de 2021
Torre Empresarial Reyna II,
Suite 900, Piso 9,
Pedro Henríquez Ureña No. 138.
Santo Domingo, República Dominicana

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos-DOP)

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS	Notas		
Efectivo y equivalente de efectivo	6 y 7	329,526,023	300,708,302
Inversiones en instrumentos financieros:			
A valor razonable con cambios en resultados	6 y 8	2,150,511,583	1,841,717,117
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	6 y 9	374,391,890	-
A valor razonable instrumentos financieros derivados	6 y 16	5,030,220	-
A costo amortizado:			
Operaciones de compra con pacto de venta posterior	6 y 10	104,088,863	354,637,219
Otra inversión en instrumento financiero	6 y 11	-	122,383,195
Otras cuentas por cobrar	6 y 12	84,954,988	7,260,728
Anticipos de impuesto sobre la renta	19	1,464,247	604,423
Total activos corrientes		<u>3,049,967,814</u>	<u>2,627,310,984</u>
Inversiones en sociedades	13	438,300	438,300
Mobiliarios, equipos y mejoras	14	1,219,442	2,143,690
Activos intangibles	15	1,422,537	684,632
Otros activos		861,721	1,282,077
Total activos		<u><u>3,053,909,814</u></u>	<u><u>2,631,859,683</u></u>
PASIVOS			
Pasivo Financieros			
A valor razonable		15,934,667	419,437
A valor razonable-instrumentos financieros derivados	16	2,743,267	4,044,793
A costo amortizado			
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	6 y 10	2,352,144,883	2,050,013,649
Otras cuentas por pagar	6	8,459,508	4,924,816
Acumulaciones y otras obligaciones por pagar	17	16,554,274	18,321,614
Impuesto sobre los activos por pagar	19	11,931	18,293
Total pasivos		<u>2,395,848,530</u>	<u>2,077,742,602</u>
Compromisos y contingencias	21		
Patrimonio:	20		
Capital social		458,920,900	458,920,900
Aportes para futuras capitalizaciones		40,607,910	-
Reservas de capital		46,286,706	44,905,296
Otro resultado integral		1,750,572	-
Resultados acumulados		110,495,196	50,290,885
Total patrimonio		<u>658,061,284</u>	<u>554,117,081</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>3,053,909,814</u></u>	<u><u>2,631,859,683</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Javier Guerrero
Presidente Ejecutivo

Jatna Pimentel
Contralor

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos-DOP)

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Notas		
Resultado por instrumentos financieros			
A valor razonable	8	275,656,054	274,573,001
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	15	3,990,617	(12,981,460)
A costo amortizado	10	<u>(145,519,836)</u>	<u>(105,266,472)</u>
Total resultados por instrumentos financieros		134,126,835	156,325,069
Resultado por intermediación			
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátil		8,600	367,256
Gastos por comisiones y servicios		<u>(17,073,727)</u>	<u>(15,298,255)</u>
Total resultados por intermediación		<u>(17,065,127)</u>	<u>(14,930,999)</u>
Gastos de financiamiento		(6,530,555)	(8,107,639)
Gastos de administración y comercialización	22	(139,286,314)	(123,866,115)
Otros resultados:			
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta	6	82,574,936	19,887,311
Resultado de inversiones en sociedades	13	-	18
Ingresos financieros	7	<u>7,777,877</u>	<u>6,481,476</u>
Total otros resultados		90,352,813	26,368,805
Utilidad antes de impuestos		61,597,652	35,789,121
Impuesto sobre los activos	19	<u>(11,931)</u>	<u>(18,293)</u>
Utilidad neta		61,585,721	35,770,828
Otro resultado integral:			
Partida de otro resultado integral que no serán reclasificados a resultados en años subsecuentes - Ganancia (pérdida) neta no realizada en cambios de valor razonable en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integra		<u>1,750,572</u>	<u>-</u>
		63,336,293	35,770,828

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Javier Guerrero
Presidente Ejecutivo

Jatna Pimentel
Contralor

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

	<u>Nota</u>	<u>Capital</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reservas de Capital</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Resultados Acumuladas</u>	<u>Total de Patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2019		458,920,900	-	44,905,296	-	14,520,057	518,346,253
Aumento de capital	20	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes		-	-	-	-	-	-
Utilidad neta		-	-	-	-	35,770,828	35,770,828
Saldos al 31 de diciembre de 2019		458,920,900	-	44,905,296	-	50,290,885	554,117,081
Aporte de capital		-	40,607,910	-	-	-	40,607,910
Utilidad neta		-	-	-	-	61,585,721	61,585,721
Valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	1,750,572	-	1,750,572
Transferencia a reservas de capital		-	-	1,381,410	-	(1,381,410)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020		458,920,900	40,607,910	46,286,706	1,750,572	110,495,196	658,061,284

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Javier Guerrero
Presidente Ejecutivo

Jatna Pimentel
Contralor

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujo neto originado por actividades de la operación:		
Comisiones pagadas	(17,073,727)	(14,930,999)
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable	(686,466,002)	(323,695,131)
Ingreso neto por instrumentos financieros derivados	985,427	-
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado	372,931,550	827,987,645
Gastos de administración y comercialización pagados	(116,556,050)	(97,158,901)
Intereses pagados	(146,488,510)	(158,162,133)
Impuestos pagados	(18,293)	(32,087)
Otros ingresos netos por actividades de la operación	187,169,124	296,254,550
Flujo neto originado por actividades de la operación	<u>(405,516,481)</u>	<u>530,262,944</u>
Flujo neto originado por actividades de inversión:		
Incorporación de mobiliario, equipos, mejoras e intangibles	(2,262,593)	(499,096)
Flujo neto originado por actividades de inversión	<u>(2,262,593)</u>	<u>(499,096)</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento:		
Aportes recibidos	40,607,910	-
Ingreso (Egreso) neto por pasivos financieros	302,131,235	(403,541,465)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	<u>342,739,145</u>	<u>(403,541,465)</u>
Efecto de la variación por cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalentes de efectivo	93,857,650	16,916,208
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo	28,817,721	143,138,591
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	300,708,302	157,569,711
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>329,526,023</u>	<u>300,708,302</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Javier Guerrero
Presidente Ejecutivo

Jatna Pimentel
Contralor

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

1. Información corporativa

Primma Valores, S. A. (en adelante “la Compañía” o el “Puesto de Bolsa”) fue constituida el 4 de mayo de 1993, bajo las leyes de la República Dominicana, para dedicarse a la intermediación bursátil, realización operaciones de intercambio o permuta de valores, de contado o a plazo y operaciones de préstamos de valores; suscripción transitoria de parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación; promoción del lanzamiento de valores de oferta pública y su colocación; así como a prestar asesorías en materia de operaciones bursátiles, estructuraciones, fusiones, adquisiciones; y toda otra actividad propia de los intermediarios de valores.

La Compañía se encuentra domiciliada en el Piso 7 de la Torre Novo Centro, en la Avenida Lope de Vega No. 29, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales funcionarios son:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Javier Guerrero	Presidente Ejecutivo (a)
Víctor Reyes	Tesorero
Jatnna Pimentel	Contralor

(a) El Consejo de Administración designó al Sr. Javier Guerrero como Presidente Ejecutivo de la Compañía, a partir del 31 de enero de 2020.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía en fecha 1ro. de abril de 2021.

2. Bases para la preparación y valuación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros de Primma Valores, S. A. al 31 de diciembre de 2020, fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Base de valuación

Los estados financieros de Primma de Valores, S. A. al 31 de diciembre de 2020, fueron preparados con base en costos históricos, excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos que se detallan en la Nota 4. Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos, la cual ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

3. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020, son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Las siguientes enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del 1ro. de enero de 2020. Estas enmiendas no han causado ningún efecto importante en los estados financieros de la Compañía.

Revisiones al Marco Conceptual para la Información Financiera ("el Marco Conceptual")

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar. El propósito del Marco Conceptual es asistir al IASB en desarrollar estándares para ayudar a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes donde no exista estándar establecido y para ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares.

Modificaciones a la IFRS 7, IFRS 9 y NIC 39: Reforma del Índice de Referencia de Tasas de Interés

Las enmiendas a la IFRS 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición proporcionan ciertas exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma sobre los índices de referencia de tasas de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbres sobre el momento y/o importes de flujos de efectivo basados en puntos de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

En octubre de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para lograr consistencia en la definición de "materialidad" entre las normas y aclarar ciertos aspectos de su definición. La nueva definición establece que "la información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica."

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una manifestación incorrecta de información es importante si es de esperar que influya razonablemente en las decisiones tomadas por los usuarios principales de los estados financieros.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables

4.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al cierre del ejercicio, para determinar su situación financiera y resultados operacionales, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la tasa de cierre del ejercicio. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de la política anterior, se incluyen en los resultados del año en la cuenta de ganancia en cambio de moneda extranjera, neta.

La tasa de cambio utilizada por la Compañía al 31 de diciembre de 2020 para convertir los saldos en dólares estadounidenses a pesos dominicanos fue de DOP58.1131 por cada USD1.00 (2019: DOP52.9022).

4.2 Clasificación corriente - no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de operación,
- Se mantiene principalmente con fines de negociación,
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.2 Clasificación corriente - no corriente (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de operación,
- Se mantiene principalmente con fines de negociación,
- Debe liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

4.3 Cálculo del valor razonable

La Compañía valora los instrumentos financieros a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Compañía utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.3 Cálculo del valor razonable (continuación)

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada período.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para los instrumentos financieros cotizados y no recurrentes a valor razonable.

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, la Compañía ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

Los desgloses relacionados con el valor razonable de los instrumentos financieros y de los activos no financieros que se valoran al valor razonable o para los que se desglosa el valor razonable se incluyen en las notas a los estados financieros.

4.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se reciba el cobro. Los ingresos se reconocen al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos.

La Compañía ha concluido que está actuando como principal en todos los contratos, dado que es el principal obligado en todos los acuerdos, puede fijar los precios libremente y está expuesto a los riesgos de crédito. Además, deben cumplirse los siguientes requisitos para que se reconozcan los ingresos.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.4 Reconocimiento de ingresos (continuación)

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método del tipo de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado y para los intereses devengados de activos financieros clasificados a su valor razonable. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

Ingresos por comisión

Los ingresos por comisión de servicios prestados son reconocidos cuando el importe puede medirse con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado en la fecha del estado de situación financiera y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad.

Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo.

4.5 Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente es determinado tomando como base lo establecido en la Ley 11-92, Código Tributario, sus reglamentos y sus modificaciones. El impuesto corriente correspondiente al presente período y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado o no haya podido ser compensado con los anticipos. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período anterior, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo. La tasa de impuesto vigente para el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 27% de la renta neta imponible a esa fecha.

Impuesto sobre los activos

El impuesto sobre los activos corresponde al 1% de los activos tributables. Los activos tributables corresponden al total de activos de la Compañía, considerados como bienes en uso y otros activos diferidos. La Compañía está sujeta a liquidar el impuesto sobre la renta del período en base al importe mayor entre el 1% de los activos gravables o el determinado según la renta neta imponible determinado sobre la tasa vigente a cada fecha de los estados financieros.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.5 Impuestos (continuación)

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Asimismo, a la fecha de cierre de cada año, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma Autoridad Fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)

Los ingresos, gastos y activos se presentan netos del impuesto sobre las ventas de bienes y servicios, excepto cuando el impuesto sobre ventas y servicios (ITBIS) incurrido en la adquisición de activos o servicios no es recuperable de conformidad con el Código Tributario, en cuyo caso el ITBIS se registra como parte del costo de compra del activo relacionado o como un gasto, de ser el caso. La tasa del ITBIS al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 18%.

4.6 Dividendos en efectivo

La Compañía reconoce un pasivo por el pago de dividendos a los accionistas de la Compañía cuando la distribución está autorizada y ya no depende de la voluntad de la Compañía. La distribución está autorizada cuando ha sido aprobada por la Asamblea de Accionistas.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.7 Mobiliario, equipos y mejoras

El mobiliario, equipos y mejoras se miden al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en el valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y la tasa de depreciación, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El resumen de las tasas de depreciación por tipo de activo se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil</u>
Equipo de oficina y cómputo	4 años
Mobiliario y equipo	4 años
Mejoras en propiedades arrendadas	<u>1 a 4 años</u>

Un elemento de mobiliario, equipos y mejoras es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier pérdida o ganancia proveniente de la baja del activo, es determinada como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiere, y el importe en libros del elemento, la cual es reconocida en el estado de resultados integrales del período en que el elemento sea dado de baja en cuenta.

4.8 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a los costos incurridos en la adquisición de licencias de programas informáticos. Estas licencias de programas informáticos se amortizan sobre la base de la vida útil estimada que va desde uno (1) a cuatro (4) años. Los costos asociados son el mantenimiento de los programas informáticos, se reconocen como gastos cuando son incurridos.

4.9 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.9 Instrumentos financieros (continuación)

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

4.10 Activos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los activos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros. La Compañía valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Medición subsecuente

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, operaciones de compras de pacto de venta posterior, otras cuentas por cobrar e inversiones en sociedades.

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.10 Activos financieros (continuación)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (continuación)

Los derivados, incluidos los derivados implícitos que se han separado, también se clasifican como mantenidos para negociar. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se presentan como gastos (variaciones netas negativas en el valor razonable) o ingresos (variaciones netas positivas en el valor razonable) en el rubro de resultado por instrumentos financieros en el estado de resultados integrales.

Los derivados implícitos se contabilizan como derivados separados y se registran al valor razonable si sus características y riesgos no están relacionados con los de los contratos principales y los contratos principales no se mantienen para negociar o están designados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos se valoran a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados integrales. La revaluación solo se produce si hay un cambio en las condiciones del contrato que modifique significativamente los flujos de efectivo que, de lo contrario, se requerirían o si existe una reclasificación que implica una salida de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

La Compañía valora los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral producto que se cumplen las dos condiciones siguientes:

- *El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo.*
- *Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.*

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.10 Activos financieros (continuación)

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revalorización del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que para los activos financieros valorados al costo amortizado. Los restantes cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. En caso de enajenarlo, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se recicla a resultados.

Activos financieros a costo amortizado

La Compañía valora los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen las operaciones de compra con pacto de venta posterior y otras cuentas a cobrar.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.10 Activos financieros (continuación)

Partidas a cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos de cuantía determinada o determinable que no se negocian en un mercado activo. Después de la valoración inicial, estos activos financieros se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que son parte integral del interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales. Las pérdidas derivadas del deterioro se reconocen en los resultados del período.

Inversiones en instrumentos patrimoniales

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, disponibles o no para la venta, que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo, cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad y en las que la Compañía carece de influencia significativa, son medidas al costo después de su reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se dota para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas a cobrar, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía ha establecido una matriz de estimaciones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.10 Activos financieros (continuación)

Deterioro de activos financieros (continuación)

La Compañía considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

4.11 Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen instrumentos financieros a valor razonable, operaciones de venta con pacto de compra posterior, obligaciones con bancos, otras cuentas por pagar y acumulaciones y retenciones por pagar.

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Instrumentos financieros a valor razonable e instrumentos derivados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar ya que se incurren con el propósito de ser liquidados a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura. Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Operaciones de venta con pacto de compra posterior, obligaciones con bancos, otras cuentas por pagar y acumulaciones y retenciones por pagar.

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización. El costo amortizado es calculado tomando en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición, así como las comisiones o costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización a tasa de interés efectiva se incluye como parte del renglón de gastos por intereses en los estados de resultados integrales.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.12 Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objetivo de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

4.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera incluye el efectivo en bancos y las inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen las partidas descritas en el párrafo anterior, netas de los sobregiros bancarios, si los hubiese.

4.14 Inversiones en sociedades

Las inversiones en sociedades están registradas al costo y anualmente, la Compañía determina si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión en acciones de acuerdo con lo establecido a la política contable.

4.15 Beneficios al personal

Prestaciones laborales

La Compañía paga preaviso y cesantía a los empleados que despide sin causa justificada. En caso de renuncia del trabajador, la Compañía no tiene el compromiso de otorgarle indemnización por despido, por lo que no existe un pasivo por dicho concepto.

Debido a que la Compañía carece de un plan o política de indemnización a empleados despedidos, cuando se paga indemnización por despido a algún empleado, los mismos son cargados al gasto del período en que ocurre.

Beneficios post-empleo

Según establece la Ley 87-01, la Compañía reconoce mensualmente los aportes efectuados al Sistema de Seguridad Social, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación, hasta el momento que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los aportes son efectuados por la Compañía y el empleado sobre los parámetros determinados en la referida Ley hasta que el empleado llegue a la edad de retiro.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.15 Beneficios al personal (continuación)

Bonificación

La Compañía concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base en acuerdos de trabajo y/o cumplimiento de metas y objetivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio en que se generan los mismos.

Otros beneficios laborales

La Compañía otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales de la República Dominicana.

4.16 Juicio, estimaciones e hipótesis contables significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicio, estimaciones e hipótesis contables significativas que afectan a los importes reconocidos de ingresos, gastos, activos y pasivos. Las incertidumbres sobre tales hipótesis y estimaciones pueden suponer que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste significativo al valor en libros de los activos o pasivos afectados.

Juicio

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los siguientes juicios, que los cuales podrían tener un efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

Clasificación de arrendamientos de inmueble - la Compañía como arrendador

La Compañía ha contratado el arrendamiento del local que ocupa su oficina y ha determinado, en base a una evaluación de los términos y condiciones de los acuerdos, tales como que el período de contratación no supone la mayor parte de la vida útil y que el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento no es similar al valor razonable del activo, que no retiene todos los riesgos y rendimientos significativos inherentes a la propiedad de estos inmuebles.

Estimaciones e hipótesis

A continuación, se describen las hipótesis clave respecto al futuro, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

4.16 Juicio, estimaciones e hipótesis contables significativas (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene mediante precios de cotización en mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que se utilizan en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario realizar algunos juicios de valor para establecer los valores razonables. Los juicios se efectúan sobre datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis relacionados con estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa, a la fecha de cada estado financiero, si hay alguna indicación de que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Los activos no financieros son evaluados por deterioro cuando existen indicaciones de que el valor en libros puede ser no recuperable. Cuando se realiza el cálculo de estos valores, la Administración debe estimar los flujos futuros de efectivo esperados para los activos relacionados y debe usar una tasa de descuento para calcular el valor presente de estos flujos de efectivo.

5. Futuros cambios en normas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones y modificadas emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son solo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigor.

Las siguientes nuevas normas o enmiendas a normas no se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Compañía:

- Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a la NIIF 3 - Referencias al Marco Conceptual.
- Modificaciones a la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo: Ingresos Antes del Uso Previsto.
- Modificaciones a la NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos de Cumplir un Contrato.
- NIIF 17 Contratos de seguros.
- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Subsidiaria como Adoptante por Primera Vez.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la Prueba del '10 por ciento' para la Baja en Cuentas de Pasivos Financieros.
- Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Ventas o Contribuciones de Activos entre un Inversionista y su Negocio Conjunto o Asociada.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

6. Saldos en moneda extranjera

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera expresados en dólares estadounidenses (USD), incluidos a su equivalente en pesos dominicanos en los distintos rubros de los estados de situación financiera que se acompañan.

	<u>2020</u> <u>USD</u>	<u>2019</u> <u>USD</u>
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,962,795	2,283,484
Inversiones en instrumentos financieros:		
A valor razonable con cambios en resultados	4,607,604	2,928,596
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,109,081	-
A valor razonable instrumentos financieros derivados	39,354	-
Costo amortizado:		
Operaciones de compra con pacto de venta posterior	3,502	3,012,761
Otra inversión en instrumento financiero	-	2,313,386
Otras cuentas por cobrar	1,455,411	50,703
	<u>12,177,747</u>	<u>10,588,930</u>
Pasivos:		
A Valor Razonable		
Instrumentos financieros derivados	-	(76,458)
Costo amortizado:		
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	(9,731,316)	(9,733,218)
Otras cuentas por pagar	(78,717)	(23,692)
	<u>(9,810,033)</u>	<u>(9,833,368)</u>
Posición monetaria neta activa	<u>2,367,714</u>	<u>755,562</u>

El resumen de los ajustes por revaluación de moneda extranjera durante el año terminado el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	93,624,768	2,971,103
Inversiones en instrumentos financieros	(11,049,832)	16,916,208
	<u>82,574,936</u>	<u>19,887,311</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

7. Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja	13,081	12,695
Efectivo en bancos (a)		
Cuentas de ahorros:		
Denominadas en dólares estadounidenses	288,403,403	14,679,791
Cuentas corrientes:		
Denominadas en pesos dominicanos	41,109,539	179,894,297
Equivalente de efectivo:		
Denominado en dólares estadounidenses (b)	-	106,121,519
	<u>329,526,023</u>	<u>300,708,302</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo depositado en cuentas de ahorros y corrientes devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció ingresos por intereses por este concepto ascendentes a DOP6,762,461 (2019: DOP4,220,452) los cuales se incluyen dentro de los ingresos financieros en los estados de resultados integrales que se acompañan.

(b) Corresponde a certificado de depósito en dólares estadounidenses el cual devenga tasas de interés anual de 4.15%. El vencimiento de este certificado es inferior a tres meses a la fecha de adquisición. La Compañía reconoció intereses por este concepto ascendentes a DOP 806,455 (2019: DOP317,11) los cuales se incluyen dentro de los ingresos financieros en el estado de resultados integrales que se acompaña. Durante el año 2020 estos certificados fueron cancelados en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalente de efectivo.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

8. Inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en resultados

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Títulos / valores de deuda (a):		
Ministerio de Hacienda de República Dominicana	905,801,471	905,852,216
Banco Central de República Dominicana	1,125,529,145	934,507,377
Fondo de Inversión Universal	118,226,062	365,555
Otros	954,905	991,969
	<u>2,150,511,583</u>	<u>1,841,717,117</u>

- (a) Corresponden a inversiones de títulos / valores de renta fija emitidos por entidades estatales y privadas, que generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 9.50% y 16.95% en pesos dominicanos y para dólares estadounidenses oscilan entre 5.875% y 7.50% anual, el rango de vencimiento de estos títulos / valores oscila entre el año 2021 y 2027. Estas inversiones de títulos / valores se registran a su valor razonable mediante los precios cotizados en el mercado y técnicas de valoración que incluyen datos observables del mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo pendiente de intereses por cobrar por este concepto asciende a DOP54,901,448 (2019: DOP61,899,735), los cuales se incluyen como parte de este rubro de las inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en resultados en los estados de situación financiera que se acompañan.

A continuación, se presentan los rangos de la calificación riesgo de las inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, según los informes de las calificadoras de riesgos del año 2020 y 2019, publicados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A+ (dom)	118,226,062	365,555
BB-	2,032,285,521	1,841,351,562
	<u>2,150,511,583</u>	<u>1,841,717,117</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

8. Inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en resultados (continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar su valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el estado de situación financiera. Igualmente, estas normas requieren la utilización de una jerarquía de tres niveles para la clasificación de cada instrumento financiero del estado de situación financiera. Por consiguiente, la Compañía utilizó la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) de activos y pasivos en mercado de valores activos.

Nivel 2: Otras técnicas utilizadas que permitan obtener información que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado siempre y cuando sean datos directa o indirectamente observables del mercado.

Nivel 3: Técnicas que utilizan información que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basen en datos observables del mercado.

Las inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en resultados clasificados por nivel de técnica de medición son presentadas a continuación:

	2020			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos / valores de deuda	2,150,511,583	-	2,150,511,583	-
	<u>2,150,511,583</u>	<u>-</u>	<u>2,150,511,583</u>	<u>-</u>
	2019			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos / valores de deuda	1,841,717,117	-	1,841,717,117	-
	<u>1,841,717,117</u>	<u>-</u>	<u>1,841,717,117</u>	<u>-</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, la Compañía producto de las ventas, rendimientos y valoraciones de las inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, produjo ganancias netas por un importe ascendente a DOP275,656,054 (2019: DOP274,573,001), las cuales se presentan dentro de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados integrales que se acompañan.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

9. Inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en otro resultado integral

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en otro resultado integral, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Títulos / valores de deuda (a):		
Ministerio de Hacienda de República Dominicana	277,994,891	-
Banco Central de República Dominicana	96,396,999	-
	<u>374,391,890</u>	<u>-</u>

(a) Corresponden a inversiones de títulos / valores de renta fija emitidos por entidades estatales y privadas, que generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 9.75% y 11% en pesos dominicanos y para dólares estadounidenses 5.88% anual, el rango de vencimiento de estos títulos / valores oscila entre el año 2022 y 2026. Estas inversiones de títulos / valores se registran a su valor razonable mediante los precios cotizados en el mercado y técnicas de valoración que incluyen datos observables del mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo pendiente de intereses por cobrar por este concepto asciende a DOP8,788,848, los cuales se incluyen como parte de este rubro de las inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en resultados en los estados de situación financiera que se acompañan. A continuación, se presentan los rangos de la calificación riesgo de las inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, según los informes de las calificadoras de riesgos del año 2020, publicados por la Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
BB-	374,391,890	-
	<u>374,391,890</u>	<u>-</u>

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar su valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el estado de situación financiera. Igualmente, estas normas requieren la utilización de una jerarquía de tres niveles para la clasificación de cada instrumento financiero del estado de situación financiera. Por consiguiente, la Compañía utilizó la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) de activos y pasivos en mercado de valores activos.

Nivel 2: Otras técnicas utilizadas que permitan obtener información que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado siempre y cuando sean datos directa o indirectamente observables del mercado.

Nivel 3: Técnicas que utilizan información que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basen en datos observables del mercado.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

9. Inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (continuación)

Las inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en resultados clasificados por nivel de técnica de medición son presentadas a continuación:

	2020			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos / valores de deuda	374,391,890	-	374,391,890	-
	<u>374,391,890</u>	<u>-</u>	<u>374,391,890</u>	<u>-</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció ganancias no realizadas producto de la valuación de las Inversiones en instrumentos financieros a su valor razonable con cambios en otro resultado integral a su valor de mercado por un importe ascendente a DOP1,750,572. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la ganancia neta asciende a DOP1,750,572, que se presenta como un componente separado de otro resultado integral en el estado de cambios en el patrimonio que se acompaña.

10. Operaciones de compra y venta con pacto de venta y compra posterior

El detalle de los activos por las operaciones de compra con pacto de venta posterior y pasivos por operaciones de compra con pacto de venta posterior, es como sigue:

	2020	2019
Activo:		
Operaciones de compra con pacto de venta posterior (a)	<u>104,088,863</u>	<u>354,637,219</u>
Pasivo:		
Operaciones de ventas con pacto de compra posterior (b)	<u>(2,352,144,883)</u>	<u>(2,050,013,649)</u>

(a) A continuación, el resumen de las operaciones de compra de activos financieros en las que simultáneamente la Compañía pactó un acuerdo para revender el activo a un precio fijo en el corto plazo.

	2020	2019
Personas físicas	889,586	6,755,396
Partes relacionadas	-	8,968,592
Personas jurídicas	3,008,939	180,643,298
Instituciones financieras	-	52,006,497
Intermediarios de valores	100,190,338	106,263,436
	<u>104,088,863</u>	<u>354,637,219</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

10. Operaciones de compra y venta con pacto de venta y compra posterior (continuación)

- (b) A continuación, un detalle de las operaciones de venta de activos financieros en las que simultáneamente la Compañía pactó un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en el corto plazo.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Personas físicas	(1,276,330,712)	(782,764,822)
Personas jurídicas	(924,840,194)	(1,191,625,164)
Relacionadas	(150,973,977)	(75,623,663)
	<u>(2,352,144,883)</u>	<u>(2,050,013,649)</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, la Compañía producto de las operaciones de compra y venta con pacto de venta y compra posterior, registró pérdidas netas por un importe ascendente a DOP145,519,836 (2019: DOP105,266,472), las cuales se presentan como resultados por instrumentos financieros a costo amortizado en los estados de resultados integrales que se acompañan.

11. Otra inversión en instrumento financiero

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
En fecha 30 de diciembre de 2019 la Compañía firmó un contrato de cesión de crédito, en el cual la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., (en lo adelante "EGE Haina") le transfiere a la Compañía su derecho sobre la deuda que se originó en virtud del contrato de suministro de Energía y Potencia entre la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas estatales (CDEEE) y EGE HAINA. Por medio de este contrato EGE Haina transfiere la totalidad del crédito por un importe original de USD2,313,386, equivalente a DOP122,383,195, este contrato devenga interés de 6.06% anual. Durante el año 2020 esta inversión fue cancelada en su totalidad.	<u>-</u>	<u>122,383,195</u>

12. Otras cuentas por cobrar

La composición de las otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Interés por cobrar (a)	50,582	2,306,258
Clientes (b)	81,218,323	2,455,927
Empleados	3,065,820	2,488,843
Otras	620,263	9,700
	<u>84,954,988</u>	<u>7,260,728</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente, intereses generados por el balance promedio mensual en cuenta corriente pendientes de pago por una entidad de intermediación financiera.

- (b) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a efectivo anticipado para una operación de compra de título valor de deuda que se encontraba pendiente de liquidación.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

12. Otras cuentas por cobrar (continuación)

El resumen de las otras cuentas por cobrar de acuerdo con su vencimiento al 31 de diciembre se presenta a continuación:

Año	Sin atraso ni deterioro	Con Atrasos sin Deterioro			Total
		De 1 día y menos de 45 días	De 45 días y menos de 60 días	Más de 60 días	
2020	84,954,988	-	-	-	84,954,988
2019	7,260,728	-	-	-	7,260,728

13. Inversiones en sociedades

Un detalle de las inversiones en sociedades que posee la Compañía al 31 de diciembre, es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2020	2019	Porcentaje 2020	Porcentaje 2019
Bolsa de Valores de la República Dominicana (a)	438,200	438,200	0.12%	0.12%
OTC dominicana, S. A. (b)	100	100	-	-
	<u>438,300</u>	<u>438,300</u>		

- (a) Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. fue constituida el 15 de mayo de 2001, bajo la razón social Bolsa Nacional de Valores. Posteriormente, en fecha 8 de abril de 2002, cambió formalmente su nombre a Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. Su objetivo principal es prestar todos los servicios necesarios para la efectiva realización de transacciones con valores, así como toda actividad que contribuya al desarrollo del mercado de valores.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los ingresos generados por esta inversión ascienden a DOP18, los cuales se presentan en el renglón de resultado de inversiones en sociedades en el estado de resultados integrales que se acompaña.

- (b) OTC Dominicana, S. A. fue constituida el 7 de septiembre de 2011, la cual es una entidad que presta los servicios de plataforma de negociación de los títulos valores que son colocados en el mercado secundario, así como todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objetivo antes mencionado o que fueran de naturaleza tal que favorezcan y faciliten el desarrollo del objeto social, de acuerdo con la legislación vigente.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

14. Mobiliario, equipos y mejoras

El movimiento de mobiliario, equipos y mejoras, durante los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Total
Costo de adquisición:			
Al 1ro. de enero de 2019	8,031,054	1,596,227	9,627,281
Adiciones	258,118	-	258,118
Al 31 de diciembre de 2019	8,289,172	1,596,227	9,885,399
Adiciones	909,477	54,994	964,471
Retiros	(256,498)	(1,596,227)	(1,852,725)
Al 31 de diciembre de 2020	8,942,151	54,994	8,997,145
Depreciación acumulada:			
Al 1ro. de enero de 2019	(4,822,403)	(570,010)	(5,392,413)
Gasto de depreciación	(1,551,181)	(798,115)	(2,349,296)
Al 31 de diciembre de 2019	(6,373,584)	(1,368,125)	(7,741,709)
Gasto de depreciación	(1,397,751)	(252,388)	(1,650,139)
Retiros	17,922	1,596,223	1,614,145
Al 31 de diciembre de 2020	(7,753,413)	(24,290)	(7,777,703)
Valor en libros:			
Al 31 de diciembre de 2020	1,188,738	30,704	1,219,442
Al 31 de diciembre de 2019	1,915,588	228,102	2,143,690

Al 31 de diciembre 2020, la Compañía mantiene activos en uso totalmente depreciados con un costo de adquisición aproximadamente de DOP4,190,000 (2019: DOP1,090,000).

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

15. Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles durante los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>Licencias</u>	<u>Aplicaciones Tecnológicas</u>	<u>Total</u>
Costo de adquisición:			
Al 1ro. de enero de 2019	543,571	4,912,796	5,456,367
Adiciones	<u>260,988</u>	<u>51,330</u>	<u>312,318</u>
Al 31 de diciembre de 2019	804,559	4,964,126	5,768,685
Adiciones	<u>688,511</u>	<u>604,967</u>	<u>1,293,478</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>1,493,070</u>	<u>5,569,093</u>	<u>7,062,163</u>
Amortización acumulada:			
Al 1ro. de enero de 2019	(107,110)	(4,657,781)	(4,764,891)
Gasto de depreciación	<u>(243,359)</u>	<u>(75,803)</u>	<u>(319,162)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	(350,469)	(4,733,584)	(5,084,053)
Gasto de amortización	<u>(403,197)</u>	<u>(152,376)</u>	<u>(555,573)</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>(753,666)</u>	<u>(4,885,960)</u>	<u>(5,639,626)</u>
Valor en libros:			
Al 31 de diciembre de 2020	<u>739,404</u>	<u>683,133</u>	<u>1,422,537</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>454,090</u>	<u>230,542</u>	<u>684,632</u>

16. Instrumentos financieros a su valor razonable derivados

El detalle de los instrumentos financieros a su valor razonable derivados, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo:		
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados (a)	<u>5,030,220</u>	<u>-</u>
Pasivo:		
A valor razonable -Instrumentos financieros derivados (b)	<u>2,743,267</u>	<u>4,044,793</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

16. Instrumentos financieros a su valor razonable derivados (continuación)

- (a) A continuación, se presenta el detalle del activo a su valor razonable - instrumentos financieros derivados, correspondientes al valor de mercado de los contratos de compra / venta a plazo o forward pactados relacionados con los títulos valores de deuda pendientes de liquidar, cuyo valor de mercado es inferior al precio de recompra pactado:

	Al 31 de diciembre	
	2020	2019
Personas jurídicas	<u>5,030,220</u>	<u>-</u>

Los activos a su valor razonable - instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable mediante técnicas de valoración que incluyen datos observables del mercado, las clasificaciones por nivel de técnica de medición son presentadas a continuación:

	2020			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Instrumentos financieros derivados</i>				
Pasivos financieros a su valor razonable				
Instrumentos financieros derivados:				
Ministerio de hacienda de la Rep. Dominicana	<u>5,030,220</u>	<u>-</u>	<u>5,030,220</u>	<u>-</u>
	<u>5,030,220</u>	<u>-</u>	<u>5,030,220</u>	<u>-</u>

- (b) A continuación, se presenta el detalle del pasivo a su valor razonable - instrumentos financieros derivados, correspondientes al valor de mercado de los contratos de compra / venta a plazo o forward pactados relacionados con los títulos valores de deuda pendientes de liquidar, cuyo valor de mercado es inferior al precio de recompra pactado:

	Al 31 de diciembre	
	2020	2019
Personas jurídicas	2,743,267	-
Instituciones financieras	<u>-</u>	<u>4,044,793</u>

	2020			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Instrumentos financieros derivados</i>				
Pasivos financieros a su valor razonable				
Instrumentos financieros derivados:				
Ministerio de hacienda de la Rep. Dominicana	<u>2,743,267</u>	<u>-</u>	<u>2,743,267</u>	<u>-</u>
	<u>2,743,267</u>	<u>-</u>	<u>2,743,267</u>	<u>-</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

16. Instrumentos financieros a su valor razonable derivados (continuación)

<i>Instrumentos financieros derivados</i>	2019			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros a su valor razonable				
Instrumentos financieros derivados:				
Ministerio de hacienda de la Rep. Dominicana	4,044,793	-	4,044,793	-
	4,044,793	-	4,044,793	-

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, la Compañía producto de las valoraciones de los instrumentos financieros a su valor razonable derivados, produjeron ganancias netas por un importe ascendente a DOP3,990,617 (2019: pérdidas netas por DOP12,981,460), las cuales se presentan como resultados por instrumentos financieros derivados a valor razonable en los estados de resultados integrales que se acompañan.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

16. Instrumentos financieros a su valor razonable derivados (continuación)

El detalle de los pasivos financieros a valor razonable se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2020									
	Nacional				Instrumento financiero derivado a valor razonable			Total, Activos a Valor Razonable	Total, Pasivos a Valor Razonable
	Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera		Posición Activa				
	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Valor Nominal del Contrato	Monto del Contrato	Hasta 7 días DOP	Desde 8 a 360 días DOP	Mayor a un año		
Contratos de Compra Forward	5,030,220	-	113,100,000	113,100,000	-	5,030,220	-	5,030,220	-
Contratos de Venta Forward	-	2,743,267	113,100,000	113,100,000	-	-	-	-	2,743,267
	<u>5,030,220</u>	<u>2,743,267</u>	<u>226,200,000</u>	<u>226,200,000</u>	<u>-</u>	<u>5,030,220</u>	<u>-</u>	<u>5,030,220</u>	<u>2,743,267</u>
31 de diciembre de 2019									
	Nacional				Instrumento financiero derivado a valor razonable			Total, Activos a Valor Razonable	Total, Pasivos a Valor Razonable
	Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera		Posición Activa				
	Utilidad RD\$	Pérdida DOP	Valor Nominal del Contrato	Monto del Contrato	Hasta 7 días DOP	Desde 8 a 360 días DOP	Mayor a un año		
Contratos de Compra Spot	-	419,437	82,300,000	91,872,901	419,437	-	-	419,437	-
Contratos de Venta Forward	-	4,044,793	253,800,000	256,190,123	-	4,044,793	-	-	4,044,793
	<u>-</u>	<u>4,464,230</u>	<u>336,100,000</u>	<u>348,063,024</u>	<u>419,437</u>	<u>4,044,793</u>	<u>-</u>	<u>419,437</u>	<u>4,044,793</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

17. Acumulaciones y otras obligaciones por pagar

El resumen de las acumulaciones y otras obligaciones por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retenciones por pagar	985,492	889,958
Bonificación por pagar	<u>15,568,782</u>	<u>17,431,656</u>
	<u><u>16,554,274</u></u>	<u><u>18,321,614</u></u>

18. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones y mantiene saldos importantes con sus relacionadas y accionistas. Los saldos mantenidos y transacciones importantes realizadas con sus partes relacionadas, son como siguen:

		Al 31 de diciembre	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldos:			
Operaciones de compra con pacto de venta posterior	Relacionadas	-	<u>8,968,592</u>
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	Relacionadas	<u>(150,973,977)</u>	<u>(75,623,663)</u>
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Transacciones:			
Resultado por instrumentos financieros			
A valor razonable	Relacionadas	-	<u>2,456</u>
A costo amortizado operaciones de financiamiento	Relacionadas	<u>(6,228,296)</u>	<u>(4,004,278)</u>
Gastos de administración y comercialización	Relacionadas	<u>(4,129,564)</u>	<u>(4,488,601)</u>

Compensaciones al personal clave

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las compensaciones al personal clave ascienden aproximadamente a DOP48,991,456 (2019: DOP DOP46,200,000). Este importe se incluye como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados integrales que se acompañan.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

19. Impuesto sobre la renta

El impuesto corriente es determinado tomando como base lo establecido en la Ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, sus reglamentos y sus modificaciones. La tasa del impuesto sobre la renta para los años 2020 y 2019 es de 27%. Existen diferencias entre el resultado antes de impuesto sobre la renta, según muestra el estado de resultados integrales y la renta neta imponible determinada de conformidad con el Código Tributario de la República Dominicana. Estas diferencias son reconocidas como diferencias permanentes o temporales según sea el caso. La Compañía está sujeta al impuesto sobre los activos correspondientes al 1% de los activos tributables. Los activos tributables corresponden al total de activos de la Compañía, considerados como mobiliario, equipos y mejoras y activos intangibles. La Compañía debe liquidar el impuesto sobre la renta del período en base al importe mayor entre el 1% de los activos gravables o según la renta neta imponible determinado sobre la tasa vigente a cada fecha de los estados financieros.

La composición del gasto de impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto de impuesto sobre los activos	<u>11,931</u>	<u>18,293</u>

El impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se determinó sobre la base del 1% de los activos gravables como resultado que dicho importe fue mayor al determinado sobre la base de la renta neta imponible. A continuación, se presenta una conciliación de la utilidad antes de impuesto:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>61,597,652</u>	<u>35,789,121</u>
Diferencias permanentes	(163,619,747)	(220,923,881)
Diferencias temporales	<u>705,343</u>	<u>(1,405,591)</u>
Pérdida fiscal	<u>(101,316,752)</u>	<u>(186,540,351)</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la determinación del impuesto sobre el 1% de los activos se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Total activos	3,053,909,814	2,631,859,683
Activos no gravables	<u>(3,052,716,714)</u>	<u>(2,630,030,358)</u>
Total activos gravables	1,193,100	1,829,325
Tasa de impuesto sobre los activos	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Gasto de impuesto sobre los activos	<u>11,931</u>	<u>18,293</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

19. Impuesto sobre la renta (continuación)

El movimiento de los anticipos de impuesto sobre la renta para el año terminado al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Saldo a favor:</u>		
Anticipos de impuesto sobre la renta al inicio del año	604,423	416,891
Retenciones pagadas durante el año	<u>859,824</u>	<u>187,532</u>
Anticipos de impuesto sobre la renta al final de año	<u><u>1,464,247</u></u>	<u><u>604,423</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía dispone de pérdidas trasladables las cuales pueden ser compensadas como sigue:

<u>Años a</u> <u>Compensar</u>	<u>Importe</u>
2021	247,367,225
2022	215,195,551
2023	160,749,288
2024	59,642,019
2025	<u>20,263,350</u>
	<u><u>703,217,433</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no reconoció el activo por impuesto sobre la renta diferido, producto de que no tiene certeza de su recuperabilidad, ya que solo será recuperable en la medida que la Compañía presente renta neta imponible en sus operaciones futuras. El detalle del impuesto diferido activo no reconocido al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencia entre valores en libros y fiscales de mobiliarios, equipos y mejoras	734,342	607,122
Mejoras a propiedades arrendadas	227,372	234,789
Pérdidas compensables	189,868,707	211,607,583
Provisiones varias	<u>906,290</u>	<u>749,083</u>
	<u><u>191,736,711</u></u>	<u><u>213,198,577</u></u>

20. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social suscrito se encuentra conformado por 4,600,000 (2019: 4,600,000) acciones comunes con valor nominal de DOP100 cada una. El capital social suscrito y pagado asciende a DOP458,920,900 (2019: DOP458,920,900), constituido por 4,589,209 (2019: 4,589,209) acciones comunes con un valor nominal de DOP100 cada una.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

20. Patrimonio (continuación)

Reserva de capital

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades 479-08, establece que las sociedades anónimas deben efectuar una reserva no menor al 5% de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no está disponible para ser distribuida como dividendos, excepto en el caso de disolución de la Compañía.

Aportes para futuras capitalizaciones

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 los accionistas realizaron aportes para futuras capitalizaciones por un importe de DOP40,607,910, los cuáles se encuentran en el proceso de los trámites legales para la de capitalizarlos.

Índices de riesgo de capital

La Compañía debe mantener niveles mínimos de capitalización determinados con base en las proporciones de activos, pasivos y ciertas operaciones contingentes con riesgo fuera de balance con respecto al patrimonio de la Compañía (Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo). Los elementos para la determinación de los índices de capitalización están sujetos a clasificaciones, ponderaciones de acuerdo a los niveles de riesgo y otros factores establecidos en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores emitidos por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) y en la Resolución CNV-2005-10-IV "Norma para los Intermediarios de Valores que establece las disposiciones para su funcionamiento". De acuerdo con los índices mantenidos, la Compañía queda clasificada y autorizada para realizar determinadas operaciones bursátiles y financieras.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía calificaba dentro de la tipología de Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia, de acuerdo a las características de su capital social suscrito y pagado, de su patrimonio líquido y de su patrimonio y garantías de riesgo primario.

Los índices mantenidos y requeridos, calculados con base en las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía, se indican a continuación:

	31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Índice Mantenido	Índice Requerido	Índice Mantenido	Índice Requerido
Índice de patrimonio y garantías de riesgo	2.74	0.103	2.28	0.103
Índice de patrimonio y garantías de riesgo (Nivel 1)	2.74	0.103	2.28	0.103

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

21. Contingencias y compromisos

Encargos de confianza

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía refleja a valor nominal, un saldo de DOP5,284,570,755 (2019: DOP5,199,486,291) por títulos valores pertenecientes a terceros objeto de encargos de confianza por contratos de mandato para apertura y manejo de servicio de custodia de valores ante CEVALDOM.

La Compañía dispone de líneas de crédito aprobadas por DOP750,000,000 (2019: DOP550,000,000) en bancos del país. Estas líneas están garantizadas con inversiones en bonos del Gobierno Dominicano y Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no está utilizando dichas líneas de crédito teniendo la totalidad del balance disponible DOP750,000,000 (2019: 550,000,000).

Contrato de alquiler

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento operativo con un tercero, como arrendatario, sobre local en el que opera su oficina, el cual es a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2020, la renta mensual es de USD8,102, equivalentes a DOP470,889 (2019: USD6,286 equivalentes a DOP332,543). Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente USD93,811, equivalentes a DOP5,451,699 (2019: USD75,429, equivalentes a DOP5,030,562 y se incluye dentro de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados integrales que se acompañan.

Otros compromisos

La Compañía es miembro de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A., por lo que tiene la obligación, según lo establece la Ley 19-00, de pagar mensualmente el importe de DOP95,000, por concepto de mantenimiento y acceso al Sistema Integrado Bursátil Electrónico (SIBE), los cuales se incluyen en el rubro de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados integrales que se acompañan.

La Compañía es miembro de la Asociación de Puestos de Bolsa de la República Dominicana, S. A., por lo que tiene la obligación, según lo establece la Ley 19-00, de pagar mensualmente el importe de DOP62,000 por concepto de cuota de membresía. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los gastos por este concepto ascendieron aproximadamente a DOP744,000 (2019: DOP746,000) los cuales se incluyen en el rubro de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados integrales que se acompañan.

La Compañía tiene el compromiso de pagar a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana una tarifa por servicio de mantenimiento en el Registro del Mercado de Valores, según lo establece la Resolución R-CNV-2016-41-MV, la cual requiere un aporte anual de DOP4,000,000, pagadero en cuatro cuotas trimestrales. Este gasto se incluye en el rubro de gastos de administración y comercialización en los estados de resultados integrales que se acompañan.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

22. Gastos de administración y comercialización

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de los gastos de administración y comercialización es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<i>Compensación al personal:</i>		
Sueldos al personal	49,308,045	45,007,485
Beneficio al personal	778,031	445,713
Aportes al plan de pensiones	2,518,887	2,456,042
Otras compensaciones al personal	39,820,168	34,679,599
	<u>92,425,131</u>	<u>82,588,839</u>
<i>Gastos operativos:</i>		
Viajes	-	445,209
Promoción y publicidad	1,116,291	1,654,567
	<u>1,116,291</u>	<u>2,099,776</u>
<i>Otros gastos de administración:</i>		
Servicios de proveedores locales	16,515,994	10,415,037
Arrendamientos (nota 21)	5,451,699	5,030,562
Asesoría legal	5,885,948	4,488,601
Gastos de depreciación	1,650,139	2,349,296
Gastos de amortización	555,573	319,162
Gastos de comunicaciones	3,023,801	2,914,619
Electricidad	247,147	261,487
Mantenimiento y reparaciones	1,272,342	1,507,902
Gasto de mantenimiento y supervisión	5,623,695	1,835,092
Otros gastos de administración	5,518,554	10,055,742
	<u>45,744,892</u>	<u>39,177,500</u>
	<u>139,286,314</u>	<u>123,866,115</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

23. Información por segmento / resultados por líneas de negocios

Los segmentos operativos son componentes que involucran actividades de negocio que pueden obtener ingresos o incurrir en gastos, cuyos resultados operativos son revisados en forma regular por la Administración de la Compañía, la información del segmento revisada al 31 de diciembre es la siguiente:

Tipo de Contrato	Al 31 de diciembre de 2020										
	Comisiones		Valor Razonable						A Costo Amortizado		Total
	Utilidad	Pérdida	Ajuste a Valor Razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Intereses		
			Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	
Resultado por instrumentos financieros a su valor Razonable	-	-	772,981,347	(830,256,512)	422,458,489	(280,033,207)	190,505,937	-	-	-	275,656,054
Resultado por instrumentos financieros a su valor razonable - Instrumentos financieros derivados	-	-	277,867,801	(273,877,185)	-	-	-	-	-	-	3,990,616
Resultado por instrumentos financieros a su costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	8,296,027	(153,815,863)	(145,519,836)
Gastos por Custodia de Valores	-	(2,055,173)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,055,173)
Ingresos (gastos) por Servicios por Operaciones Bursátiles	8,600	(241,355)	-	-	-	-	-	-	-	-	(232,755)
Otras comisiones	-	(11,283,978)	-	-	-	-	-	-	-	-	(11,283,978)
Otras comisiones	-	(3,493,221)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,493,221)
Total	8,600	(17,073,727)	1,050,849,148	(1,104,133,697)	422,458,489	(280,033,207)	190,505,937	-	8,296,027	(153,815,863)	117,061,707

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

23. Información por segmento / resultados por líneas de negocios (continuación)

Tipo de Contrato	Al 31 de diciembre de 2019										
	Comisiones		Valor Razonable						A Costo Amortizado		Total
			Ajuste a Valor Razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Intereses		
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	
Resultado por instrumentos financieros a su valor Razonable	-	-	326,163,196	(362,749,443)	233,288,235	(124,678,080)	202,549,093	-	-	-	274,573,001
Resultado por instrumentos financieros a su valor razonable - Instrumentos financieros derivados	-	-	56,115,143	(69,096,604)	-	-	-	-	-	-	(12,981,461)
Resultado por instrumentos financieros a su costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	35,728,247	(140,994,719)	(105,266,472)
Gastos por Custodia de Valores	-	(1,598,185)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,598,185)
Ingresos (gastos) por Servicios	367,256	(301,859)	-	-	-	-	-	-	-	-	65,397
Comisiones por Operaciones Bursátiles	-	(9,047,337)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9,047,337)
Otras comisiones	-	(4,350,875)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,350,875)
Total	367,256	(15,298,256)	382,278,339	(431,846,047)	233,288,235	(124,678,080)	202,549,093	-	35,728,247	(140,994,719)	141,394,068

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

24. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Los principales pasivos de la Compañía, corresponden a los instrumentos financieros a valor razonable y costo amortizado, cuentas por pagar y acumulaciones y otras obligaciones por pagar. El principal propósito de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y otras cuentas por cobrar, que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía está expuesta a los riesgos de mercado, liquidez y de crédito. La Administración de la Compañía con el soporte gerencial y del Consejo de Administración monitorea y administra estos riesgos. La Administración de la Compañía revisa y acuerda políticas para el manejo de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación:

Riesgo crediticio

La Compañía negocia únicamente con terceras partes con historiales de crédito reconocido. Es política de la Compañía que todos los clientes que deseen negociar términos de crédito sean sujetos a procedimientos de verificación de crédito. Respecto a los riesgos de crédito de otros activos financieros, el cual comprende efectivo y equivalentes de efectivo, la máxima exposición de la Compañía a raíz de fallos de la contraparte, sería el valor registrado de estos activos. La Compañía solo negocia con entidades financieras de reconocida solvencia económica.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene inversiones en instrumentos financieros, invertidos en títulos y valores de deuda, fondos de inversión, acciones, entre otros, los cuales son adquiridos en el mercado o directamente de la entidad emisora. La Compañía para manejar el riesgo de crédito, invierte en valores representativos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, Banco Central de la República Dominicana y fondos de inversión de calificación de riesgo igual o superior a BBB, que significa una buena calidad crediticia y la existencia de una baja expectativa de riesgo crediticio.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda extranjera. La siguiente tabla presenta un análisis de sensibilidad del efecto en los estados financieros de la Compañía, derivado de una razonable variación en el tipo de cambio del dólar estadounidense, Euros, dólares canadienses y guaraníes:

	<u>Variación en el Tipo de Cambio USD</u>	<u>Efecto en la Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta</u>
31 de diciembre de 2020	+5%	6,879,760
	-5%	(6,879,760)
31 de diciembre de 2019	+5%	998,545
	-5%	(998,545)

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

24. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros (continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objetivo de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones.

La Compañía mantiene líneas de crédito abiertas con varios bancos y cuando lo requiere, negocia préstamos a largo plazo para minimizar el riesgo de liquidez. El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía con base en los compromisos de pago, incluyendo los costos financieros:

	2020					Total
	A la demanda	Menos de 3 meses	De 3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros a valor razonable	-	18,677,934	-	-	-	18,677,934
Operaciones de ventas con pacto de compra posterior	-	2,011,254,322	340,890,561	-	-	2,352,144,883
Otras cuentas por pagar	-	8,459,508	-	-	-	8,459,508
Acumulaciones y otras obligaciones por pagar	-	16,554,274	-	-	-	16,554,274
	-	<u>2,054,946,038</u>	<u>340,890,561</u>	-	-	<u>2,395,836,599</u>
2019						
	A la demanda	Menos de 3 meses	De 3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros a valor razonable	-	4,464,230	-	-	-	4,464,230
Operaciones de ventas con pacto de compra posterior	-	1,769,490,193	280,523,456	-	-	2,050,013,649
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	4,924,816	-	-	-	4,924,816
Acumulaciones y otras obligaciones por pagar	-	18,321,614	-	-	-	18,321,614
	-	<u>1,797,200,853</u>	<u>280,523,456</u>	-	-	<u>2,077,724,309</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

24. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros (continuación)

Riesgo de tasa de interés

La Compañía presenta niveles de deuda aceptables sujetos a tasas de interés, sin embargo, no existe una exposición significativa al riesgo de aumento de la tasa de interés, ya que las mismas son tasas de interés fija. Adicionalmente, los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de cajas futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a obligaciones con bancos e instrumentos financieros a corto y largo plazo, los cuales no están sujetos a variaciones en las tasas de interés importantes, producto que están pactadas a tasas de interés fijas.

La Compañía administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo.

La siguiente tabla presenta un análisis de sensibilidad del efecto en los resultados integrales de la Compañía antes de impuesto sobre la renta, derivado de una variación razonable en las tasas de rendimientos a las que están sujetas sus obligaciones financieras, basado el cambio en puntos básicos:

Variación de la Tasa de Interés en Puntos Básicos	Efecto en la Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	
	2020	2019
+500	(155,020,394)	(140,362,101)
-500	<u>155,020,394</u>	<u>140,362,101</u>

25. Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla la Compañía. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede amortizar o suscribir nuevos préstamos. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2020 y 2019.

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

25. Gestión de capital (continuación)

La Compañía monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el pasivo neto (pasivos financieros a valor razonable, las operaciones de compra con pacto de venta posterior, acumulaciones y otras obligaciones por pagar, obligaciones con bancos e instrumentos financieros emitidos y el efectivo y equivalentes de efectivo) entre la sumatoria del pasivo neto y el patrimonio.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A valor razonable	15,934,667	419,437
A valor razonable-instrumentos financieros derivados	2,743,267	4,044,793
Operaciones de ventas con pacto de compra posterior	2,352,144,883	2,050,013,649
Otras cuentas por pagar	8,459,508	4,924,816
Acumulaciones y otras obligaciones por pagar	16,554,274	18,321,614
Impuesto sobre la renta por pagar	11,931	18,293
Menos - Efectivo y equivalente de efectivo	<u>(329,526,023)</u>	<u>(300,708,302)</u>
Pasivo neto	2,066,322,507	1,777,034,300
Patrimonio	658,061,284	554,117,081
Capital neto	<u>2,724,383,791</u>	<u>2,331,151,381</u>
Razón de pasivo neto a capital neto	<u>0.76</u>	<u>0.76</u>

26. Valores razonables

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	329,526,023	329,526,023	194,586,783	194,586,783
Inversiones en instrumentos financieros:				
A valor razonable con cambios en resultados	2,150,511,584	2,150,511,584	1,841,717,117	1,841,717,117
A costo amortizado:				
Equivalente de efectivo	-	-	106,121,519	106,121,519
Operaciones de compra con pacto de venta posterior	104,088,863	104,088,863	354,637,219	354,637,219
Otra inversión en instrumento financiero	-	-	122,383,195	122,383,195
Otras cuentas por cobrar	84,954,988	84,954,988	7,768,879	7,768,879
	<u>2,669,081,458</u>	<u>2,669,081,458</u>	<u>2,627,214,712</u>	<u>2,627,214,712</u>
Pasivos financieros				
A valor razonable	15,934,667	15,934,667	419,437	419,437
A costo amortizado:				
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	2,352,144,883	2,352,144,883	2,050,013,649	2,050,013,649
Otras cuentas por pagar	8,459,508	8,459,508	4,924,816	4,924,816
Acumulaciones y otras obligaciones por pagar	16,554,274	16,554,274	18,321,614	18,321,614
	<u>2,393,093,332</u>	<u>2,393,093,332</u>	<u>2,073,679,516</u>	<u>2,073,679,516</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos - DOP)

27. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	2020				
		Flujo de efectivo			
	1ro. de enero de 2020	Producto de nuevos pasivos financieros	Pagos realizados	Movimiento en moneda extranjera	31 de diciembre de 2020
Obligaciones con bancos	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-
	-	<u>100,000,000</u>	<u>(100,000,000)</u>	-	-

Primma Valores, S. A.

Anexo I

Información Suplementaria

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos-DOP)

A continuación, presentamos los estados de otros resultados integrales, comprendidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad neta	61,585,721	35,770,828
Ingresos (Gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		
Revalorización de propiedades, planta y equipo	-	-
Activos financieros a valor razonable por patrimonio	1,750,572	-
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades	-	-
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		
Impuesto sobre la renta de otros resultados integrales	-	-
Operaciones descontinuadas	-	-
Total, ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	<u>1,750,572</u>	<u>-</u>
Total de resultados integrales reconocidos del ejercicio	<u>63,336,293</u>	<u>35,770,828</u>

Primma Valores, S. A.

(Puesto de Bolsa)

Anexo II

Información Suplementaria

TABLAS DE RIESGO DE LIQUIDEZ

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos-DOP)

	2020								
	Días 1 a 7	Días 8 a 15	Días 16 a 30	Días 31 a 60	Días 61 a 90	Días 91 a 180	Días 181 a 360	Días >> 360	Total
Activos Financieros									
Efectivo y equivalente de efectivo	329,526,023	-	-	-	-	-	-	-	329,526,023
Instrumento financiero de cartera propia disponible	132,263,861	5,906,176	140,645,208	10,656,720	11,035,093	209,570,916	290,606,797	1,729,248,922	2,529,933,693
Operaciones de compra con pacto de venta posterior	851,015	100,190,338	-	3,008,939	-	38,571	-	-	104,088,863
Otras inversiones a costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Financieros	462,640,899	106,096,514	140,645,208	13,665,659	11,035,093	209,609,487	290,606,797	1,729,248,922	2,963,548,579
Pasivos Financieros									
A valor razonable-instrumentos financieros a valor razonable	15,934,667	-	-	-	2,743,267	-	-	-	18,677,934
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	602,541,744	263,562,686	284,320,871	383,852,262	476,976,760	316,481,274	24,409,287	-	2,352,144,884
Total Pasivos Financieros	618,476,411	263,562,686	284,320,871	383,852,262	479,720,027	316,481,274	24,409,287	-	2,370,822,818
Flujo de Caja Estático	(155,835,512)	(157,466,172)	(143,675,663)	(370,186,603)	(468,684,934)	(106,871,787)	266,197,510	1,729,248,922	592,725,761
Flujo de Caja Acumulados	(155,835,512)	(313,301,684)	(456,977,347)	(827,163,950)	(1,295,848,884)	(1,402,720,671)	(1,136,523,161)	592,725,761	1,185,451,522
	2019								
	Días 1 a 7	Días 8 a 15	Días 16 a 30	Días 31 a 60	Días 61 a 90	Días 91 a 180	Días 181 a 360	Días >> 360	Total
Activos Financieros									
Efectivo y Equivalente de Efectivo	300,708,302	-	-	-	-	-	-	-	300,708,302
Instrumento financiero de cartera propia disponible	2,857,126	24,512,957	446,245	19,550,283	10,521,936	8,236,477	225,317,142	1,550,274,951	1,841,717,117
Operaciones de compra con pacto de venta posterior	303,026,493	18,288,325	761,633	31,812,319	748,449	-	-	-	354,637,219
Otras inversiones a costo amortizado	-	122,383,195	-	-	-	-	-	-	122,383,195
Total Activos Financieros	606,591,921	165,184,477	1,207,878	51,362,602	11,270,385	8,236,477	225,317,142	1,550,274,951	2,619,445,833
Pasivos Financieros									
A valor razonable-instrumentos financieros a valor razonable	-	-	-	4,044,793	-	-	-	-	4,044,793
Operaciones de venta con pacto de compra posterior	191,191,077	400,310,131	509,545,385	350,872,064	317,990,972	269,610,990	10,912,467	-	2,050,433,086
Total Pasivos Financieros	191,191,077	400,310,131	509,545,385	354,916,857	317,990,972	269,610,990	10,912,467	-	2,054,477,879
Flujo de Caja Estático	415,400,844	(235,125,654)	(508,337,507)	(303,554,255)	(306,720,587)	(261,374,513)	214,404,675	1,550,274,951	564,967,954
Flujo de Caja Acumulados	415,400,844	180,275,190	(328,062,317)	(631,616,572)	(938,337,159)	1,199,711,672	(985,306,997)	564,967,954	(1,129,935,908)

(Puesto de Bolsa)

*Información Suplementaria***OTRAS NOTAS INFORMATIVAS****31 de diciembre de 2020 y 2019***(Valores expresados en pesos dominicanos-DOP)*

A continuación, presentamos otras notas informativas requeridas por la Superintendencia Valores de la República Dominicana:

Deudores por intermediación

Al diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no mantenía saldos en las cuentas de deudores por intermediación.

Cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia

Al diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no mantenía cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia.

Propiedad de Inversión

Al diciembre de 2020 y 2019, la compañía no mantenía propiedades de inversión.

Arrendamientos

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento (nota 21).

Acreedores por intermediación

Al diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no mantenía cuenta por pagar a acreedores por intermediación.

Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia

Al diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no mantenía saldo en las cuentas por pagar por operaciones de cartera propia.

Hechos relevantes

El siguiente es un listado de los hechos relevantes ocurridos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020

Fecha	Hechos Relevantes
16/01/2020	Nueva composición del Comité de Cumplimiento.

2019

Fecha	Hechos Relevantes
16/01/2019	Se aprobó la suscripción de nuevas acciones a favor de la sociedad Valerian Group Inc.
26/07/2019	Nueva composición del consejo de administración del Consejo de Administración, Comité de Riesgo y Comité de cumplimiento.

OTRAS NOTAS INFORMATIVAS**31 de diciembre de 2020 y 2019***(Valores expresados en pesos dominicanos-DOP)****Otras revelaciones importantes*****COVID - 19**

A pesar de que la pandemia COVID-19 requirió cambios en cuanto a la forma de hacer negocios, la Compañía en ningún momento se vio limitada a continuar con su oferta de productos y servicios, si bien desde la perspectiva operativa se realizaron los ajustes pertinentes para la gestión de los mismos, incluyendo trabajo remoto y ajuste en los horarios operativos. Se mantuvo contacto con los clientes de forma remota y se pudo lograr la integración remota de todo el equipo que forma parte del proceso de elaboración de la información financiera. Hasta el momento la pandemia COVID-19 no ha tenido impacto directo en la situación y desempeño financiero de la Compañía, más allá de los cambios en el entorno macroeconómico del país, asociadas a la incertidumbre en los mercados durante los primeros meses y la reacción de la autoridad monetaria al respecto, particularmente en cuanto a la actualización e implementación de una política monetaria expansiva. A pesar de que el entorno económico era diferente a lo esperado al inicio de año, no requirió cambios significativos en nuestra estructura de balance, ni fue impedimento para el desempeño financiero del periodo 2020. En otras palabras, aunque la razón de las fluctuaciones macroeconómicas del entorno se atribuyen en 2020 al COVID-19, las acciones y gestiones ante esos cambios en las proyecciones macroeconómicas originalmente previstas se manejaron similares a otras crisis anteriores donde se genera una volatilidad mayor a lo previsto.

En cuanto a nuestras proyecciones para 2021 financieras, no se espera un impacto significativo en los resultados financieros como consecuencia de la pandemia COVID -19, sobretodo bajo un escenario base donde se proyecta una recuperación económica importante, y de regreso a cierta normalidad operativa y de gestión, sobretodo a partir de la segunda mitad del 2021.

Durante el año 2020 los precios de los TVD sufrieron mayor volatilidad respecto a periodos anteriores, asociados a la incertidumbre general en los mercados de valores fruto de la pandemia. Dicho esto, la Compañía continuó con la aplicación de los lineamientos establecidos en las NIIFs reconociendo estas fluctuaciones de valor en los instrumentos financieros medidos a su valor razonable. No se experimentaron cambios contables, normativos o tratamientos diferentes indicados por el regulador sobre las NIIFs como causalidad del COVID-19.

Las estrategias del negocio no fueron modificadas a raíz de la pandemia. En adición, se apalanco la infraestructura de IT para proporcionar todas las capacidades a los empleados para poder hacer entrega de los productos y servicios del puesto de forma digital. En específico, se mejoró y actualizo la página web, se actualizo el procedimiento de apertura de cuenta, para realizar dicho proceso de forma digital de punta a punta.

La estrategia general de continuar con capital máximo para ofertar la totalidad de los productos y servicios bajo la normativa del regular, incluyendo la intermediación de títulos valores de deuda de oferta pública, la contratación y retención de talento, entre otros.

Los principales riesgos e incertidumbres que se enfrentaron debido a la pandemia de COVID-19 fueron, en gran manera, de naturaleza operativa.

(Puesto de Bolsa)

Información Suplementaria

OTRAS NOTAS INFORMATIVAS**31 de diciembre de 2020 y 2019***(Valores expresados en pesos dominicanos-DOP)****Otras revelaciones importantes (continuación)******COVID - 19 (continuación)***

La Compañía dirigió y coordinó sus esfuerzos para la implementación del proceso de incorporación de trabajo remoto, garantizando que todos los colaboradores de la Compañía pudiesen realizar sus labores de forma remota, y en cumplimiento con los estándares de seguridad y las medidas establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), el Banco Central de la República Dominicana, la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) y el Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM).

Como parte de nuestros procedimientos de contingencia, fue habilitado un canal seguro a través de una red privada virtual (VPN), permitiendo a los colaboradores hacer uso de la plataforma desde la red privada de la Compañía. El proceso culminó con la incorporación exitosa del trabajo remoto en un 100% para todo el equipo de la Compañía.

La unidad de operaciones y tecnología acompañó a las unidades de cumplimiento y de negociación, en la creación de una nueva metodología de ejecución de sus procesos, liderando el proyecto de Transformación Digital. Concluimos el año 2020 con la implementación del proceso de captura de datos electrónico para nuevos clientes.

El Banco Central activo una serie de medidas de política monetaria expansiva, incluyendo ventanilla de repos para incrementar liquidez en el sistema financiero nacional que tuvo un impacto muy favorable al reducir los riesgos de corridas de liquidez y de disponibilidad de recursos.

La Superintendencia del Mercado de Valores implementó medidas orientadas a flexibilizar los tiempos en los reportes regulatorios que probaron en su momento ser medidas oportunas para continuar la operación día a día sin mayor trauma a la empresa, clientes y el mercado de capitales en general. Sobre todo a la luz de la reducción en los horarios de trabajo asociada a las restricciones del toque de queda implementado.

A nivel macro, el mercado en su conjunto se vio beneficiado de la gestión de deuda internacional realizada por el Ministerio de Hacienda, que contribuyó a reactivar el mercado de intermediación de la deuda soberana, con el positivo impacto de dinamizar la transaccionalidad de la deuda soberana dominicana en el mercado local e internacional.

A juicio de la Administración, a la fecha de presentación de estos estados financieros, no existen otras revelaciones importantes que afecten a los estados financieros de la Compañía.

Inversiones, transacciones y operaciones activas o pasivas no previstas en la Ley del Mercado de Valores, o en Normas y Resoluciones emanadas de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Al diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha realizado inversiones, transacciones y operaciones activas o pasivas no previstas en la Ley del Mercado de Valores, o en Normas y Resoluciones emanadas de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

Estados financieros ajustados por inflación

Al diciembre de 2020 y 2019, los estados financieros no se presentan ajustados por inflación, debido a que para tales años dicho índice no alcanzó más de un dígito y no implica cambios importantes para ser revelados.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	630,756,477	429,499,388
Inversiones en Instrumentos Financieros		
A valor razonable con cambios en resultados	1,605,000,694	1,552,852,127
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	5,145,191	49,945,783
A valor razonable Con cambios en ORI	1,455,736,280	173,864,097
A costo amortizado	494,453,783	154,497,644
Deudores por Intermediacion	-	-
Cuentas por Cobrar en operaciones de cartera propia	-	-
Cuentas por Cobrar Relacionadas	-	-
Otras cuentas por cobrar	10,013,649	71,691,893
Impuestos por cobrar	2,443,870	1,418,909
Impuestos Diferidos	-	-
Inversiones en Sociedades	438,300	438,300
Activos Intangibles	2,053,029	1,269,302
Propiedades, Planta y Equipo	1,906,331	1,559,301
Propiedades de Inversion	-	-
Otros Activos	10,212,582	257,346
TOTAL DE ACTIVOS	<u>4,218,160,186</u>	<u>2,437,294,090</u>

 Javier Guerrero
 Presidente Ejecutivo

 Jatna Pimentel
 Contralor

Primma Valores, S. A. Puesto de Bolsa

Estado de Situación Financiera

Al 30 de Septiembre de 2021 y 2020

(Expresado en Pesos Dominicanos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos		
Pasivos Financieros		
A valor Razonable	292,285	277,750
A valor razonable-instrumento financieros derivados	-	19,522,981
A Costo Amortizado		
Obligaciones por financiamiento	2,630,918,453	1,797,901,479
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	802,131,076	-
Acreedores por intermediacion	-	-
Cuentas por pagar personas relacionadas	-	-
Otras cuentas por pagar	5,427,545	6,580,098
Provisiones	-	-
Acumulaciones y otras obligaciones	27,292,559	13,939,187
Impuestos por pagar	1,568,373	1,040,660
Impuestos diferidos	-	-
Otros pasivos	-	-
Total Pasivos	3,467,630,291	1,839,262,155
Patrimonio		
Capital	502,434,700	458,920,900
Aportes para futura capitalizacion	-	-
Reserva Legal	46,286,706	44,905,296
Reserva de capital	-	-
Resultados acumulados	110,059,748	49,855,439
Resultados del ejercicio	68,839,184	43,216,723
Superavit por revaluacion	-	-
Otro resultado integral	22,909,557	1,133,578
Total de Patrimonio	750,529,896	598,031,935
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	4,218,160,186	2,437,294,090

Javier Guerrero
Presidente Ejecutivo

Jatnna Pimentel
Contralor



Primma Valores, S. A. Puesto de Bolsa
Estado de Resultados
 (Expresado en Pesos Dominicanos)

	Por el Trimestre Terminado al	
	30/09/2021	30/09/2020
Resultado por instrumentos financieros		
A valor Razonable	133,860,485	86,010,284
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	1,901,830	1,812,478
A costo Amortizado	(14,929,181)	(38,394,102)
Total resultados por instrumentos financieros	120,833,133	49,428,659
Ingresos por servicios:		
Ingresos por administracion de cartera	-	-
Ingresos por custodia de valores	-	-
Ingresos por asesorias financieras	-	-
Otros Ingresos por servicios	-	5,900
Total Ingresos por servicios	-	5,900
Resultado por intermediacion		
Comisiones por operaciones bursatiles y Extrabursatiles	-	-
Gastos por comisiones y servicios	(7,443,233)	(8,181,263)
Otras Comisiones	-	-
Total Resultados por intermediacion	(7,443,233)	(8,181,263)
Ingresos (Gastos) por financiamiento		
Ingresos por Financiamiento	-	-
Gastos por financiamiento	(13,340,625)	(1,926,389)
Total Ingresos (Gastos) por financiamiento	(13,340,625)	(1,926,389)
Gastos de administracion y Comercializacion	(50,354,031)	(29,898,270)
Otros resultados		
Reajuste y diferencia de cambio	(8,062,600)	29,521,035
Resultado de inversiones en sociedades	-	-
Otros ingresos (Gastos)	1,108,969	2,744,141
Operaciones descontinuadas (neto)	-	-
Total otros resultados	(6,953,631)	32,265,176
Resultado antes del impuesto sobre la renta	42,741,613	41,693,813
Impuesto sobre la renta	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	42,741,613	41,693,813

 Javier Guerrero
 Presidente Ejecutivo

 Jatnna Pimentel
 Contralor

DESCRIPCIÓN	30 de septiembre de 2021	30 de septiembre de 2020
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Comisiones recaudadas (pagadas)	(19,207,014)	(13,387,281)
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable	(514,789,488)	96,444,785
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a derivados	4,953,563	-
Ingreso (Egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado	(390,364,919)	322,522,770
Gastos de administración y comercialización pagados	(87,457,910)	(82,884,787)
Intereses pagados	(120,336,179)	(161,654,793)
Impuestos pagados	(11,931)	(18,293)
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de la operación	334,893,841	163,016,548
Flujo neto originado por actividades de la operación	(792,320,038)	324,038,949
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incorporación de intangibles	(1,080,321)	(584,284)
Incorporación de propiedades, planta y equipo	(1,418,572)	(707,975)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(2,498,893)	(1,292,259)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Ingreso (Egreso) neto por pasivos financieros	1,080,904,646	(252,112,170)
Aportes de capital recibidos	2,905,890	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	1,083,810,536	(252,112,170)
Flujo neto total positivo (negativo) del período	288,991,605	70,634,520
Efecto de la variación por cambios en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	12,238,849	58,156,566
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	301,230,454	128,791,085
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	329,526,023	300,708,302
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	630,756,477	429,499,388

Javier Guerrero
 Presidente Ejecutivo